



CONSTRUIR LA CIUDAD:

30 años de investigación y planeación
participativa en México

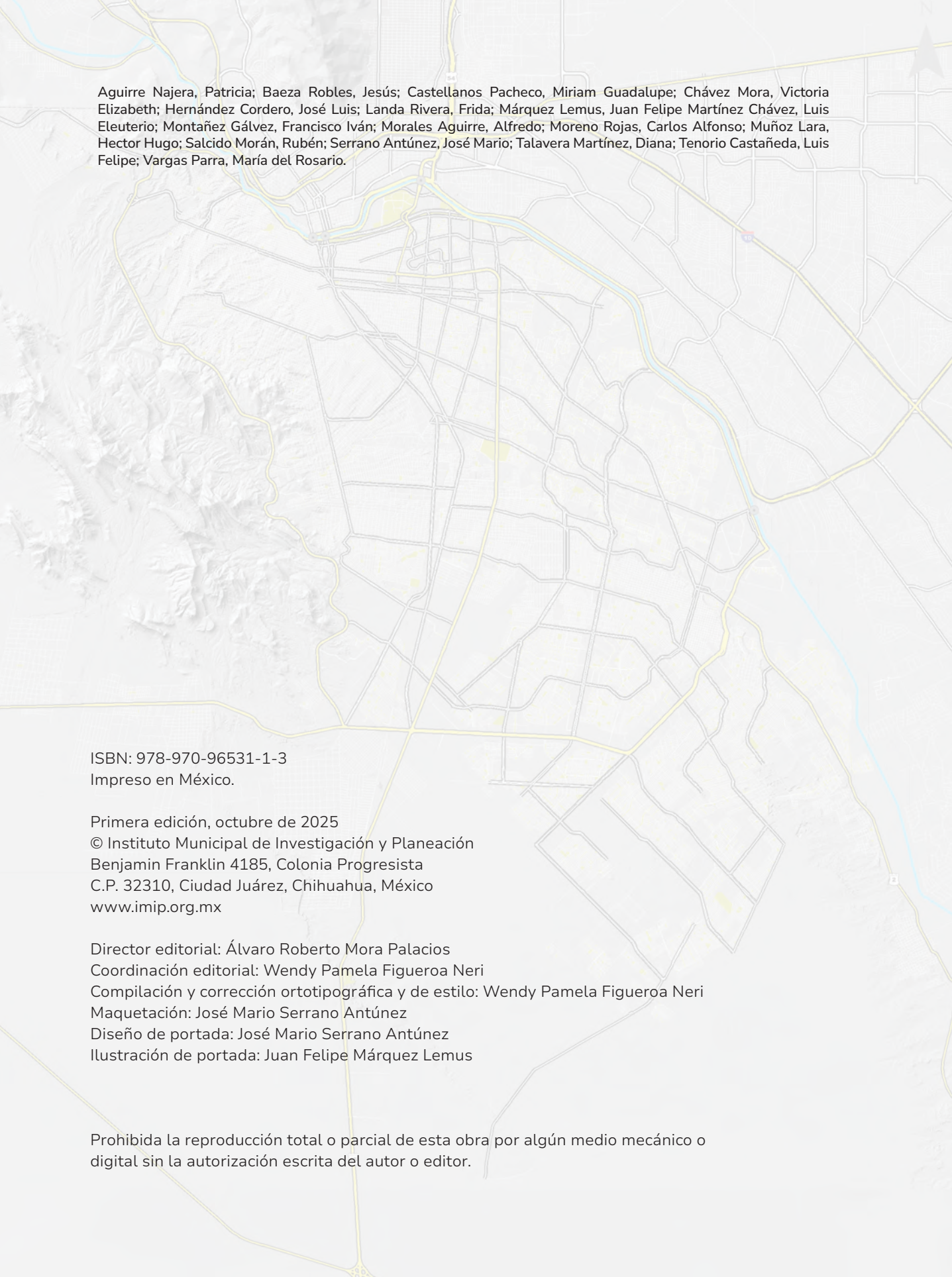


Octubre, 2025



**CONSTRUIR LA CIUDAD:
30 años de investigación y
planeación participativa en México**

Ciudad Juárez, Chihuahua, a octubre de 2025.



Aguirre Najera, Patricia; Baeza Robles, Jesús; Castellanos Pacheco, Miriam Guadalupe; Chávez Mora, Victoria Elizabeth; Hernández Cordero, José Luis; Landa Rivera, Frida; Márquez Lemus, Juan Felipe Martínez Chávez, Luis Eleuterio; Montañez Gálvez, Francisco Iván; Morales Aguirre, Alfredo; Moreno Rojas, Carlos Alfonso; Muñoz Lara, Hector Hugo; Salcido Morán, Rubén; Serrano Antúnez, José Mario; Talavera Martínez, Diana; Tenorio Castañeda, Luis Felipe; Vargas Parra, María del Rosario.

ISBN: 978-970-96531-1-3
Impreso en México.

Primera edición, octubre de 2025
© Instituto Municipal de Investigación y Planeación
Benjamin Franklin 4185, Colonia Progresista
C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México
www.imip.org.mx

Director editorial: Álvaro Roberto Mora Palacios
Coordinación editorial: Wendy Pamela Figueroa Neri
Compilación y corrección ortotipográfica y de estilo: Wendy Pamela Figueroa Neri
Maquetación: José Mario Serrano Antúnez
Diseño de portada: José Mario Serrano Antúnez
Ilustración de portada: Juan Felipe Márquez Lemus

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por algún medio mecánico o digital sin la autorización escrita del autor o editor.



CONSTRUIR LA CIUDAD:
30 años de investigación y
planeación participativa en México



CRÉDITOS IMIP

Lic. Cruz Pérez Cuéllar
PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERATIVO

Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
DIRECTOR GENERAL DEL IMIP

Mtro. Rubén Salcido Morán
COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Mtra. Diana Talavera Martínez
COORDINADORA GENERAL DE PLANES Y PROGRAMAS

Mtro. Alfredo Morales Aguirre
COORDINADOR GENERAL DE GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Mtro. Luis Eleuterio Martínez Chávez
COORDINADOR GENERAL DE DISEÑO URBANO Y EQUIPAMIENTO

Mtro. Ricardo Alejandro Salas Leal
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Arq. Juan Felipe Márquez Lemus
Mtra. Miriam Guadalupe Castañeda Pacheco
Mtra. Manuela Patricia Castillo Alvarado
C. Víctor Manuel Vargas Castillo
Ing. Alfonso Moreno
Mtro. José Luis Hernández Cordero
Mtro. Francisco Iván Montañez Gálvez
Dra. Frida Landa Rivera
Mtro. Luis Felipe Tenorio Castañeda
COLABORADORES



CONTENIDO

PARTE UNO

GÉNESIS DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN CIUDAD JUÁREZ

Antecedentes históricos de la planeación urbana.....	18
Crecimiento histórico urbano de Ciudad Juárez, 1856-2025.....	23
Fundación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.....	28
Antecedentes.....	28
Consolidación del IMIP.....	29
Objetivos del IMIP.....	30
Misión y visión.....	31
Estructura de organización del IMIP.....	32
Consejo Deliberativo del IMIP.....	32
Director General.....	34
Coordinaciones Generales.....	35
Personal del IMIP, 2025.....	45
Institutos municipales de planeación y la Asociación de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).....	47

PARTE DOS

30 AÑOS DE PLANEACIÓN URBANA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ

Proyectos Emblemáticos.....	50
Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro Población.....	50
Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN).....	51
Cuaderno de Información Cartográfica.....	52
Concurso de Fotografía Urbana Juarense.....	52
Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez.....	53
Programa “Mejoremos Nuestro Barrio”. Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario.....	53
Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial.....	55
Estudio Integral de Transporte: Desarrollo de demanda de viajes.....	55
Museo del Niño La Rodadora.....	56
Proyecto ejecutivo de la canalización del Dren 2-A.....	57
Memorial de las Mujeres Víctimas de Femicidio.....	57
Corredor Troncal Presidencia Tierra-Nueva.....	58
Plaza de la Mexicanidad: Proyecto de área de comidas, foro y concha acústica.....	58
Renovación Centro Histórico.....	59
Sistema de Información Geográfica y Estadística Municipal (SIGEM).....	60
Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos, Ciudad Juárez, Chihuahua.....	60
Estudio Integral para el corredor de Transporte Público “Corredor Tecnológico”.....	61
Plan Maestro del Parque “El Chamizal”.....	61
Proyecto para el edificio del Instituto Municipal de las Mujeres.....	62

Premio ICLEI, Gobierno local sustentable.....	63
Perfil de Resiliencia Urbana, Ciudad Juárez, Chihuahua,.....	63
Estación de Policía Distrito Riberas.....	64
Academia de Policía Municipal.....	64
Presas para el control de avenidas de la Sierra de Juárez en la subcuenca del Arroyo de Las Víboras.....	65
Proyecto para el Hospital Infantil para el Tratamiento del Cáncer.....	66
Proyecto de Paso a Densidad Inferior en blvr. Manuel Talamás Camandari con blvr. Independencia.....	67
Proyecto ejecutivo Centro Cultural de los Pueblos Originarios.....	68
Proyecto del edificio de Atención Ciudadana en el Suroriente.....	68
Centros de Educación y Cuidado Infantil del I.M.S.S. en Praderas del Sol y Parajes de San Isidro.....	69
Centro de Atención Social (CAS) “México mi Hogar”, las Haciendas.....	70
Instrumentos de Planeación Urbana.....	73
Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.....	73
Planes parciales maestros y microplaneación participativa.....	75
Programas y proyectos relacionados con el mejoramiento barrial y acompañamiento social.....	78
Proyectos de Geoestadística.....	85
Proyectos relacionados con los sistemas de información y la realidad socioespacial, urbana, económica y social.....	85
Proyectos de Movilidad, Infraestructura y Medioambiente.....	124
Proyectos relacionados con la infraestructura dedicada a la movilidad motorizada.....	124
Proyectos relacionados con la movilidad sustentable.....	145
Proyectos relacionados con el manejo y control de agua pluvial.....	148
El IMIP como casa editora.....	164
Servicios que ofrece el IMIP a la comunidad.....	166
Biblioteca “MPDU. Abigail García Espinosa”.....	166
Centro de Información y Ventas.....	168
Visitas guiadas.....	170
Información y difusión virtual. Otros medios de atención al ciudadano.....	171
Seminario Permanente “La Ciudad Posible”.....	172
Maestría en Gobierno Urbano y Ciudad, 2018-2020.....	175
El IMIP como aliado en la gestión municipal.....	176

PARTE TRES

RETOS URBANOS Y VISIÓN 2040 PARA CIUDAD JUÁREZ

Retos urbanos contemporáneos.....	180
Estrategias de planeación a futuro.....	183
Proyectos estratégicos en proceso.....	185
Visión 2040: Una ciudad sostenible, justa e innovadora.....	186

PARTE CUATRO

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a quienes han sido parte de este instituto.....	190
---	-----

PARTE CINCO

GALERÍA

Memoria fotográfica.....	199
--------------------------	-----





Lic. Cruz Pérez Cuéllar
Presidente municipal de Juárez

PRESENTACIÓN

Este libro conmemorativo surge como un ejercicio de memoria, gratitud y proyección. A tres décadas de la creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez (IMIP), nos detenemos para mirar hacia atrás, reconocer lo construido y vislumbrar lo que aún está por venir.

Este documento no es sólo un recuento de proyectos ni una compilación de datos, es una narración colectiva sobre cómo la visión, el trabajo técnico y el compromiso de muchas personas han moldeado la manera en que concebimos y habitamos nuestra ciudad. Desde su fundación, el IMIP ha sido un actor clave en el diseño de políticas urbanas, estrategias de desarrollo y herramientas de análisis territorial que han permitido a Juárez proyectarse con mayor claridad hacia el futuro.

Dividido en tres grandes secciones, este libro nos guía por una línea de tiempo que parte de los orígenes de la planeación urbana en México y aterriza en el contexto particular de Ciudad Juárez, en donde posteriormente, se presenta una selección de los proyectos más representativos que el Instituto ha generado a lo largo de estos treinta años.

Finalmente, el libro plantea una mirada hacia el futuro, esbozando el papel que el IMIP puede y debe jugar con visión al 2040. Los desafíos son muchos, pero también lo son las oportunidades de seguir innovando y fortaleciendo una cultura de planeación al servicio de una ciudad más ordenada, equitativa y resiliente.

Este libro también es un homenaje sincero a todas y todos los servidores públicos, técnicos, especialistas y colaboradores que, a lo largo de estas tres décadas, han aportado su experiencia, tiempo y vocación para construir un mejor Juárez. Su legado está impreso no sólo en estas páginas, sino en la ciudad misma.

Con esta publicación, el Instituto reafirma su compromiso con la planeación participativa, la investigación rigurosa y la construcción colectiva del futuro urbano. Que este libro sirva como memoria, testimonio y brújula.

Lic. Cruz Pérez Cuéllar
Presidente municipal de Juárez



Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
Director General del IMIP

PRESENTACIÓN

Hace treinta años, Ciudad Juárez tomó una decisión importante: apostó por la planeación urbana institucional como una herramienta para construir un mejor futuro. Así nació el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, un espacio que con el tiempo se convirtió en faro técnico, punto de encuentro de saberes y plataforma para imaginar colectivamente la ciudad que merecemos.

Hoy, tres décadas después, tengo el honor de presentar este libro conmemorativo, como un testimonio de todo lo que hemos caminado juntos. No es sólo un recuento de proyectos, es un retrato vivo del compromiso de muchas y muchos juarenses que han dedicado su esfuerzo a pensar, proponer y construir su ciudad con responsabilidad y vocación pública.

El libro se compone de cinco partes. En la primera, se traza un recorrido por los orígenes de la planeación urbana en México, con especial atención a nuestra ciudad, en un contexto fronterizo tan único como desafiante. En la segunda parte, damos cuenta de los planes, estudios y proyectos más significativos que el Instituto ha desarrollado. En la tercera parte, compartimos una visión de futuro, mirando al 2040 con esperanza, pero también con plena conciencia de los retos que nos esperan. Finalmente, las dos últimas secciones incluyen un apartado de agradecimientos y una galería fotográfica que refleja la trayectoria y el quehacer institucional.

Este libro está dirigido al público en general y a quienes han acompañado al IMIP en su caminar: nuestro equipo de trabajo, autoridades, estudiantes y académicos, pero, sobre todo, está dedicado a todos los juarenses. A quienes, sin necesidad de un título técnico, creen en su ciudad y desean mejorarla. A quienes saben que planear es también cuidar, imaginar y construir con otros. Este libro es un legado para ustedes.

A lo largo de estas páginas se entretajan los esfuerzos de generaciones de servidores públicos que, desde lo técnico y lo humano, han dejado huella en la ciudad. A cada uno de ellos, mi más profundo agradecimiento. Sus nombres quizá no estén todos escritos aquí, pero su trabajo está presente en cada plan, cada mapa, cada proyecto que ha tocado la vida urbana de Juárez.

Con este documento celebramos el pasado, pero sobre todo reafirmamos un compromiso: seguir planeando para transformar. Porque una ciudad que se piensa a sí misma, es una ciudad que no se rinde.

Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
Director del IMIP





INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA

“Todos tenemos **nuestra casa**, que
es el hogar privado; y la ciudad, que
es el **hogar público**”

-Enrique Tierno Galván



Génesis de la planeación institucional en Ciudad Juárez

Evolución de la planeación urbana en México, sus etapas históricas, retos y avances, y el papel de los institutos municipales como actores clave hacia un desarrollo urbano sostenible e inclusivo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PLANEACIÓN URBANA

Es hasta cuando comienza a visualizarse la problemática urbana de las ciudades latinoamericanas, que se comienza a dar una importancia mayor a generar entidades y marcos normativos que permitan crear soluciones basadas en modelos técnicos y funcionales. Así es como surge la planeación urbana, específicamente en el caso de México, aún existen varias brechas en esta materia que no han sido resueltas del todo, sin embargo, se han generado experiencias positivas que han perdurado hasta el día de hoy y, con esto, ya es un importante avance que no puede dejarse de lado.



El origen del poniente en Ciudad Juárez; colonia Revolución Mexicana.

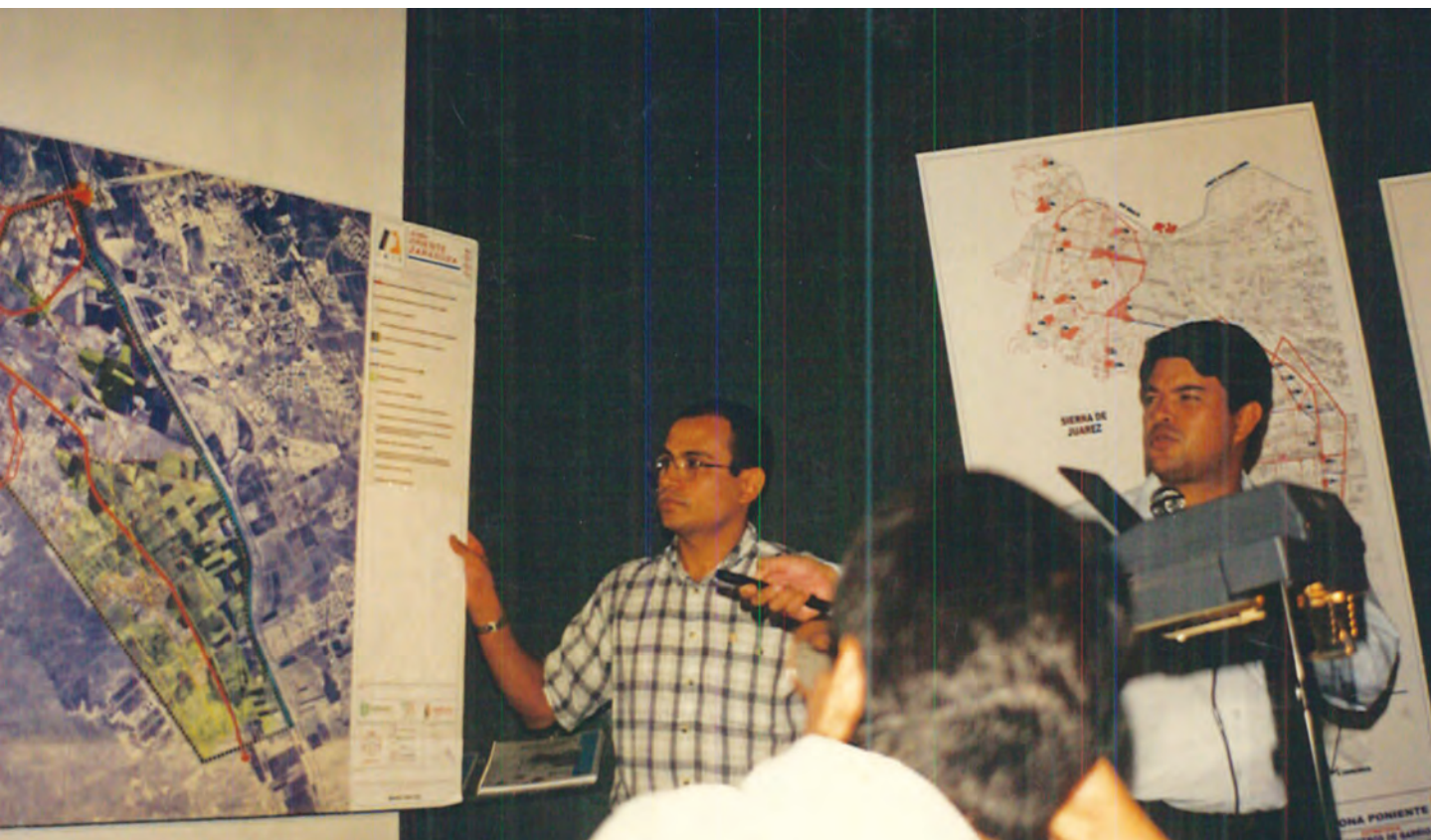
La planeación urbana surge para responder a los grandes dilemas y desafíos de las ciudades, y aunque pareciera que únicamente se generan diagnósticos y se fortalecen los marcos normativos, su aplicación ha moldeado en gran parte la morfología y el funcionamiento de las urbes nacionales. Una herramienta que ha sido fundamental en el proceso de la planeación urbana en México es sin duda la creación de los Institutos de Planeación Urbana, los cuales se concentran en la escala municipal y recientemente en la metropolitana de nuestro país.

El proceso de creación de dichos organismos ha sido un proceso que para el día de hoy tiene más de 30 años en funcionamiento. Aunque los retos que estos organismos tienen son multidimensionales, al menos en la agenda urbana vigente se habla de la incorporación de esquemas y criterios acordes a la inclusión, la participación ciudadana y la sostenibilidad de acuerdo a ONU Hábitat y al Banco Interamericano de Desarrollo.

Para comprender el gran impacto que han tenido los Institutos de Planeación en México es necesario abordar, aunque sea de manera general, un análisis de la planeación urbana, la cual ha sido visualizada de acuerdo a distintos autores, como una serie de momentos ligados al desarrollo económico y político del país.

Autores como Gutiérrez Chaparro (2009), y Córdova Bojórquez y Romo Aguilar (2022), concuerdan en que el primer momento surge entre el período de la colonización hasta el porfiriato, donde se pueden identificar elementos europeos que fueron el resultado de la conquista española, tales como la organización de los centros históricos o fundacionales, en donde se visualiza la traza de vialidades ortogonales en función de una plaza central, donde confluían los poderes del Estado y la Iglesia y se llevaba a cabo la transacción de bienes y servicios, tal como lo planteaban las Leyes de Indias o las Ordenanzas de la Corona Española.

Posteriormente, la influencia europea se transformó debido a la corriente de pensamiento francesa, donde se buscaba replicar el trabajo de Haussmann en París, con la visualización de una Ciudad Bella, con grandes avenidas, espacios abiertos y monumentos. De igual forma se puede apreciar la influencia de la Ciudad Jardín de Howard, y los aspectos funcionales y racionales del pensamiento de Le Corbusier representados en la Carta de Atenas y los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna.



Planeación participativa, 1997.

Estos preceptos influenciaron sin duda la creación de planes reguladores que contenían los primeros criterios de zonificación, densificación y el control del crecimiento, además del diseño de vialidades y criterios arquitectónicos para las edificaciones e imagen urbana.



Primeros trazos de los asentamientos irregulares hacia el poniente.

Sin embargo, en un segundo momento, con la llegada de la Revolución Mexicana, sucedió un fenómeno paradigmático que tuvo gran impacto en la planeación urbana mexicana, ya que a partir de los años veinte, la planeación urbana se empezó a visualizar como herramienta de intervención urbana e institucional. Con esto, se buscaba fomentar espacios modernos, funcionales, sanos y ordenados (basados en el ensanche de Barcelona y el modelo de Cerdá, el zoning norteamericano y la funcionalidad francesa) que aplican y perduran incluso hasta el día de hoy.

En este sentido, pudiera pensarse que las ciudades mexicanas entonces gozarían de una organización y disposición privilegiada, no obstante, esta situación dista mucho de la realidad actual, ya que se ha evidenciado que la planeación urbana va más allá del “arte de proyectar, trazar y construir ciudades a partir de entender su forma y patrón de crecimiento, y para efectos de conducir su desarrollo en forma armoniosa y ordenada” (Gutiérrez, 2009). Este segundo momento incluye la llegada de la industrialización y, con ello, las ciudades modernas se expandieron con mucha facilidad y las desigualdades que trae consigo se reflejaron a manera de segregación, pobreza, marginación y contaminación ambiental.

Esta situación dio pie a un tercer momento, en donde se reconoció que la planeación urbana va más allá de un carácter funcional o espacial, sino que en ella convergen de igual forma las experiencias e influencias personales de la ciudadanía, y por ende, se requiere considerar un proceso de gobernanza para alcanzar la legitimidad de la planeación urbana. Por lo tanto, el análisis físico y funcional debe complementarse con el social, de tal forma que se transforme en algo integral para la ciudad y la sociedad que la compone.

A su vez, esto permitió que el marco técnico y normativo se fortaleciera en la disciplina, y se promulgó la Ley General de Asentamientos Humanos en 1976 y se generó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1978. Sin embargo, como ya se mencionó, la planeación urbana está ligada indudablemente al modelo de desarrollo económico, se

relegaron asuntos urbanos en favor del pensamiento económico provocando un debilitamiento (Gutiérrez, 2009).

En el caso de Ciudad Juárez, el pensamiento de la planeación urbana ha estado ligado por una parte al planteamiento urbano mexicano, pero a su vez, influenciado altamente por el modelo americano debido a la condición de frontera que tenemos con el país vecino. Por lo tanto, podemos advertir que, aunque nuestra ciudad originalmente está basada en los preceptos de las ciudades españolas, debido a nuestra atadura mediante la colonización, también existe un patrón de crecimiento que puede ser comparable a los modelos monocéntricos y policéntricos que establecía la Escuela Sociológica de Chicago.

Para la década de los noventa, pudiéramos advertir un cuarto momento, ya que es cuando comienzan a surgir los primeros institutos de planeación. Desde finales de los setenta y hasta principios de los noventa, comenzaron a surgir cambios que propiciaron su creación, transformaciones en la esfera política y movimientos sociales donde se demandaba el cumplimiento de necesidades básicas en infraestructura, vivienda y equipamiento; pero el más notorio sin duda es la reforma constitucional al art. 115 donde los municipios adquieren facultades para gestionar servicios, usos de suelo y planes de desarrollo urbano (Córdova y Romo, 2022)



Inauguración oficial de las oficinas del IMIP, 1995.

Así pues, surgen los Institutos de Planeación de León y Juárez creados en 1994 y 1995 respectivamente. En ambos casos la voluntad de los alcaldes fue fundamental para lograr su creación, y ambos municipios tomaron como referencia para sus organismos, el Instituto de Investigación y Planeación Urbana de Curitiba en Brasil, como un caso exitoso para el impulso de espacios públicos y transporte eficiente. Un acierto, como mencionan Córdova y Romo (2022), fue que en su creación se apoyaron los aspectos técnicos que planteaba Curitiba, pero se incorporó la participación ciudadana en la toma de sus decisiones.

Aunque ambos Institutos han continuado con su labor durante estos 30 años, éstos han tenido que evolucionar y transformarse en función de sus administraciones públicas municipales y a las nuevas demandas ciudadanas. Carlos Gadsden propone el análisis de los institutos de planeación en generaciones donde cada generación adquiere características complementarias al modelo original (o la Primera Generación: Curitiba). Tanto León como Juárez responden a los Institutos de Segunda Generación, donde tomaron como base el modelo original y le agregaron el componente de participación ciudadana.

En la actualidad, es indudable que la ciudadanización de los Institutos de Planeación es una situación latente, de los 90 institutos que se han conformado en el país (Córdova y Romo, 2022) se observa que uno de los principales retos para su permanencia y continuidad es la gran demanda existente entre los ciudadanos y la representación social por trabajar de la mano con los institutos y los gobiernos locales, generando así una gobernanza moderna.

Estos modelos permiten sin duda generar instrumentos, planes y programas con una legitimidad que propiciaría el cumplimiento de los mismos, además de promover la eficiencia y la transparencia en el actuar de las administraciones públicas. Desde la elección de los miembros y su participación efectiva, los institutos de planeación pueden ser puntos de convergencia entre los sectores empresariales, académicos, gubernamentales y de la sociedad civil para participar en el desarrollo de su ciudad.

A 30 años de la creación del IMIP, el proceso de la planeación urbana ha sido un recorrido multidimensional y factorial, no ha sido sencillo, ya que en múltiples ocasiones ha atravesado por períodos de reducciones y amenazas, sin embargo, el IMIP ha sido un organismo que ha prevalecido en el tiempo y ha contribuido en la mejoría de nuestra ciudad; esperamos que se pueda fortalecer y perdurar mucho tiempo más, en función de las necesidades de nuestra frontera.



Centro Histórico de Ciudad Juárez, 1996.

CRECIMIENTO HISTÓRICO URBANO DE CIUDAD JUÁREZ, 1856-2025

El crecimiento urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua, ha estado estrechamente vinculado con su transformación económica a lo largo del tiempo. Desde sus orígenes como un asentamiento agrícola en el norte de México, hasta convertirse en una de las ciudades industriales más relevantes de la frontera norte, Juárez ha experimentado un proceso de expansión territorial que refleja cambios estructurales en su economía, demografía y política urbana. Analizar los patrones de crecimiento urbano en distintas etapas históricas permite comprender los retos actuales en términos de planeación, movilidad, infraestructura y sostenibilidad urbana. Y al mismo tiempo permite visualizar el rol que ha jugado el Instituto en la consolidación urbana fronteriza.

Durante el Porfiriato y hasta los inicios del siglo XX, Ciudad Juárez era una ciudad de tamaño moderado cuya economía estaba centrada en actividades agrícolas y comerciales. Su ubicación geográfica, en el margen sur del Río Bravo, le otorgaba una posición estratégica para el comercio transfronterizo con El Paso, Texas. Sin embargo, el desarrollo urbano estaba delimitado por una estructura lineal cercana al cauce del río y a los principales caminos comerciales. Las áreas urbanizadas eran relativamente compactas, y el crecimiento era orgánico, limitado por la disponibilidad de agua y la actividad agrícola que predominaba en los alrededores.

La Revolución Mexicana, iniciada en 1910, marcó una etapa de inestabilidad política y social que impactó el desarrollo urbano de Juárez. A pesar de su participación como escenario estratégico durante los primeros años del conflicto armado, la ciudad mantuvo su vocación agropecuaria. Durante este período, no se registran grandes expansiones territoriales, aunque sí se establecieron las bases para una futura conectividad regional a través del ferrocarril y de una incipiente red de caminos.

Hacia las décadas de 1940 y 1950, Ciudad Juárez comenzó a diversificar su estructura económica. Si bien la agricultura seguía siendo una actividad importante, la industria ligera y el comercio transfronterizo ganaron peso dentro del esquema productivo. Esta etapa se caracterizó por la consolidación de una economía de servicios y la intensificación de las relaciones económicas con Estados Unidos.

Durante estos años, el crecimiento urbano empezó a extenderse hacia el sur y el oriente, impulsado por el incremento poblacional y el desarrollo de fraccionamientos residenciales de clase trabajadora. La falta de una planeación integral provocó una expansión desordenada, donde muchas colonias se formaron sin servicios básicos ni vialidades adecuadas. Aunque los procesos de urbanización eran todavía incipientes, ya se vislumbraban los primeros signos de una expansión urbana acelerada.

Con la llegada del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en 1965, se transformó radicalmente la estructura económica y urbana de Ciudad Juárez. Este programa incentivó el establecimiento de plantas maquiladoras, principalmente de capital extranjero, lo que permitió una rápida industrialización de la ciudad. El modelo maquilador atrajo inversiones, generó empleo y provocó una fuerte oleada migratoria, tanto de otras regiones del estado como de entidades vecinas.

Este cambio detonó una etapa de crecimiento urbano acelerado. La ciudad se expandió principalmente hacia el suroriente, donde se localizaron parques industriales, zonas habitacionales populares y grandes extensiones de vivienda social. En este sentido la expansión fue, en muchos casos, espontánea y sin contar con una planeación territorial. Esto dio origen a una fragmentación urbana evidente,

con áreas de alto grado de consolidación y otras con grandes rezagos en servicios básicos, transporte e infraestructura.

Durante este período también se intensificaron los problemas relacionados con la marginación urbana, el acceso desigual al espacio público y la presión sobre los recursos naturales, especialmente el agua. La mancha urbana de Ciudad Juárez creció de forma exponencial, dando paso a una metrópoli que rebasaba la capacidad institucional y de gestión urbana.

En las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, Ciudad Juárez se consolidó como una ciudad global, integrada a cadenas de valor internacionales a través del modelo maquilador. No obstante, este crecimiento económico trajo consigo nuevos desafíos urbanos. La migración interna continuó a un ritmo elevado, mientras que se intensificaron las demandas de infraestructura, vivienda y servicios públicos.

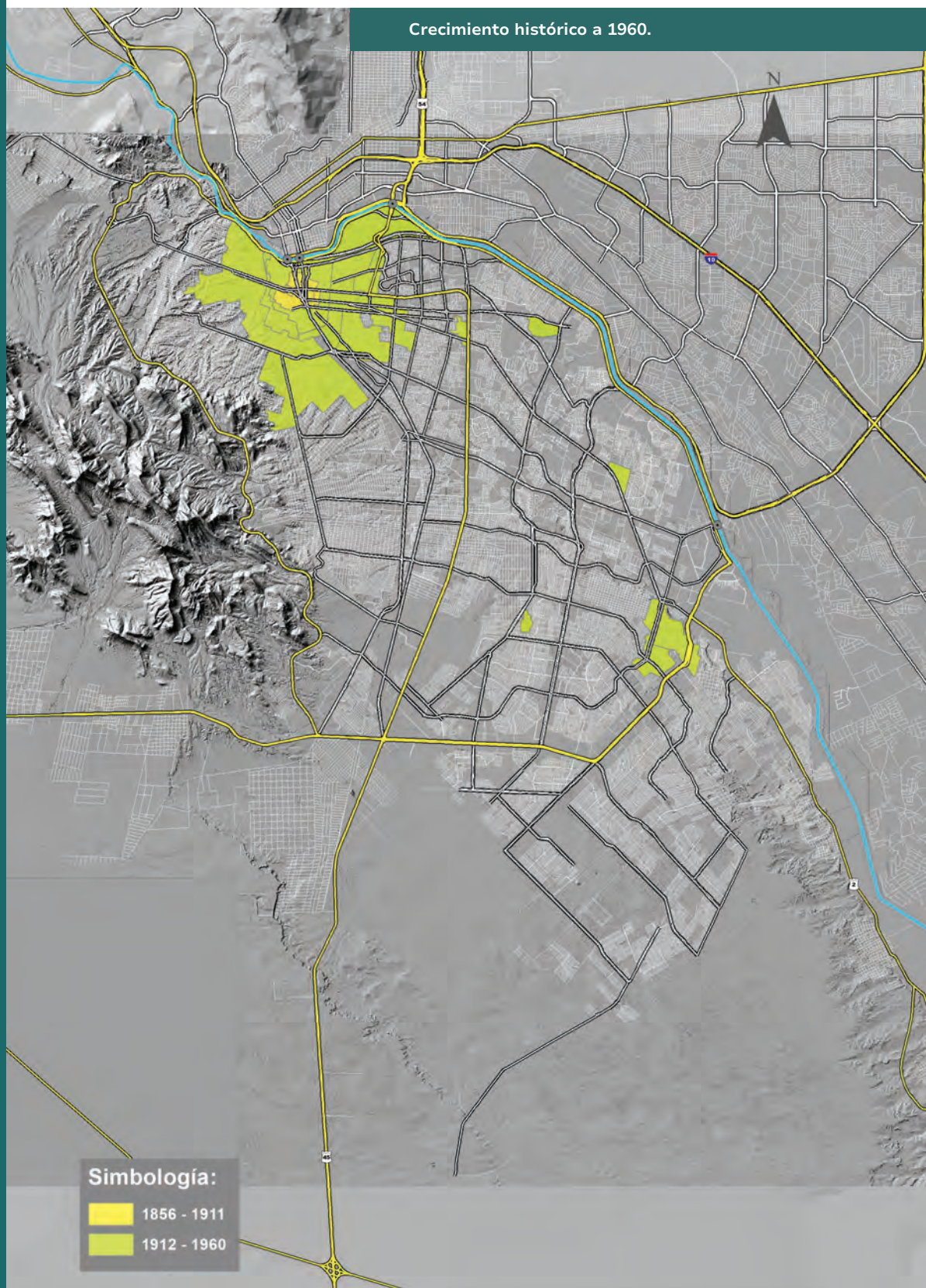
La ciudad vivió una expansión horizontal sin precedentes, caracterizada por desarrollos habitacionales alejados del centro urbano y de las zonas industriales, lo cual incrementó los tiempos de traslado, el uso del automóvil y la fragmentación del tejido urbano. Además, el crecimiento desordenado acentuó las desigualdades territoriales: mientras algunas zonas se consolidaban con servicios de calidad, otras continuaban careciendo de acceso a agua potable, drenaje, pavimentación o espacios públicos. El resultado fue una ciudad cada vez más dispersa, con múltiples centralidades, y con un tejido urbano altamente desigual.

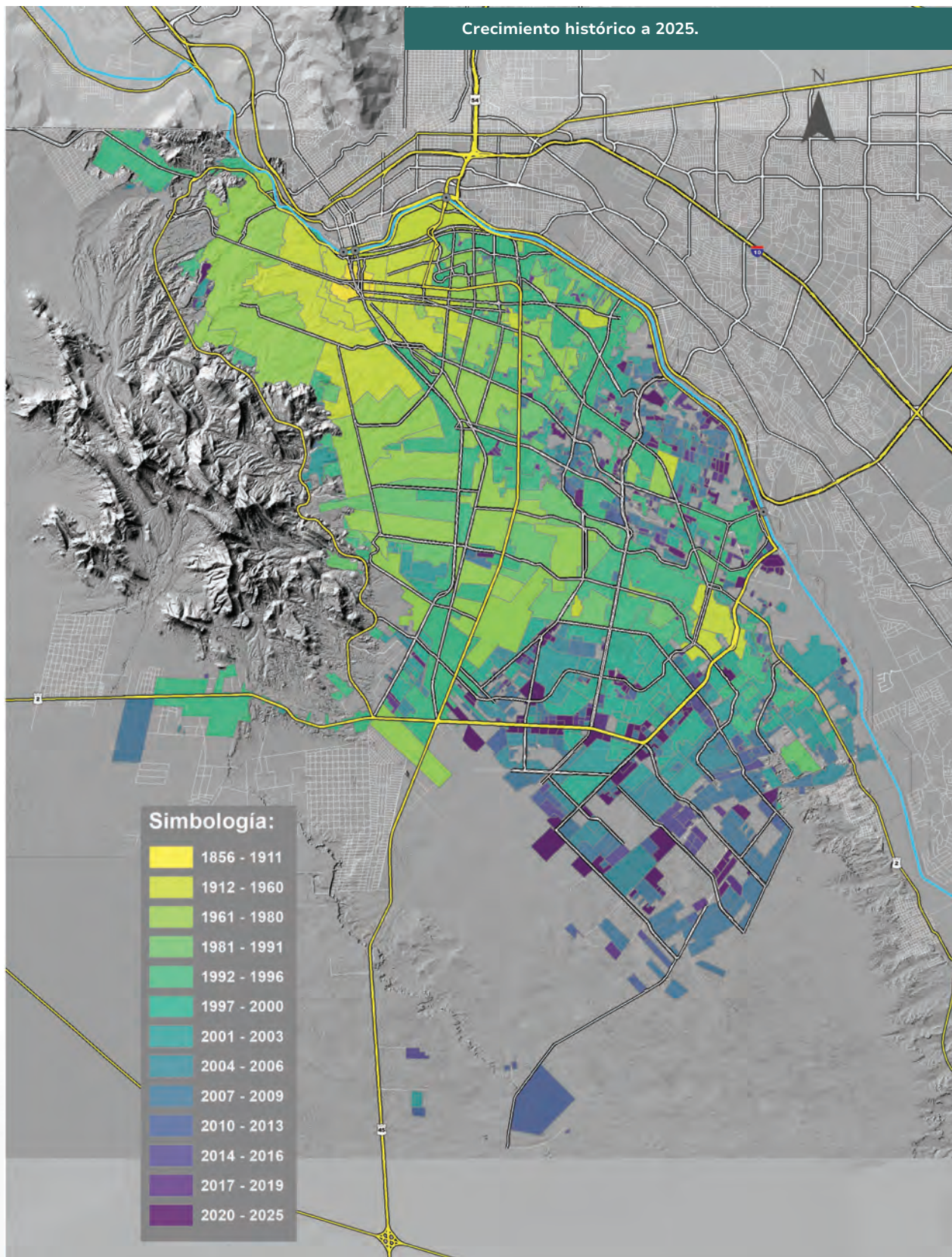
Ante el panorama de expansión acelerada y los crecientes desafíos de gestión urbana, surge el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) quien, desde hace 30 años, ha cobrado una importancia estratégica en el diseño y ejecución de políticas urbanas para Ciudad Juárez. Desde su creación, el IMIP ha desarrollado instrumentos técnicos y normativos orientados a ordenar el territorio, priorizar las inversiones en infraestructura, y fomentar un desarrollo urbano más equitativo y sostenible.

En un contexto donde la presión demográfica y económica continúa, la labor del IMIP se vuelve aún más relevante. La necesidad de planear con base en evidencia técnica, de integrar la participación ciudadana y de coordinar esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno, hace evidente que el crecimiento de Ciudad Juárez no puede dejarse al azar. Sólo mediante una planeación territorial adecuada será posible garantizar una ciudad más ordenada, justa y resiliente.



Crecimiento histórico a 1960.







FUNDACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

Antecedentes

En 1992, el entonces alcalde Francisco Villareal Torres, estudió los problemas que oprimían al municipio de Juárez; las causas de las múltiples demandas, rezagos y problemas que la gente planteaba. Por tanto, quiso explorar soluciones de fondo, generadores de desarrollo y acciones que pudieran trascender. Sintetizó su propuesta de gobierno en una prioridad: visión de largo plazo.

Junto con su equipo de trabajo, se abocaron a la labor de crear un instituto de planeación para el municipio de Juárez, donde se conseguiría que el desarrollo de la ciudad fuera planeado, y que las políticas de crecimiento no estuvieran unidas a las voluntades de los gobernantes en turno; dado que esta práctica era la principal razón de uso ineficiente de los limitados recursos que cada administración municipal tenía para trabajar.

Posteriormente, en 1995, el IMIP surge como un modelo innovador para superar la discontinuidad en los procesos de planeación y para ponderar a éste como un instrumento indispensable para lograr el desarrollo integral del municipio de Juárez; evitar las acciones y obras improvisadas, y para revertir los rezagos acumulados y la falta de visión a largo plazo.

Consolidación del IMIP

La Ley Orgánica del Instituto Municipal de Planeación fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua No. 78 del 30 de septiembre de 1995, entrando el organismo en funciones el día 10 de octubre del mismo año, con el objetivo de generar una visión a futuro de la ciudad y la continuidad de la misma.

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) se define como un organismo público descentralizado de la esfera municipal, con patrimonio y personalidad jurídica propios, y autonomía en la toma de decisiones.

Este modelo de planeación permite dar continuidad a los proyectos en cada cambio de gobierno, a través de generar estudios y proyectos urbanos con visión a corto, mediano y largo plazo; donde se proponen los criterios de planeación y programación de acciones municipales. Desde su comienzo, el IMIP promueve la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación urbana.

Mantiene sus labores de planeación a largo plazo e investigación en temas variados de soporte a la acción del gobierno municipal, a través de la generación de dictámenes, proyectos, propuestas, reportes, programas participativos, productos de difusión y asesoría constante en cuestiones urbanas, fruto de la información y trabajo científico que desarrolla con esquemas de vinculación ciudadana.

Edificio IMIP, 2025.



OBJETIVOS DEL IMIP

- I. Establecer la continuidad en los procesos de planeación.
- II. Auxiliar a la autoridad municipal competente en materia de desarrollo urbano en la realización de sus funciones.
- III. Dotar de procesos de planeación y programación eficientes mediante una estructura técnico-operativa capaz de conducir el desarrollo urbano a través de la planeación institucionalizada. El presidente municipal, sin perjuicio de las facultades previstas en la presente ley, podrá encargar al Instituto los proyectos y programas de investigación y planeación que considere necesarios para el desarrollo urbano del municipio de Juárez. [Fracción reformada mediante Decreto No. 113-04 I P.O. publicado en el Periódico Oficial No. 104 del 29 de diciembre de 2004.]
- IV. Proyectar y proponer el sistema normativo del desarrollo urbano municipal.
- V. Proponer los criterios técnicos para el control urbano.
- VI. Proponer los criterios de planeación y programación de acciones municipales.
- VII. Elaborar, evaluar y proponer al Ayuntamiento la actualización y modificación de los instrumentos locales de planeación cuando el desarrollo urbano y las condiciones socioeconómicas así lo requieran.
- VIII. Generar estudios y proyectos urbanos de apoyo a los programas municipales.
- IX. Crear, actualizar y administrar el banco municipal de información de estadística básica.
- X. Generar los instrumentos de investigación estadística y de actualización cartográfica, y administrar el sistema de información geográfica municipal.
- XI. Elaborar estudios urbanos y regionales.
- XII. Elaborar, en coordinación con las instancias del ámbito federal y estatal competentes, estudios de factibilidad que permitan la protección y acrecentamiento del patrimonio arquitectónico de carácter histórico y cultural del Municipio de Juárez. [Fracción adicionada mediante Decreto No. 1382/2013 XIV P.E. publicado en el P.O.E No. 93 del 20 de noviembre del 2013.]



Misión

“Proveer los planes y proyectos urbanos que Juárez requiere para su desarrollo sustentable y el fortalecimiento de su identidad, con bases científicas y de participación ciudadana”

Visión

“Un organismo que impulse la construcción de una ciudad ordenada y armónica, una ciudad con todos los satisfactores básicos de infraestructura y equipamiento urbano, una ciudad productiva, sustentable, donde sus habitantes se identifiquen y aprecien sus espacios y su imagen, una ciudad con un ambiente de participación y desarrollo de la cultura urbana”



Estructura de organización del IMIP

Para el correcto desempeño de las funciones técnicas y administrativas, la organización del Instituto Municipal de Investigación y Planeación se conforma por un Consejo Deliberativo, un director general y cinco Coordinaciones Generales, tal como se aprecia en la siguiente ilustración:



Consejo Deliberativo del IMIP

El IMIP se rige bajo un Consejo Deliberativo que es la máxima autoridad de este Instituto. Tiene una serie de facultades y obligaciones que se enuncian en el marco legal de la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Consejo Deliberativo del IMIP, entre las que destacan: elegir al director general del Instituto, reglamentar la elección de consejeros ciudadanos, así como aprobar el presupuesto y el programa anual de operación.

El Consejo Deliberativo está conformado por un total de 22 miembros:

11 consejeros con voz y voto:

- 6 representantes de la Sociedad Civil (consejeros ciudadanos)
- 3 consejeros regidores
- El director general del IMIP
- Presidente del Consejo (Presidente Municipal de Juárez)

11 Consejeros con voz:

- 9 representantes del gobierno municipal y estatal
- Tesorero
- Secretario

De los once consejeros con voto, los 6 representantes de la sociedad civil conforman la mayoría en la toma de decisiones dentro del Consejo.

CONSEJO DELIBERATIVO A OCTUBRE DE 2025

CONSEJEROS CON VOZ Y VOTO

Lic. Cruz Pérez Cuéllar
Presidente del Consejo Deliberativo

Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
IMIP

Mtra. Mireya Porras Armendáriz
Consejera Regidora

C. María Dolores Adame Alvarado
Consejera Regidora

Mtro. Alejandro Acosta Aviña
Consejero Regidor

Ing. Federico Valdez Hernández
Asociaciones y Clubes de Servicio

Ing. Gil Rene Camorlinga Díaz
Colegios y Asociaciones de Profesionistas
Colegio de Ingenieros Civiles

Ing. León Arturo Ortega Reza
Colegios y Asociaciones de Profesionistas CIMECH

Arq. Jorge Bermúdez Espinoza
Consejo Coordinador Empresarial

Ing. Vicente López Urueta
Consejo de Planeación

Dr. Fausto Aguirre Escárcega
Instituciones de Educación Superior (UACJ)

CONSEJEROS CON VOZ

Mtro. Héctor Rafael Ortiz Orpinel
Secretario del Consejo Deliberativo

C. P. Dayira Fernández Martínez
Tesorera del Consejo Deliberativo

Mtra. Tania Maldonado Garduño
Desarrollo Económico

Lic. Hugo Vallejo Quintana
Desarrollo Social

Lic. Claudia Morales Medina
Desarrollo Urbano

Arq. Daniel González García
Obras Públicas

Prof. César Alberto Tapia Martínez
Servicios Públicos

Lic. Julio César De La Cruz Reyes
Asentamientos Humanos

Arq. Marco Antonio Cedillo Hernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Ing. David Salazar Anguiano
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Lic. Beatriz Meza Peñuelas
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ing. Manuel Herrera Mercado (invitado)
Junta Municipal de Agua y Saneamiento





Director General

Es responsable de la dirección estratégica del instituto y del desarrollo e implementación de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida del municipio de Juárez. La función del director general consiste en la supervisión de operaciones, ya que asegura que se cumplan los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo. Asimismo, se encarga de que el instituto cumpla con todas las leyes y regulaciones vigentes con transparencia. Es el representante oficial frente a las entidades gubernamentales, ciudadanos, medios de comunicación, el sector privado, grupos de interés, entre otros.



Coordinaciones Generales

Coordinación General Administrativa

El área administrativa del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez es fundamental para garantizar el funcionamiento del Instituto. Desempeña una eficiente gestión de recursos, tanto humanos como económicos, así como la gestión financiera y legal, la planificación estratégica, la transparencia y el seguimiento y control de proyectos, asegurando de esta manera la eficacia y sostenibilidad a largo plazo de las operaciones del IMIP.

Para llevar a cabo su función administrativa se apoya del departamento de Contabilidad y tiene a su cargo la mensajería, el mantenimiento y seguridad del edificio.

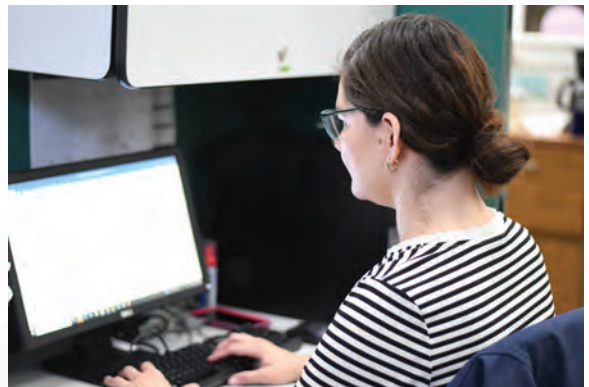


Coordinación General de Planes y Programas

Una de sus principales funciones es la elaboración de planes y programas de desarrollo urbano regional. En ella se lleva a cabo el diseño, revisión, evaluación y actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano, la elaboración de Planes Parciales de Desarrollo, Planes de Actuación a nivel barreal, diagnósticos, reglamentos de zonificación y toda aquella normatividad en materia de planeación y desarrollo urbano, en concordancia con la planeación estatal y nacional.

Con el fin de validar la planeación, esta coordinación realiza investigación primaria, reuniones, talleres intersectoriales y talleres participativos que dan como resultado planes estratégicos de desarrollo comunitario en el cual se plantean los proyectos y/o programas que se requieren para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la zona, mismos que deberán apoyarse sobre una base técnica y social que facilite la gestión y ejecución de los proyectos o programas que deriven de ellos.





Coordinación General de Diseño Urbano y Equipamiento

Esta coordinación elabora anteproyectos y proyectos ejecutivos relacionados con la imagen urbana y equipamiento de nuestro municipio, que son necesarios para la gestión de recursos e implementación de las obras. Su trabajo se lleva a cabo a través de un análisis de requerimientos y de atender demandas detectadas en programas de mejoramiento barrial, en cuanto a: educación, recreación, deporte, asistencia social, salud, imagen urbana y movilidad; tanto a nivel urbano, distrital, barrial y vecinal.

También participa en la formación de vínculos con los diversos órdenes de gobierno, así como entre las organizaciones de la sociedad con el fin de promover los proyectos que atiendan las necesidades que se proponen en la planeación urbana, tanto del equipamiento como del espacio público para las zonas marginadas y la ciudad en general.





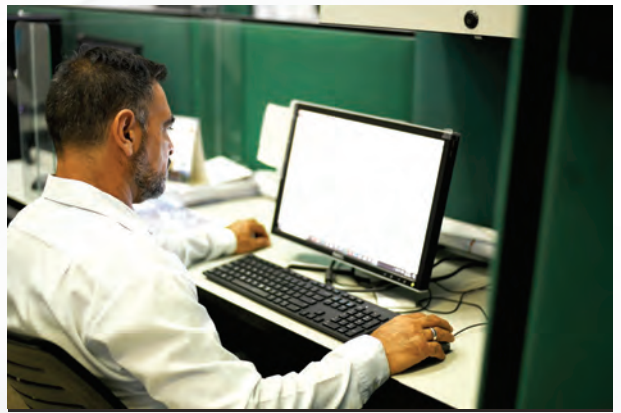
Coordinación General de Movilidad e Infraestructura

Esta coordinación se compone de dos áreas: movilidad e infraestructura y medio ambiente. En cuanto a movilidad, realiza estudios y proyectos que garanticen un buen sistema de vialidad y transporte urbano, identificando causas y proponiendo las soluciones que mejor se adapten tanto a las características físicas y disponibilidad de recursos de la ciudad.

En cuanto a infraestructura, es responsable de proponer y desarrollar las nuevas estrategias de desarrollo urbano en cuanto a la solución del problema de escurrimientos pluviales, con una visión holística en la búsqueda de un proceso de administración de las aguas pluviales, sin perder la visión de la factibilidad de su implementación en el corto y mediano plazo.

En cuanto a medio ambiente, integra en sus planes y programas, las estrategias para promover la sostenibilidad ambiental, elaborando distintos proyectos enfocados en concientizar a la comunidad sobre la importancia de preservar los ecosistemas.





Coordinación General de Geoestadística e Informática

La coordinación general se compone de cuatro áreas, las cuales interactúan para el desarrollo de las actividades que se realizan dentro de la misma, éstas son: cartografía, estadística, diseño gráfico, informática y el centro de información y ventas.

Esta coordinación tiene a su cargo la responsabilidad de gestionar, generar, actualizar y procesar la información cartográfica y estadística; elaborar la parte visual institucional de proyectos y documentos publicados; dar soporte a la infraestructura de informática y de telecomunicaciones; así como operar el centro de información y ventas.

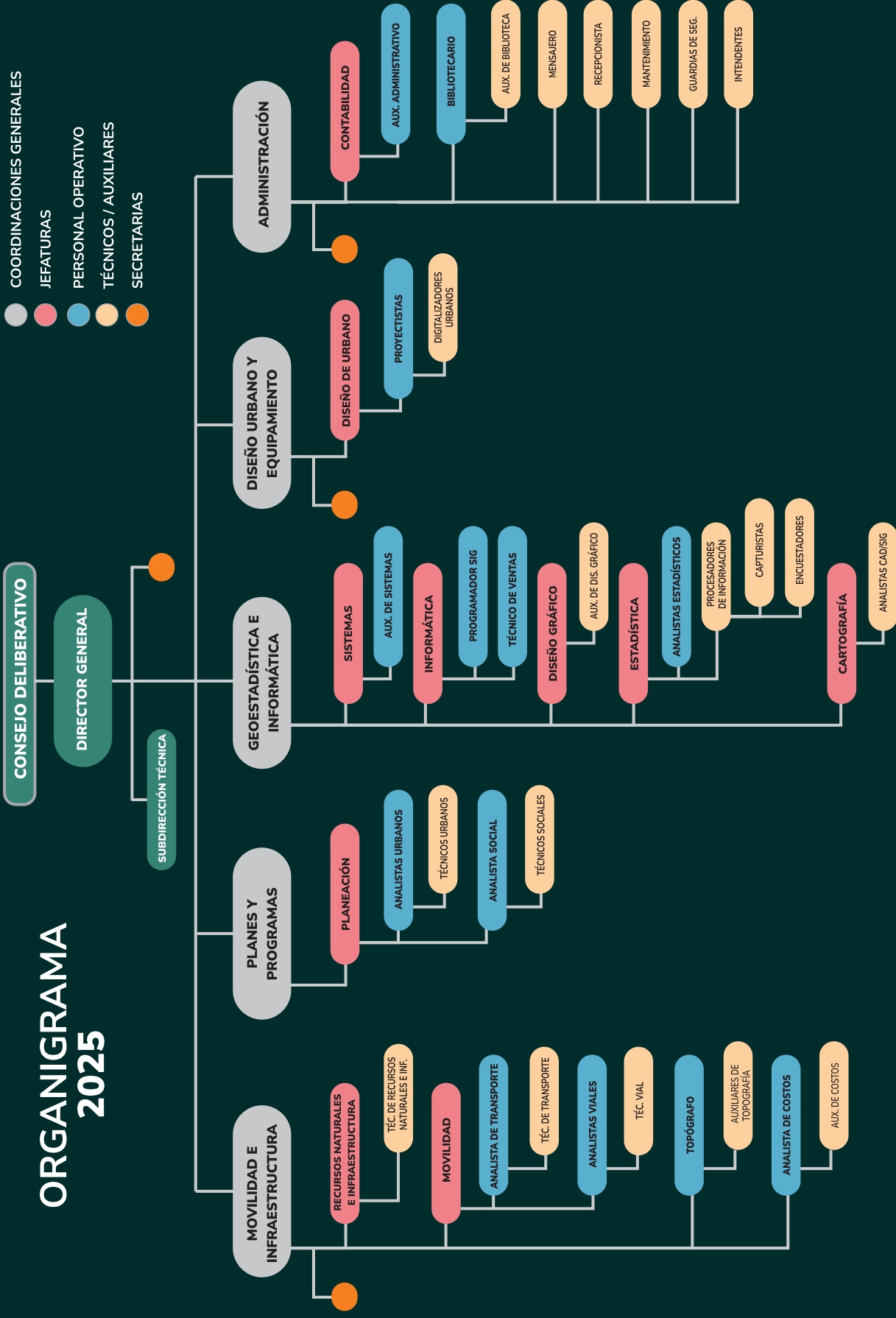
Los insumos cartográficos y estadísticos que se generan son parte fundamental para la elaboración de estudios, investigaciones, proyectos y planes de crecimiento urbano, utilizando sistemas de información geográfica y procesos de automatización para el análisis de indicadores sociodemográficos y económicos. Asimismo, de forma paralela, se llevan a cabo investigaciones, proyectos y estudios especializados en los temas antes señalados.





ORGANIGRAMA 2025

- COORDINACIONES GENERALES
- JEFATURAS
- PERSONAL OPERATIVO
- TÉCNICOS / AUXILIARES
- SECRETARÍAS



DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Álvaro Roberto Mora Palacios
Director general

C. Sandra Hernández Pérez
Secretaria

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Mtro. Ricardo Alejandro Salas Leal
Coordinador general

Lic. Lorenzo Olivas Ávila
Contador general

Lic. Andrés Armando Domínguez Payán
Auxiliar contable administrativo

C. Martín Valdez Castro
Auxiliar de mantenimiento

C. Andrés Esteban Domínguez Neri
Guardia de seguridad

C. Francisco Jesús Picón Reyes
C. Alma Leticia Gutiérrez Rodríguez
Intendentes

C. María del Rosario Ortiz Delgado
Recepcionista

COORDINACIÓN GENERAL DE GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Mtro. Alfredo Morales Aguirre
Coordinador general

C. Víctor Manuel Vargas Castillo
Jefe de cartografía

Lic. José Mario Serrano Antúnez
Jefe de diseño gráfico

Mtro. Francisco Iván Montañez Gálvez
Jefe de estadística

C. Francisco Enrique Morales Ibarra
Jefe de sistemas

Arq. Manuel Díaz Nava
Técnico en ventas

Arq. Jorge Saúl López De Lara Vargas
Arq. Omar Vargas Favela
Arq. Marco Antonio Ávila Reza
Arq. Claudia Isabel Ziga Navarrete
Arq. Fermín Jesús Rueda Zapén
Analistas CAD/SIG

Mtro. Fernando Aguilar Carranza
Mtra. Thania Castañeda Picasso
Analistas económicos

Lic. Wendy Pamela Figueroa Neri
Difusión y publicaciones

Lic. Sergio Saldaña Díaz
Digitalizador

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Mtro. Rubén Salcido Morán
Coordinador general

Lic. Leslie Johana Gardea Rivera
Secretaria

Mtro. Alberto Nicolás López Duarte
Jefe de movilidad

Mtro. Luis Carlos González Moya
Jefe de recursos naturales e infraestructura

Ing. Benito Juárez Olvera
Mtro. José Luis Hernández Cordero
Analistas viales

Ing. Carlos Alfonso Moreno Rojas
Topógrafo

Ing. Cristian Julián Lara Sibaja
Ing. César Ruelas Bernal
C. Jorge Arturo Sánchez Gallardo
Auxiliares de topografía

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANES Y PROGRAMAS

Mtra. Diana Talavera Martínez
Coordinadora general

Mtra. Patricia Manuela Castillo Alvarado
Jefa de planeación

Dra. Frida Landa Rivera
Mtra. Grisell Robles Cisneros
Mtro. Luis Felipe Tenorio Castañeda
Arq. Silvia Silva García
Arq. Miriam Guadalupe Castellanos Pacheco
Analistas urbanos

Mtra. Iryna Mavikostuyu Haros Ortiz
Arq. Juan Camilo García Bustamante
C. Jesús David Fierro Arroyo
Técnicos urbanos

COORDINACIÓN GENERAL DE DISEÑO URBANO Y EQUIPAMIENTO

Mtro. Luis Eleuterio Martínez Chávez
Coordinador general

Arq. Juan Felipe Márquez Lemus
Jefe de diseño urbano

Arq. Froylán González Chacón
Arq. María del Rosario Vargas Parra
Proyectistas

Arq. Humberto Vega Clavellina
Analista de costos

Arq. Victoria Elizabeth Chávez Mora
Arq. Héctor Hugo Muñoz Lara
Arq. Patricia Aguirre Nájera
Arq. Jesús Baeza Robles
Digitalizadores urbanos

Personal del IMIP a octubre de 2025



INSTITUTOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE INSTITUTOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN (AMIMP)

Los institutos de planeación surgen como organismos técnicos especializados cuyo objetivo es guiar el crecimiento de las ciudades de manera ordenada, equitativa y sostenible. Su creación ha respondido a la necesidad de enfrentar los retos derivados del acelerado desarrollo urbano con el fin de construir ciudades mejor planificadas, competitivas y con mayor calidad de vida para sus habitantes. También garantizan la continuidad de los proyectos estratégicos más allá de los períodos de gobierno. Además, promueven la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones, fortaleciendo la relación entre sociedad y gobierno.



El IMIP de Ciudad Juárez ha sido desde su creación un modelo a replicar en otras ciudades de la república mexicana. A la fecha, ha recibido la visita de delegaciones y representantes de Monclova, Tijuana, Ensenada, Ciudad Victoria, Nogales, Guadalajara, Querétaro, Morelia, Zapopan, Chihuahua, Torreón, Saltillo, Mexicali, entre otras, con el fin de conocer a fondo la experiencia y el modelo del IMIP para crear institutos de su naturaleza, a través del conocimiento de su ley orgánica, su esquema financiero y sus metodologías de planeación urbana.

Con el surgimiento de los institutos de planeación nace una asociación que representa y asume los intereses comunes de todos éstos, creando un vínculo entre los institutos con los diferentes niveles e instancias de gobierno. Funge como un foro para el diálogo, el intercambio técnico y la capacitación continua; fomentando de esta manera la cultura de la planeación municipal y por ende promoviendo la formación de más institutos municipales de planeación en la república mexicana. Además, tiene por objeto ser promotora de un marco jurídico que fortalezca los procesos de planeación municipal, orientada hacia el desarrollo sustentable y la transparencia de la gestión pública.

En el estado Chihuahua hay tres institutos de planeación en los municipios de Juárez, Chihuahua y Delicias. A nivel nacional aproximadamente son 90 Institutos inscritos en la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación. Desde la fundación del AMIMP, el IMIP de Ciudad Juárez ha permanecido dentro de su estructura básica.





30 Años de planeación urbana institucional en el Municipio de Juárez

*Selección de planes, estudios y proyectos que el IMIP
ha elaborado a lo largo de tres décadas de planeación
institucional con el fin de transformar y fortalecer el
desarrollo urbano del municipio de Juárez.*

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

En esta sección se describen 30 proyectos de carácter emblemático que el Instituto ha elaborado, y hoy en día son un símbolo de referencia y orgullo para toda nuestra comunidad juarense.

Estos proyectos destacan por su potencial transformador en cuestiones de infraestructura, equipamiento, cultura, movilidad, medioambiente, y planeación urbana, que han dejado una huella significativa en nuestra ciudad.

Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro Población, 1995 a 2024



El IMIP ha elaborado cinco Planes de Desarrollo Urbano durante tres décadas; el cual es un instrumento que establece las directrices, políticas y estrategias para el correcto crecimiento y ordenamiento de una ciudad o municipio. Los planes que ha elaborado corresponden a los años de 1995, 2003, 2010, 2016 y 2024.

Para la actualización del PDUS 2024, se llevaron a cabo ocho ejercicios de participación ciudadana, entre foros, talleres y mesas temáticas e informativas en donde participaron la sociedad civil, empresarios, académicos, así como autoridades de los gobiernos municipal, estatal y federal. Es importante mencionar que, por primera vez en la historia del IMIP, no se contrató un asesor externo para la elaboración de este Plan, fue realizado únicamente por personal técnico del IMIP.





Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), 1995 a la fecha

Nació a raíz de la necesidad institucional de contar con un sistema consolidador y generador de información geográfica que proveyera de este insumo al Instituto, que permitiera en un solo sitio capturar, almacenar, procesar y desplegar visualmente en todas sus formas datos geográficos de infraestructura, equipamiento, medio ambiente, demográficos, sociales y de desarrollo urbano sostenible, con el fin de apoyar en la solución de problemas del municipio, así como para el proceso de la planificación y gestión. Sus inicios se remontan a 1993, desde que se empezó a analizar la creación del IMIP y una vez que nació el Instituto en 1995 surge como parte del mandato de su ley orgánica el SIGMUN.

El sistema facilita la gestión para los diferentes órdenes de gobierno y el público en general, otorgando al profesional la posibilidad de realizar análisis de manera rápida y sencilla para la toma de decisiones con base en información actualizada.

Este se pone a disposición de la población por medio de la página web institucional, en una serie de visualizadores geográficos para la consulta de la información, así como de Windows map services (WMS) de libre acceso a la información. El sistema cuenta con más de un millón de elementos de información estructurado en más de 200 capas de información, las cuales se actualizan constantemente, por lo que permite que los usuarios realicen el análisis sin desfase con la realidad.



EMBLEMÁTICOS



Cuaderno de Información Cartográfica, 1999 a la fecha

En 1999 se elabora el primer cuadro de información cartográfica de Ciudad Juárez, el cual se elabora anualmente e ininterrumpidamente hasta la fecha.

El cuaderno contiene todas las colonias y calles de Ciudad Juárez, las cuales pueden ser ubicadas y localizadas de una manera muy amigable por parte del lector. Adicionalmente el documento contiene información de los elementos más importantes de infraestructura y equipamiento de la ciudad, así como de lugares públicos y de interés.



Concurso de Fotografía Urbana Juarense, 2000 a la fecha

Desde el año 2000, el Instituto organiza anualmente el Concurso de Fotografía Urbana Juarense. Este evento tiene un doble propósito: impulsar la cultura urbana y apoyar el talento local a través de la fotografía, y al mismo tiempo crea un acervo fotográfico que sirve como recurso visual para los estudios, proyectos y eventos del Instituto.

El concurso está abierto a fotógrafos aficionados y profesionales que compiten en diversas categorías. Desde el año 2000, se han recibido más de 5800 fotografías de más de 2100 participantes.





Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez, 2002 a la fecha

Desde el año 2002 se viene elaborando ininterrumpidamente y en forma anual, la cual contiene información sociodemográfica y económica del municipio de Juárez y la región. Aborda 10 temas con datos y variables demográficas, económicas, de finanzas públicas, medioambientales, entre otras. Muestra series de tiempo y mapas temáticos de diversos tópicos. Este documento desde el año 2018 se viene publicando de manera impresa y en forma electrónica, el cual está disponible para su descarga en la página web del IMIP.



Programa “Mejoremos Nuestro Barrio”. Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario, 2000 a 2010

“Mejoremos nuestro barrio” fue uno de los principales proyectos del IMIP y fue uno de los primeros programas integrales de intervención a nivel nacional, con la participación de la ciudadanía involucrada durante todo el proceso de diagnóstico, las estrategias, y jerarquización de las necesidades para mejorar su barrio, a través de entrevistas, de grupos focales, y talleres de participación, en donde también existía una coordinación interinstitucional, ya que para el éxito del programa se requiere de la intervención de las diferentes instancias públicas para reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes, fortaleciendo y mejorando la organización y participación social. Los polígonos de actuación en donde se aplicó este programa por orden cronológico fueron: Casa, Kolping, Cui, Socosema, Santa María, Tierra Nueva, Don Bosco, El Retiro, La Plutarco, La Presa, Pancho Villa, Manuel Valdez, El Papalote, y Manuel J. Clouthier.

Dentro de este programa, destacan los siguientes proyectos:

Polígono Casa: Parque López Mateos

El proyecto del parque surge como parte de las obras que se realizaron a través del plan estratégico del programa Mejoramos Nuestro Barrio “Casa 2000”, mediante la intervención al Arroyo Tiradores, logrando un espacio multifuncional con usos recreativos, deportivos y culturales con una extensión de dos kilómetros.

Polígono CUI-Kolping: Pavimentación de la calle

Se propuso dotar de una vialidad multifuncional en este espacio; a través de un diseño que permitiera aprovechar la sección de la calle para otros usos: estacionamiento, espacios de recreación, áreas verdes, entre otros.

Polígono La Plutarco: Parque deportivo

En esta zona resaltaban problemas de inseguridad, alumbrado, falta de espacios de esparcimiento, y muchas de las viviendas se encontraban sobre los lechos y cauces de los arroyos, por lo que los riesgos por inundaciones eran latentes. Las estrategias propuestas fueron: una caseta de vigilancia, contar con espacios y programas que fortalezcan la cultura de los jóvenes, pavimentación de calles, canalización de arroyos que a su vez también funcionen como parques lineales, la construcción de una guardería y un jardín de niños.

Polígono Cui: Canalización y Parque Lineal “Arroyo del Indio”

Este proyecto integral se ubica en la zona poniente de Ciudad Juárez, en las colonias Luis Olague y Libertad. El objetivo fue lograr que la población asentada en esa zona, disfrutara de un espacio adecuado, ya que se encontraba en condiciones de riesgo por inundación, por lo tanto, se mejoraron las condiciones ambientales, urbanas y sociales, mediante la dotación de infraestructura y equipamiento público, como parques, jardines, áreas deportivas y de recreación. Este proyecto fue acreedor del premio “Pergamino de Honor 2008” otorgado por ONU-Hábitat, el premio más prestigioso en temas de vivienda y asentamientos humanos en el mundo. El premio fue recibido en la ciudad de Angola en África.





Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial, 2004

Se generó a partir de la necesidad de contar con un instrumento que permitiera definir las directrices y estrategias que se requieren para proceder a dar solución de manera ordenada y progresiva al problema de las inundaciones en la ciudad y del riesgo que éstas representan para la población. Fundamentalmente motivado por un proceso histórico de crecimiento urbano desvinculado a una planeación acorde con las características del entorno natural, en el cual se encuentra enclavada la Sierra de Juárez, caracterizada por fuertes pendientes que le imprimen importantes velocidades a los escurrimientos pluviales que drenan desde las partes altas, matizadas por una topografía muy irregular y accidentada, que conforme se aleja de la formación montañosa, se hace menos escarpada hasta gradualmente constituirse en un valle que se amplía en sentido de norte a sur.



Estudio Integral de Transporte: Desarrollo de demanda de viajes, 2004

En este proyecto se recopiló información en campo sobre el flujo de automóviles y el transporte público en Ciudad Juárez. Estos datos sirvieron para actualizar los modelos de demanda del 2004, lo que permitió evaluar las condiciones del transporte en ese momento y validar los modelos de pronóstico. Además, se utilizaron para crear y validar nuevos modelos de demanda y para estimar la demanda potencial de distintas opciones de transporte. El resultado final fue la actualización de los indicadores financieros para la modernización del transporte público en la ciudad.





Museo del Niño La Rodadora, 2005

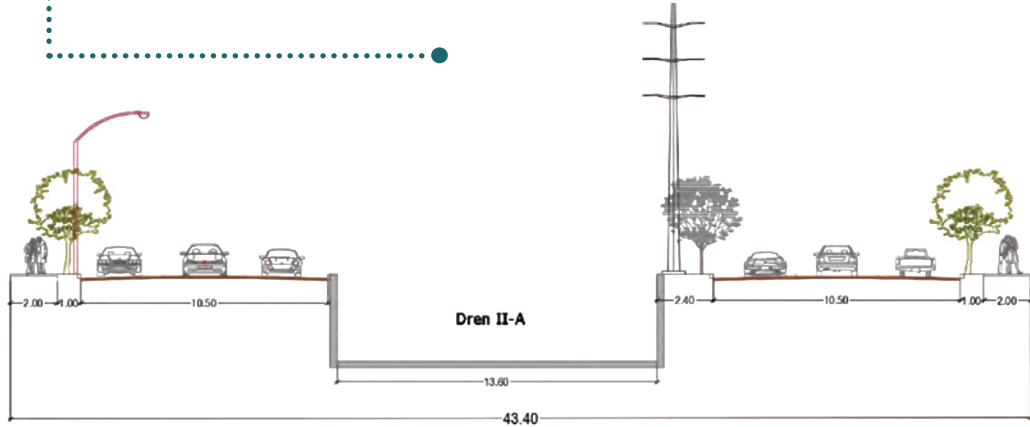
El proyecto ejecutivo para el edificio fue elaborado por el IMIP en coordinación con el patronato del museo. La propuesta de un museo del niño en esta ciudad surgió de la necesidad de ampliar las opciones educativas y culturales enfocadas a un público familiar. Se construyó en una superficie de 30000 m², dentro de la cual destacan: salas de exhibición permanentes y temporales, biblioteca, sala de proyección, salas multiusos, áreas exteriores de esparcimiento, y áreas complementarias como cafetería, tienda de regalos, oficinas y estacionamiento.





Proyecto ejecutivo de la canalización del Dren 2-A, 2009

El objetivo fue dar una solución para el manejo integral de los escurrimientos pluviales que se generan en las cuencas de influencia al Dren 2-A, cuenca Centro, cuenca Jarudo, cuenca Aeropuerto, y la cuenca Acequias. Volúmenes que no tenían salida y que, mediante la construcción de una nueva canalización, utilizando el derecho de vía existente, permitió captar y otorgar la capacidad de conducción de los volúmenes pluviales generados, así como también proporcionar una alternativa para el desalojo de estos volúmenes (hasta $174 \text{ m}^3/\text{s}$), de una manera adecuada y eficiente. De esta manera se logró la prevención de las inundaciones en los sectores adyacentes al Dren 2-A, a través de una descarga al dren interceptor.



Memorial de las Mujeres Víctimas de Femicidio, 2011

El propósito de este proyecto obedece a la necesidad de proveer un lugar que permita a los usuarios reunirse para a realizar eventos simbólicos enfocados a honrar la memoria de las mujeres víctimas de la violencia en nuestra ciudad. Este memorial es resultado del cumplimiento de uno de los puntos de la sentencia establecida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado Mexicano, del trabajo en vinculación con los diferentes niveles de gobierno, las familias afectadas y participantes ciudadanos.





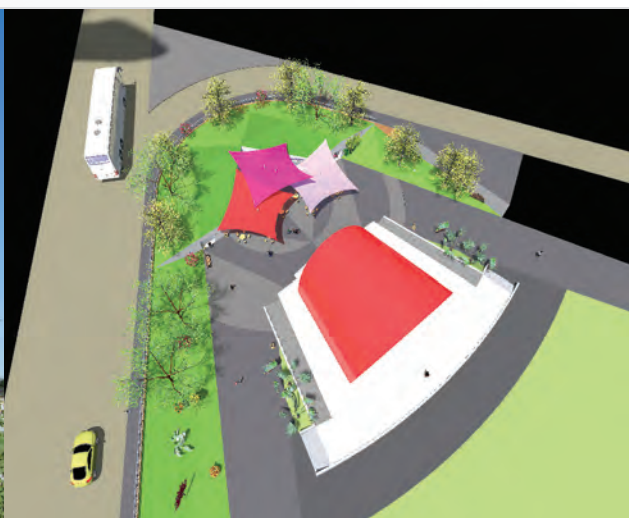
Corredor Troncal Presidencia Tierra-Nueva, 2012

Proyecto del diseño del corredor que mejor se ajustó a las condiciones de demanda y oferta de transporte, incluye la infraestructura del carril exclusivo, las estaciones de abordaje, el proyecto de dispositivos de control de tránsito, y el mejoramiento urbano en el entorno de las estaciones.



Plaza de la Mexicanidad: Proyecto de área de comidas, foro y concha acústica, 2013

Con el fin de que se promoviera un espacio digno para la convivencia ciudadana, el gobierno municipal convocó a la participación de varias dependencias a integrarse en el proyecto de la “Plaza de la Mexicanidad”, y las aportaciones del IMIP fueron: un proyecto puntual de una plaza de concesiones, un foro y concha acústica para promover la expresión de los ciudadanos, que ha probado tener una buena aceptación a través de su uso cada vez más intensivo y que ya ha sido escenario de espectáculos de nivel internacional.





Renovación Centro Histórico, 2015

Se consideraron cuatro proyectos ejecutivos de imagen urbana para el Centro Histórico que abordaron diferentes vías y sectores dentro del polígono correspondiente al primer cuadro de la ciudad, los cuales son: Reserva del circuito Mariscal; imagen urbana del entorno de la Catedral; imagen urbana de la avenida Lerdo; e imagen urbana de la zona de comercio intensiva.

Reserva del circuito Mariscal, es un espacio recuperado de una acción de saneamiento del entorno urbano en el cual se desarrolló un proyecto para promover su uso como espacio público consistente en una plaza de convivencia, equipada de mobiliario urbano, estructuras de sombra, jardines, foro al aire libre, emplazamiento de piezas de arte urbano, servicios sanitarios públicos y área de juegos infantiles. También se contempló la imagen urbana de las aceras en su entorno inmediato sobre la calle Mariscal y calle Santos Degollado.

Los proyectos de imagen urbana para la avenida Lerdo, el entorno de la Catedral y la zona de comercio intensiva en el entorno de los mercados Reforma y Cuauhtémoc, tuvieron como meta la adecuación del espacio peatonal mediante estrategias de diseño con atención en la accesibilidad, la dotación de acabados renovados, mobiliario urbano y el tratamiento de jardinería para procurar un entorno más digno y seguro.



Sistema de Información Geográfica y Estadística Municipal (SIGEM), 2015 a la fecha

Con la finalidad de proporcionar información estadística y cartográfica actualizada, confiable y de calidad sobre el municipio de Juárez, en 2015 se creó el Sistema de Información Geográfica y Estadística Municipal (SIGEM). Es un portal interactivo dentro de la página web del IMIP, que tiene como finalidad apoyar la toma de decisiones de los sectores público y privado, contribuir al trabajo de la investigación de estudiantes, académicos y la población en general. El SIGEM pone a disposición de los usuarios un banco de información con más de 100 bases de datos organizadas en los siguientes módulos: geográfico, sociodemográfico, económico, medio ambiente, inventario urbano y sector público.

Desde su creación, el SIGEM se ha consolidado como una herramienta clave para el análisis territorial y la planeación municipal, siendo utilizado en estudios urbanos, diagnósticos socioeconómicos y la formulación de políticas públicas.



Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos, Ciudad Juárez, Chihuahua, 2016

Se elaboró el Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos, Ciudad Juárez, Chihuahua, 2016, el cual comprende a un análisis integral que implica la identificación de las principales amenazas y peligros presentes en Ciudad Juárez, acciones que a su vez permiten establecer el nivel de riesgo y las estrategias para su prevención, o mitigación en su caso. Este Atlas hace una caracterización de las condiciones sociodemográficas, económicas y ambientales de la ciudad, con el fin de establecer de manera clara las particularidades que identifican el medio físico, así como el impacto de las actividades productivas.





Estudio Integral para el corredor de Transporte Público “Corredor Tecnológico”, 2016

El estudio y proyecto tuvo los siguientes alcances: estimar la demanda de usuarios del corredor Tecnológico; dimensionar la oferta de transporte; estructurar la ruta a operar; diseñar el corredor según condiciones de demanda y oferta; evaluar su operación con microsimulación; elaborar el diseño operativo y funcional; diagnosticar el marco legal y proponer ajustes legales e institucionales para la implementación. Se realizó el diseño ejecutivo del corredor y de su infraestructura de apoyo; se definieron tecnologías de control, tarifas, vehículos e información al usuario; se estimaron beneficios sociales mediante análisis costo-beneficio; se estructuraron financieramente los componentes; se hizo el estudio de impacto ambiental y social; y se elaboraron documentos para los procesos licitatorios.

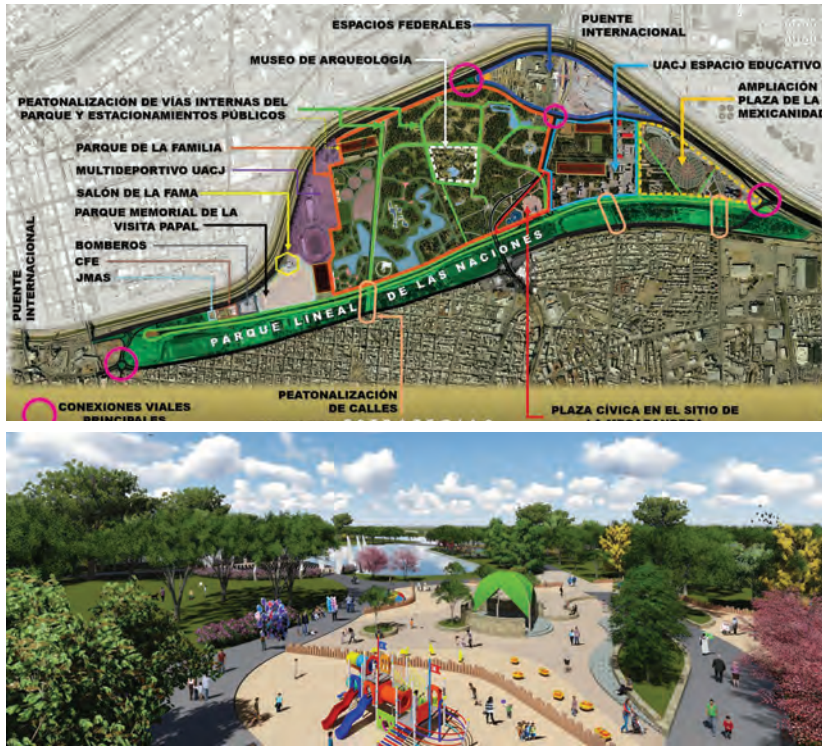


Plan Maestro del Parque “El Chamizal”, 2017

El objetivo de este Plan Maestro fue el rescate y recuperación del parque, con el fin de aprovechar sus condiciones que le ubican como un símbolo de identidad juarense, como espacio público y como gran “pulmón verde” por excelencia; enriqueciendo y ampliando la oferta de equipamiento cultural, recreativo y deportivo. El concepto de este Plan Maestro pretende consolidar al parque en un conjunto integrado y accesible, congruente y consciente de la distribución de áreas, su funcionamiento y operación.

Se abordan los componentes que pueden enriquecer además de mejorar las condiciones e imagen del sitio y que abarcan los elementos siguientes: sendas peatonales y ciclistas generadoras de actividades fomentadoras de expresión y convivencia social con condiciones de transparencia, seguridad y confort. Definición de accesos que establezcan la capacidad de ofrecer el ingreso seguro y controlado. Aplicación de estrategias que permitan la integración de las áreas del parque como respuesta a la segregación que aún se presenta. Reforzamiento de las condiciones ambientales que permitan recuperar su condición de área verde de gran escala mediante la integración de los elementos ambientales que promuevan el contacto del usuario con la naturaleza.

La propuesta incluye la ubicación de edificios de estacionamiento para recuperar espacios que han sido reclamados por los vehículos automotores. Otro aspecto de consideración son las soluciones viales que permitan una circulación eficiente y segura; el acceso óptimo al conjunto; y la sana convivencia con usuarios peatones y ciclistas.



Proyecto para el edificio del Instituto Municipal de las Mujeres, 2017

El Instituto Municipal de las Mujeres asiste a la población de mujeres, brindando apoyo en aspectos de salud, seguridad y desarrollo integral. Para recibir y atender a la población se requirió emplazar sus instalaciones de manera accesible, visible y con capacidad de realizar consultas, talleres, áreas de expresión, así como funciones operativas. El proyecto consistió en el aprovechamiento de una estructura de cubierta ya existente que en su momento cumplió funciones de andén como parte del conjunto de la antigua aduana fronteriza, bajo la cual se construyó un edificio que alberga oficinas, consultorios, taller, foro, galería, sala de lactancia, sala de lectura y consulta multimedia, y de servicios.





Premio ICLEI, Gobierno local sustentable, 2017

En 2017 el municipio de Juárez fue reconocido con el Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable, en la categoría de Gobierno Resiliente, por su compromiso con el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la sustentabilidad y la resiliencia urbana.

El IMIP jugó un papel fundamental en este logro al liderar el desarrollo técnico y estratégico que permitió al municipio obtener el premio en la categoría de Ciudad Resiliente. A través de una convocatoria del ICLEI, el IMIP coordinó y respaldó la postulación del municipio con acciones concretas en 10 áreas específicas.

Este galardón, otorgado por el Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe de los Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), reconoce el liderazgo institucional del municipio de Juárez y la capacidad técnica del IMIP para articular esfuerzos hacia una ciudad más resiliente. El Premio ICLEI destaca a los gobiernos locales que impulsan proyectos innovadores y buenas prácticas para el desarrollo sostenible, promoviendo la resiliencia, la eficiencia y la participación ciudadana en la gestión pública local.



Perfil de Resiliencia Urbana, Ciudad Juárez, Chihuahua, 2018

Impulsado y financiado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en el 2017 se inició la elaboración y publicación del Perfil de Resiliencia Urbana (PRU), el cual se concluyó en el 2018. Este tipo de perfiles también se desarrollaron en 16 ciudades del país, con las cuales se creó una Red de Ciudades Resilientes, liderado por la SEDATU.

Es un documento que se desprende del Programa de Prevención de Riesgos (PPR) que creó la SEDATU encaminado a reducir y mitigar los efectos de los fenómenos perturbadores para contribuir al crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, mediante la elaboración de programas de planeación y la realización de acciones de prevención y mitigación de riesgos de desastres.

Con el perfil de resiliencia, se pudieron identificar las variables sociales, económicas, urbanas y físicas que inciden en la capacidad de Ciudad Juárez para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de manera eficiente y ágil ante los efectos de una amenaza.

Es un instrumento con el cual se pueden apoyar los tres órdenes de gobierno, para llevar a cabo sus diagnósticos y tareas relacionadas con la gestión integral de riesgos relacionados con la resiliencia urbana.





Estación de Policía Distrito Riberas, 2019

En coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, se realizó un anteproyecto para dotar al suroriente de la ciudad con una estación de policía para atender la necesidad de reforzamiento de la seguridad pública y realización de trámites.

La propuesta consta de áreas de atención al público, un módulo de administración pública, áreas de operación administrativa, jurídica y policial. Áreas exteriores con explanada, caseta y torres de vigilancia, taller de mantenimiento, estacionamiento para vehículos operativos, de personal y de usuarios externos.



Academia de Policía Municipal, 2019

Se elaboró este proyecto en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de atender la estrategia de profesionalización de los cuerpos de seguridad pública local. El proyecto consistió en conformar un programa que abarca varias áreas para capacitación profesional en espacios arquitectónicos adecuados. Se ubica en el suroriente de la ciudad con acceso por la calle Monte blanco y colinda con el parque deportivo Oriente siglo XXI en la colonia Parajes del Sur.





Presas para el control de avenidas de la Sierra de Juárez en la subcuenca del Arroyo de Las Víboras, 2019

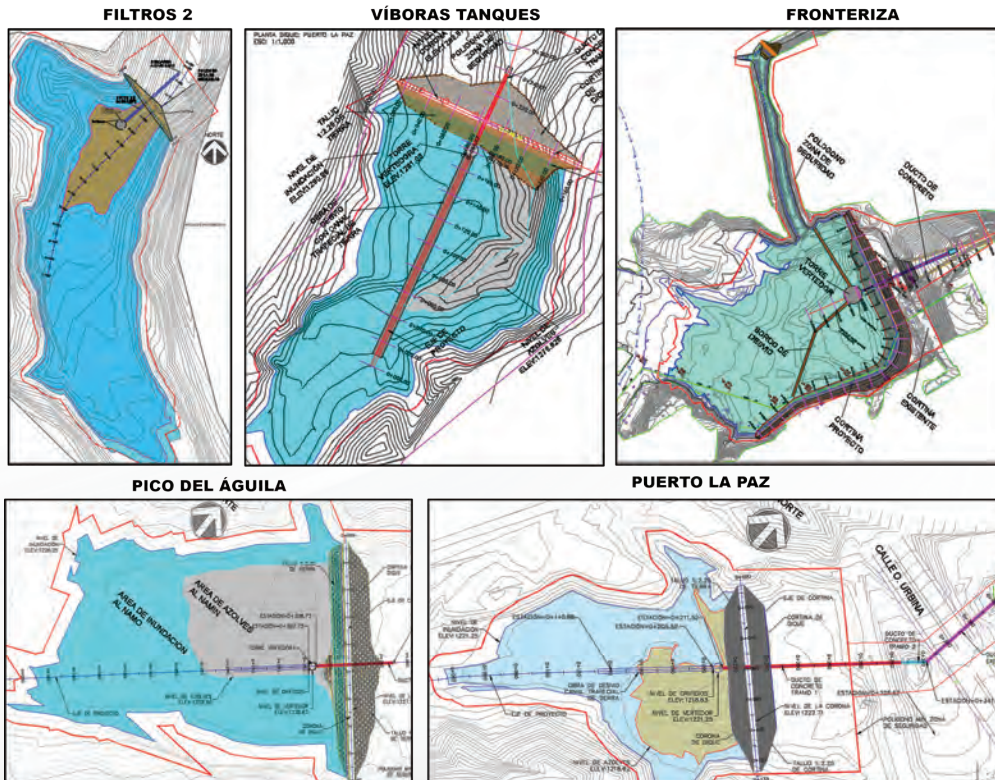
Estas presas se ubican en el norponiente de la ciudad para el manejo y encauzamiento del agua pluvial de la Sierra de Juárez.

La subcuenca del Arroyo de las Víboras se localiza dentro de la cuenca hidrológica denominada Anapra, de acuerdo con el Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial de Ciudad Juárez. La problemática que se presenta en esta subcuenca se debe a que los escurrimientos de agua pluvial que ésta genera fluyen a través de la rasante de diversas calles de la zona urbana, en donde el agua sobrepasa la capacidad de conducción, teniendo como consecuencia afectaciones severas a la población de las colonias Siglo XXI, Renovación 92, Puerto la Paz, Francisco Villa, Francisco Sarabia, Fronteriza, Fronteriza Ampliación, Insurgentes y Estrella del Poniente.

La subcuenca tiene como cauce principal al Arroyo de Las Víboras, el cual tiene su origen en la Sierra de Juárez, para luego ser conducido por las calles de la zona urbana y finalmente incorporarse a la avenida Arroyo de Las Víboras el cual desemboca en el Río Bravo.

Por tal motivo, y con el fin de garantizar la regulación de los escurrimientos pluviales y mitigar los problemas de inundaciones que se presentan en la zona, se realizaron los siguientes proyectos ejecutivos:

- Presa para control de avenidas el Filtro II
- Presa para control de avenidas Víboras Tanque
- Presa para control de avenidas Fronteriza
- Presa para control de avenidas Pico del Águila
- Presa para control de avenidas Puerto La Paz





Proyecto para el Hospital Infantil para el Tratamiento del Cáncer, 2020

Por iniciativa de la Asociación Pro Niños con Cáncer y Leucemia (Apanical), y con apoyo del IMIP, se elaboró un anteproyecto para crear equipamiento con el objetivo de ofrecer tratamiento a pacientes infantiles con cáncer y leucemia, que ofrecerá a la población infantil la posibilidad de un tratamiento y cura para estas enfermedades.

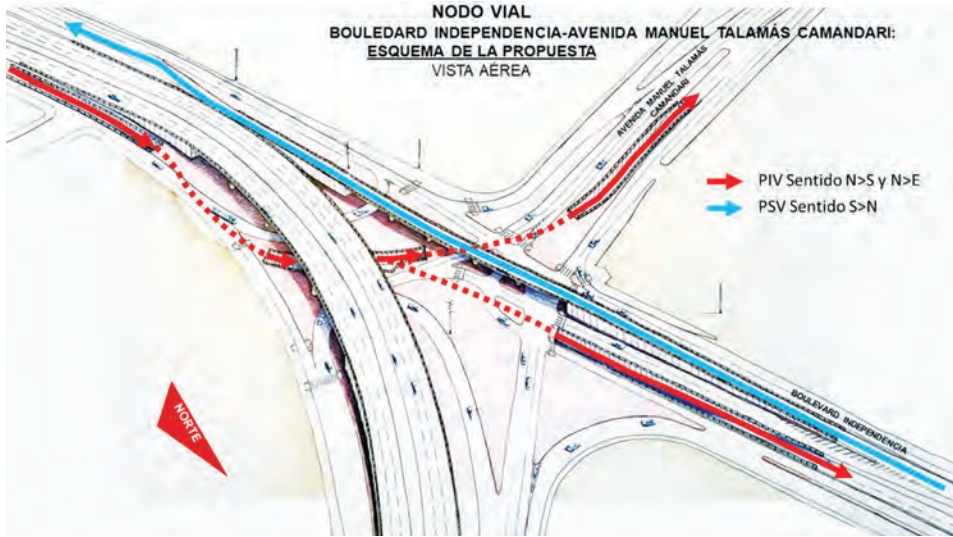
El proyecto se ubica en un predio localizado al nororiente de la ciudad, cercano a la avenida Francisco Villareal Torres, con acceso a través de la calle Tres Torres. Contempla una superficie construida de 3,963 m². En planta baja 2645m² y en planta alta 1318m². El programa se compone de áreas públicas que incluyen: sala de espera, información, oratorio y servicios sanitarios; consultorios; zona dietética con comedor y cocina; unidad de emergencia; zona de diagnóstico; laboratorios; unidad de oncología; zona hospitalaria, cuidados intensivos; banco de sangre; quirófanos y CEYE; servicios generales; unidad de estancia prolongada; unidad de trasplante de médula. Las áreas exteriores integran: estacionamiento; áreas verdes; y áreas de acceso principal, secundario, unidad de emergencias, y patio de maniobras.





Proyecto de Paso a Desnivel Inferior en blvr. Manuel Talamás Camandari con blvr. Independencia, 2020

Debido al crecimiento acelerado de la mancha urbana hacia la zona suroriente y al alto número de vehículos, la intersección formada por el bulevar Talamás Camandari y el bulevar Independencia presentaba una grave congestión vehicular, que producía largas filas y demoras excesivas para los conductores, por lo tanto, se realizó un proyecto ejecutivo que consistió en la generación de un paso inferior que libera los movimientos vehiculares norte-sur, norte-este y un paso elevado que desfoga el movimiento sur-norte; además del mejoramiento geométrico de la intersección a nivel para los demás movimientos direccionales que son controlados por semáforos.





Proyecto ejecutivo Centro Cultural de los Pueblos Originarios, 2021

Ubicado estratégicamente en el corazón del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua, el edificio “Pueblos Originarios” se erige como un espacio dedicado y especializado para atender las necesidades particulares de las comunidades indígenas originarias. Su diseño arquitectónico, concebido como un programa integral, busca ofrecer un ambiente de apoyo y comprensión, respetando y adaptándose a los usos y costumbres que distinguen a estas poblaciones.



Proyecto del edificio de Atención Ciudadana en el Suroriente, 2023

Este ambicioso proyecto surge de la imperante necesidad de acercar la totalidad de los servicios, pagos y trámites gubernamentales a los residentes del suroriente de Ciudad Juárez. El proyecto abarca desde la meticulosa concepción arquitectónica del edificio hasta el diseño integral de su imagen urbana exterior, asegurando una integración armónica con el entorno. El inmueble ha sido proyectado para ser un referente de edificio inteligente y eficiente dentro del ámbito gubernamental. Desde su fase de construcción hasta su operación diaria, se han priorizado soluciones que garanticen un ahorro significativo en recursos como la energía eléctrica, el agua, el control climático, la telefonía y las comunicaciones. Además, el mobiliario interior será cuidadosamente seleccionado para adaptarse de manera óptima a las diversas necesidades de los usuarios, tanto ciudadanos como empleados.





Centros de Educación y Cuidado Infantil del I.M.S.S. en Praderas del Sol y Parajes de San Isidro, 2025

Proyecto elaborado en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social con el fin de brindar atención enfocada en la educación y cuidados de la población en la etapa temprana de la infancia, con beneficios directos a los sectores de Praderas del Sol y Parajes de San Isidro localizados hacia el sur y suroriente de la ciudad.

El programa arquitectónico presenta una capacidad de atención para 250 infantes en cada caso y procura ofrecer a los usuarios un ambiente seguro, estimulante y enriquecedor que fomente el desarrollo integral, aptos para las actividades de aprendizaje y el cuidado, orientados en la transmisión de experiencias significativas para la comunidad infantil en sus primeros años de formación y desarrollo cognitivo, emocional, social y físico.

Cada conjunto cuenta con: Áreas Educativas que incluyen aulas de inicial y preescolar (como Inicial 1, 2, 3 y Preescolar 1), adaptadas a diversas etapas maternas. Las aulas se complementan con Salones de Usos Múltiples para actividades pedagógicas y alimentación, y Área de Juegos Interior permitiendo que los niños interactúen libremente en un entorno seguro. El Área de Pedagogía sirve como centro de recursos y planificación para el equipo docente.

Como elementos de soporte para su función considera los núcleos de servicios sanitarios convencionales y adaptados, así como áreas de control de esfínteres; y salas de lactancia. Las áreas de Administración y Apoyo incluyen: recepción y control, administración general, bodegas de almacenamiento (víveres y materiales) y espacios de descanso/vestidores para el personal. Para la salud, se cuenta con un Laboratorio de Leches y un enfoque en el Fomento de la Salud. Finalmente, la Seguridad e Infraestructura es prioritaria, con múltiples salidas de emergencia, un sitio para la infraestructura tecnológica y un sistema de CCTV.





Centro de Atención Social (CAS) “México mi Hogar”, las Haciendas, 2025

Este nuevo Centro, está destinado para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, es decir, aquellos menores que vienen viajando miles de kilómetros, sin familiares.

Se diseñó con la orientación de la *Fundación Resilis*, una asociación civil en Barcelona, España, quienes forman parte de UNICEF, contemplando el modelo de atención “Autonomía progresiva, proyecto de vida independiente”, es decir, fomentando en los niños la socialización al exterior, a fin de que las y los adolescentes, puedan salir del centro a continuar sus estudios, o aprender un oficio que les permita desarrollar habilidades para la vida, las cuales serán sumamente necesarias, una vez terminada su estancia en el Centro.

Este centro contempla habitaciones más privadas, áreas de capacitación para el trabajo, educación, deportes, esparcimiento, comedor, lavandería, área médica, psicológica y de trabajo social.

Con especificaciones y recomendaciones internacionales aportadas por la Asociación Civil Resilis, “México mi Hogar”, las Haciendas, será el primer Centro de Atención Social Municipal en el Estado de Chihuahua, y el segundo a nivel nacional.

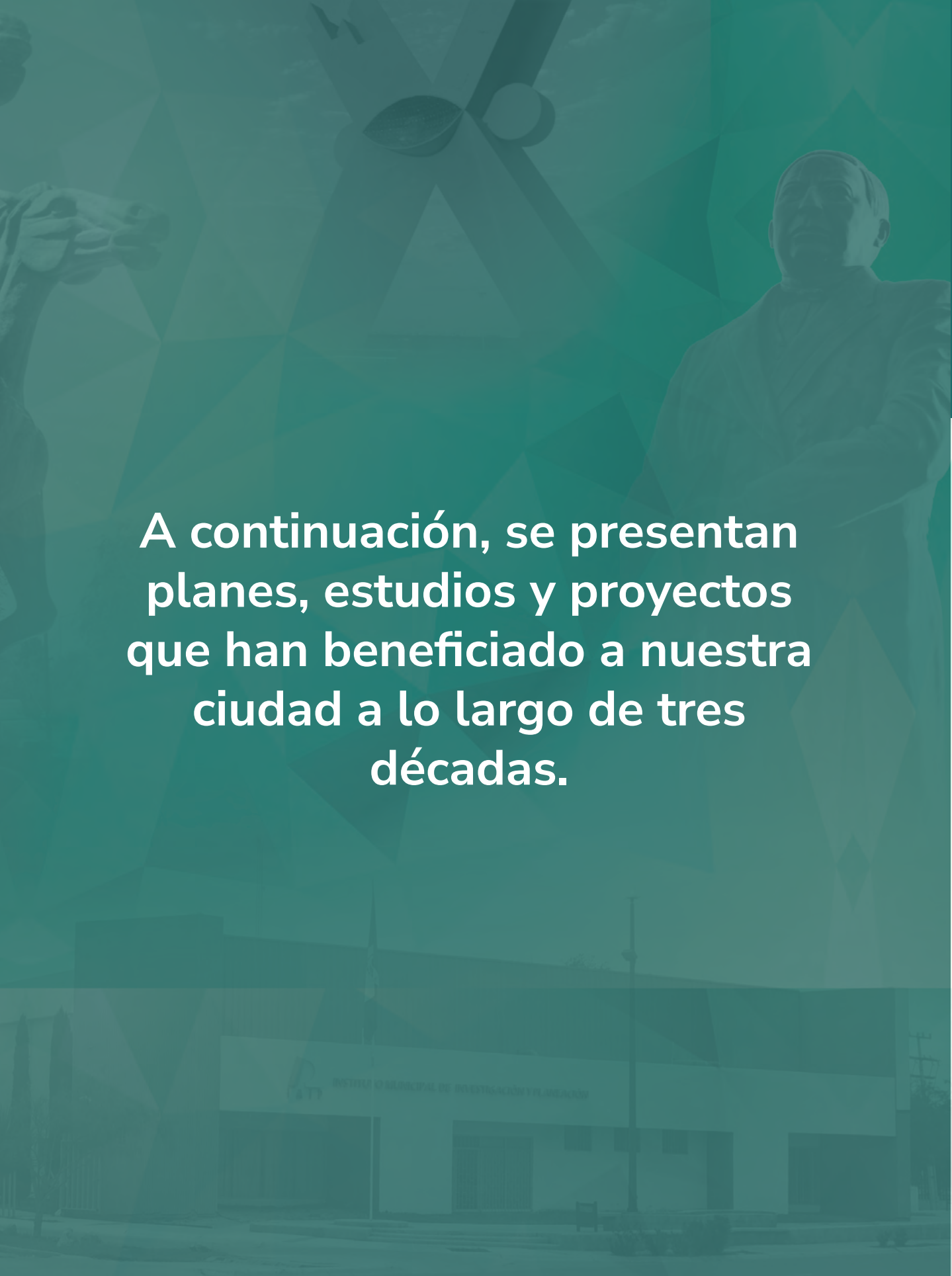
Planta baja



Planta alta





The background features a teal-colored collage. It includes a large, faint geometric pattern of triangles and diamonds. Overlaid on this are two statues: on the left, a statue of a person holding a torch, and on the right, a statue of a man in a suit. At the bottom, there is a faint image of a modern building with a sign that reads "INSTITUTO MUNICIPAL DE GOBIERNO Y PLANEACIÓN".

**A continuación, se presentan
planes, estudios y proyectos
que han beneficiado a nuestra
ciudad a lo largo de tres
décadas.**

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA



Plan de Desarrollo Urbano Sostenible

Un Plan de Desarrollo Urbano es un instrumento de planeación técnico y normativo conforme a lo dispuesto en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Su utilidad radica en establecer directrices claras para el uso de suelo, la localización de infraestructura, equipamiento, y reservas urbanas. El IMIP fundamenta técnicamente sus planes en criterios claves como la inclusión social, la resiliencia urbana, la equidad territorial y el enfoque centrado en las personas, promoviendo la participación ciudadana en las distintas etapas del proceso. Además de facilitar la actuación de los distintos órdenes de gobierno, de tal manera que se garanticen instrumentos de planeación adaptados a la realidad local, viables en términos financieros y temporales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, reducir las desigualdades sociales, y lograr ciudades más resilientes, incluyentes y equitativas.

Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, 1995

Este fue el primer plan elaborado por el IMIP, en el cual se propuso una serie de estrategias para ordenar el territorio y obtener el bienestar de los ciudadanos a través del ordenamiento racional y programado del crecimiento de la ciudad, el suministro y mantenimiento de infraestructura, servicios y equipamiento. En este primer plan se contó con la participación de diversos sectores de la sociedad, como organismos sociales y diversas instituciones, y se organizó por primera vez en la localidad una etapa de consulta pública, lo que sentó las bases para la participación ciudadana en estos procesos.

Plan de Desarrollo Urbano, Ciudad Juárez, 2003

Ante un panorama donde la ciudad registraba un proceso de concentración demográfica y urbanización acelerada, con un gran potencial de desarrollo por su condición de región binacional y, en contraposición, un marcado déficit de equipamiento e infraestructura, en este Plan se diseñaron políticas con estrategias para la ordenación del territorio, la dotación y mantenimiento de la infraestructura, de los servicios y equipamiento, así como de la conservación y preservación del medioambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para la elaboración

de este plan fue fundamental la participación ciudadana a través de talleres estratégicos con la participación de los distintos sectores de la sociedad civil y de gobierno para la definición de acciones conjuntas en la conducción del desarrollo urbano. Su publicación se realizó el 5 de febrero de 2003 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Plan de Desarrollo Urbano, Ciudad Juárez, 2010

Dada la crisis económica que se vivió a nivel mundial y que repercutió en el ámbito económico y social de Ciudad Juárez, que se compone en su mayoría por empleados en la industria de la transformación, impactó tanto en lo social como en la dispersión urbana, lo que ocasionó problemas no previstos en los planes que estaban vigentes. En esta actualización se pretendió lograr un desarrollo más justo en términos sociales, más sustentable en términos ambientales, y más competitivo en términos económicos, manteniendo las premisas que orientan al desarrollo urbano.

Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, Ciudad Juárez, 2016

Ciudad Juárez ha enfrentado problemas de crecimiento sin desarrollo, lo que implica que existan zonas de la mancha urbana sin infraestructura, servicios básicos y equipamiento, así como un marcado desequilibrio entre los elementos que conforman la sustentabilidad. Por lo que en la actualización de este Plan de Desarrollo Urbano Sostenible se contemplaron estrategias para impulsar el desarrollo de una ciudad densa y sostenible, en donde se consideraron propuestas de consolidación y movilidad “para contrarrestar el modelo de Ciudad 3D” (Distante, Dispersa y Desconectada); por lo que se trazó un perímetro de contención con sus políticas diferenciadas, así como un impulso a la vivienda vertical y se integró la figura de Conjuntos urbanos.

Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro de Población de la Cabecera Municipal de Juárez, 2024

En este plan la propuesta es garantizar el derecho a la ciudad, la administración y evaluación del ordenamiento territorial para que la población tenga mejor calidad de vida. La dinámica urbana en la ciudad requiere establecer las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano como “fortalecer un modelo de ciudad consolidada y sostenible donde prevalezca el ejercicio pleno de los derechos humanos y urbanos...”

Durante el proceso de Consulta Pública se realizaron dos Audiencias Públicas, facilitando un espacio de diálogo entre autoridades y ciudadanía, en el que se dio a conocer la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro de Población de Ciudad Juárez. Más de 400 ciudadanos asistieron durante los ejercicios de participación ciudadana (foros, talleres, mesas temáticas e informativas).



La participación ciudadana es fundamental para la creación de planes y programas, ya que al integrar la voz de los habitantes, se asegura que éstos respondan a las necesidades reales del municipio.

Planes parciales maestros y microplaneación participativa

Este apartado describe algunos estudios de planeación a una escala distrital y barrial que han impactado de una manera significativa en diferentes zonas de la ciudad en aspectos de movilidad, diseño participativo, y microplaneación urbana.

Plan Parcial del Centro Histórico de Ciudad Juárez, 1997

El desarrollo económico que ha tenido la ciudad no ha crecido por igual. En el caso del Centro Histórico se percibe como una zona que, aunque tiene mayor equipamiento e infraestructura, no ha tenido la capacidad de ser un centro que albergue una mayor cantidad de servicios de primer nivel, que coadyuve a generar más espacios y que ordene la informalidad. Este plan tiene el objetivo de reactivar la economía con el surgimiento de nuevas zonas con infraestructuras para negocios, mejoramiento del ámbito cultural y turístico, así como la imagen urbana. Este plan también presenta un reglamento en ese rubro.

Plan Parcial de la Zona Poniente, 2001

El Plan de la Zona Poniente responde a las necesidades de ordenamiento territorial y regulación del desarrollo urbano de esta zona, que ha tenido graves problemas sociales, económicos y ambientales, con los mayores déficits de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad. Para este plan se realizaron talleres de integración de esfuerzos con la participación de instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, organizaciones, la iniciativa privada y habitantes de la zona; se obtuvieron resultados con propuestas de solución a los diferentes ámbitos abordados, bajo criterios de sustentabilidad y un desarrollo urbano participativo.

Plan Parcial Oriente Zaragoza, 2002

En el Plan Director de 1995 se determinó la creación de reservas para el crecimiento de la ciudad, como lo es la Zona Oriente Zaragoza, la cual no contaba con un ordenamiento que regulara su crecimiento. Mediante la realización de este plan parcial se establecieron las bases para la incorporación al desarrollo urbano de los predios rurales, ejidales y privados, así como los asentamientos humanos existentes, como las zonas denominadas “El Sauzal y Zaragoza”, esto con esquemas definidos de planeación para garantizar su total integración en beneficio de la ciudad a través de una viabilidad económica de los proyectos de ocupación de suelo dentro de un marco de sustentabilidad.

Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo, 2003

En el Plan Director de Desarrollo Urbano de 1989, se consideraba a la Zona Sur como una importante reserva para el crecimiento de la ciudad. Dada la tendencia de crecimiento al suroriente, y que en la zona no se contaba con tierras para usos productivos (agrícolas, ganaderos), se plantearon escenarios de desarrollo al año 2015. En este plan también se integró el área conocida como Lote Bravo, que tomó relevancia debido a que fue objeto de una iniciativa gubernamental de expropiación para la constitución de reserva para el desarrollo urbano de la ciudad.

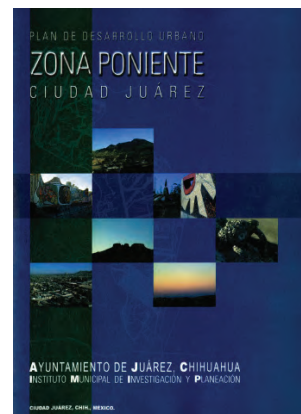
Plan Parcial de la Zona de Integración Ecológica, 2003

Desde el Plan Director de 1979 se había tenido en consideración la zona con usos ecológicos, ya que el crecimiento planeado era para el sur y hacia el suroriente, circundando un distrito agrícola. En la actualización de 1984, se plantea realizar un plan parcial de esa zona, el cual tuvo su aprobación en 1986 ya que se había consumido buena parte de lo que era el área agrícola. En este plan de 1986 se hace mención sobre los riesgos que existen debido a la cancelación de opciones productivas, a la erosión y la desertificación. Para el año de 1989 el crecimiento hacia esa zona continuaba y la presión inmobiliaria aumentaba.

El Plan Director de Desarrollo Urbano 1995 incluye un anexo denominado “Programa de Integración de la zona de Equilibrio Ecológico” que pretendía usos “ecológicos” una estrategia económica de la zona y el control de usos de suelo; esto ante un desarrollo dadas las presiones inmobiliarias. Mediante este plan se pretendía moderar las implicaciones derivadas del crecimiento y aprovechar los recursos ambientales, para mejorar los patrones de crecimiento urbano, principalmente los habitacionales. Fue publicado en el Periódico Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1996, aunque sujeto a modificaciones posteriores publicadas en el periódico oficial durante noviembre de 2001 y febrero del 2003.

Valle de Juárez. Proyecto de mejoramiento de las localidades rurales primera y segunda etapa, 2004-2005

Las localidades del Valle surgieron por las zonas agrícolas, donde existen



escasos equipamientos, servicios, así como calles sin pavimentar. Es por esto que se plantea este proyecto de mejoramiento que promueva su planeación a corto y largo plazo, ya que es una zona que paulatinamente va a ser absorbida por la mancha urbana, por lo que es menester realizar propuestas en ese sentido, en conservar el ecosistema y las riberas, para aminorar en la medida de lo posible el impacto hacia el valle, con un ordenamiento territorial que impulse la movilidad regional.

Plan Parcial El Barreal y Oriente San Isidro, 2004

El Plan de Desarrollo Urbano 2003 contempla dentro de sus políticas de desarrollo atender las demandas de crecimiento poblacional de una manera ordenada y racional con base en un desarrollo integral. Debido a esto en el plan se prevén escenarios de crecimiento en donde se hace referencia a las reservas de El Barreal y Oriente San Isidro.

Se planteó la realización de este Plan Parcial que busca establecer acciones estratégicas en una superficie de incorporación de 2,836.26 hectáreas. La zona El Barreal y Oriente San Isidro colinda con el Lote Bravo y la Zona Sur, que es en donde se ha concentrado un crecimiento de una cuarta parte de la población desde 1995.

La importancia de esta zona es que El Barreal se encuentra en una cuenca endorreica, es decir, una cuenca cerrada e impermeable, por lo que es indispensable garantizar la seguridad de los habitantes de la zona en relación a la exposición de riesgos por inundación, por lo que se plantean una serie de condicionantes de planeación para esta reserva de desarrollo.

Plan Maestro de Revitalización Social y Urbana del Centro Histórico de Ciudad Juárez, 2007

Se planteó este instrumento con la finalidad de recuperar el valor histórico y cultural, reactivar la economía de la zona, mejorar la estructura e imagen urbana y fomentar la convivencia social. Este Plan se realizó con recursos del Fondo Mixto CONACYT 2007.

Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, 2014

Ante la necesidad de una estrategia viable que reformulara o planteara cambios positivos y confrontara la situación del Centro Histórico, el IMIP diseñó y estableció las pautas a seguir para poner en marcha el Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, en el cual se contemplaron los ejes estratégicos señalados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se refieren a la recalificación del espacio público y el fortalecimiento institucional, para mejorar el entorno urbano, y las condiciones sociales de interacción y convivencia, es decir, estrategias para el fortalecimiento del capital social, así como promover el cuidado del medio ambiente. Este plan tuvo como antecedentes el Plan Parcial del Centro Histórico de Ciudad Juárez de 1997 y el Plan Maestro de Rehabilitación Social y Urbana del Centro Histórico 2007, elaborados en este Instituto.

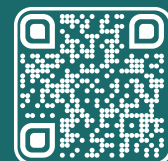
Diagnóstico de la zona periurbana, 2018

El IMIP, consciente de la dinámica urbana que se tiene en la ciudad y en su periferia, así como del crecimiento expansivo de la mancha urbana, se realizaron estudios en la zona periurbana. Por lo anterior, el IMIP se dio a la tarea de realizar un diagnóstico en esta zona, ubicada en el suroriente de la ciudad y que por su extensión territorial, densidad de población y una serie de elementos, amerita poner toda la atención por parte de un instituto que tiene como objetivo central la planeación y el desarrollo urbano de la ciudad en condiciones óptimas para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a su vez, cuidar que la calidad de vida de los habitantes de estas periferias se den bajo un desarrollo urbano integral.



Plan de Renovación y Recuperación Urbana de los Siete Barrios Históricos, 2019

El Centro Histórico de Ciudad Juárez es por sí mismo un sitio de gran importancia política, económica y social por ser el sitio fundacional en donde se establecen la mayoría de los edificios históricos, así como equipamientos, comercio y servicios, áreas verdes, y vivienda tradicional. En la gran mayoría de los barrios históricos estos espacios pericentrales han sido abandonados por las autoridades, con graves problemas sociales de inseguridad y abandono, y con una serie de problemáticas urbanas. Por lo tanto, en este plan se propone una serie de intervenciones para siete barrios históricos: Bellavista, El Barreal, Obrera, Centro, Exhipódromo, Chaveña y Monumento; a través de una metodología en donde la participación de los habitantes es fundamental para la realización del diagnóstico y las propuestas de mejoramiento en ese sentido.



Consúltalo en
línea



En el Plan de Renovación y Recuperación Urbana de los Siete Barrios Históricos, se promueven los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenibles, y objetivos específicos como la rehabilitación y el uso de los espacios públicos, el mejoramiento ambiental, el rescate de la acequia Madre y acequia Del Pueblo, la movilidad, el mejoramiento de la infraestructura, así como de las viviendas.



Programa de mejoramiento barrial: “Mejoremos Nuestro Barrio”

Este programa fue diseñado como un instrumento de microplaneación urbana, que se basó en la implementación de esquemas de planeación participativa en zonas de pobreza. Se trabajó con la participación de la comunidad en todas las etapas de intervención para integrar un Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario.

Los polígonos de actuación fueron los siguientes:

Casa, 2000

Casa fue el primer plan estratégico que se trabajó con base en una metodología participativa, la cual fue adaptada a la realidad local de Ciudad Juárez, esto bajo los auspicios del Banco Mundial. Formó parte de las fases de planeación del Plan Parcial de la Zona Poniente. De ahí se desprendieron proyectos como la canalización del Arroyo Tiradores del Norte, logrando un espacio multifuncional a través de un parque lineal, contando con áreas de merenderos, juegos infantiles, canchas deportivas, teatro al aire libre, la construcción de una clínica y pavimentación de algunas vialidades.



Kolping, 2001

Después de trabajar en el sector Casa dentro del programa de Mejoramiento Barrial, al año siguiente, se determina intervenir en la zona denominada Kolping, ubicada en el poniente de la ciudad, como parte de los trabajos de microplaneación del Plan Parcial de la Zona Poniente. La zona de estudio fue de 54.28 hectáreas, que incluía parte de las colonias Luis Olague e Independencia II.

El plan estratégico de desarrollo comunitario Kolping se basó en la implementación de esquemas de planeación participativa en zonas de pobreza, y con la participación de la comunidad en todas las etapas de intervención. Planteaba un reordenamiento físico a través de una propuesta de consolidación de la estructura vial, en donde se proyectó la pavimentación de calles y la construcción de calles multifuncionales que alberguen usos recreativos como juegos infantiles, áreas verdes, entre otras. La calle Profesora Ma. Edmmet Álvarez fue un proyecto de este tipo de calle que se consolidó con la participación de SUMA y los vecinos. De igual forma se rehabilitó el parque Piscis, con un salón multiusos ubicado en la calle Piscis y Gama en la colonia Luis Olague, como parte de los proyectos estratégicos en la zona.

Cui, 2001

En ese mismo año también se continuó con el programa en el sector Cui, localizado en la zona poniente de la ciudad. La zona de estudio abarcó 42.58 hectáreas y se ubica en una zona del poniente de la ciudad que presentaba problemática urbano ambientales, de riesgos y vulnerabilidad hidrológica, debido a la presencia del Arroyo del Indio. Se propuso la pavimentación de calles para mejorar la conectividad intrazonal, proyecto de señalamiento vial, consolidación núcleos de equipamientos y de espacios abiertos, como la generación de espacios de recreación, recuperación

de caseta de policía, un centro de salud y regeneración del arroyo para espacios deportivos, recreativos y sendas peatonales. También como propuesta dentro de los proyectos se incluyó una clínica de atención de primer contacto.

Derivado de este plan y el Plan Sectorial de Manejo Pluvial, se realizó posteriormente la construcción y canalización del Arroyo del Indio en 2008.

Socosema, 2003

En 2003 se continuó con el programa en el sector Socosema, que se localiza en la subzona n.º 2 del Plan Parcial de la Zona Poniente, donde se han establecido asentamientos conformados por los años sesenta, como son las colonias Granjas de Chapultepec, Morelos y Lomas de Morelos. El polígono de estudio comprendió una superficie de 33.67 hectáreas, y se ubica en una zona de riesgos y vulnerabilidad porque se encuentra en la Cuenca Hidrológica Zona III, del Arroyo El Jarudo, la cual recibe los escurrimientos que se generan en la parte sur de la Sierra de Juárez. Derivado de esto se propone la realización de estudios hidrológicos para la mitigación del riesgo causado por los escurrimientos pluviales, a través de obras como la canalización de arroyos; uno de ellos fue el Parque-Dique “El Hoyo”.

Santa María, 2003

En ese mismo año también se realizó el Programa “Mejoremos Nuestro Barrio”, en el sector Santa María, localizada en la subzona n.º 2 del Plan Parcial de la Zona Poniente, en las colonias 1 de Septiembre, y Ampliación 1 de Septiembre; el polígono de estudio comprendió una superficie de 38.09 hectáreas. La zona se encuentra al pie del Cerro “La Cementera”, por lo que se tienen laderas con material inestable, y zonas erosionadas por las fuerzas eólicas. Igualmente se caracteriza por recibir los escurrimientos pluviales que se generan en la parte sur de la Sierra de Juárez.

Aproximadamente el 12% de la zona, dadas sus características topográficas presenta dificultades para la urbanización, con pendientes que varían del 5% al 15%. Debido al relieve accidentado, se presentan problemas de inaccesibilidad; problemática por áreas inundables e inaccesibilidad para el servicio de recolección de basura. Con respecto a los temas sociales se identificó población infantil en situación vulnerable, baja escolaridad y pobreza, por mencionar algunos. La propuesta para la mejora del barrio consistió en proyectos de accesibilidad en la zona a través de la pavimentación de algunas calles y consolidación de sendas peatonales. Sin embargo, finalmente se construyó un parque lineal para uso deportivo y de esparcimiento.

El Retiro, 2004

El barrio El Retiro se localiza en la zona poniente de Ciudad Juárez, en la subzona n.º 1, de acuerdo al Plan Parcial de la Zona Poniente, zona conformada por asentamientos de las décadas de los sesenta y setenta, dentro de las colonias Felipe Ángeles y Ampliación Felipe Ángeles. Ocupa una superficie de 28.78 ha, predominando en ese momento el uso de suelo habitacional, lo que representó una densidad de 4.49 personas por familia, con un total de 391 hombres y 399 mujeres. (Según datos que arrojó la encuesta muestral aplicada a 176 familias de la zona).

Se identificaron graves problemas de inundación, ocasionados principalmente por la presencia de varios arroyos como el “Coyotla” y el “Mimbre”, los cuales se encuentran en una microcuenca hidrológica totalmente urbanizada. Aunado a lo anterior la infraestructura pluvial identificada como “Dique Tabaco” había perdido su capacidad de regulación. La estrategia general en su momento fue dotar de equipamiento como parques, guardería, plaza cívica e infraestructura educativa de

nivel básico (secundaria), así como la canalización de arroyos, y pavimentación de algunas vialidades.

La Plutarco, 2005

La zona de estudio comprendió parte de las colonias Plutarco Elías Calles y Tarahumara con una superficie de 31.2 hectáreas, que se caracteriza por tener fuertes pendientes topográficas entre el 12% hasta el 30%, debido a su cercanía a las faldas de la Sierra de Juárez; dada esta característica se encuentra en zona de riesgo, localizada en los afluentes del arroyo “El Colorado”. Muchas de las viviendas se encontraban sobre los lechos y cauces de los arroyos, por lo que los riesgos por inundaciones son latentes. Entre los problemas que destacaban son: la inseguridad, problemas con el alumbrado y falta de espacios de esparcimiento. Las estrategias propuestas fueron: una caseta de vigilancia, contar con espacios y programas que fortalezcan la cultura de los jóvenes, pavimentación de calles, canalización de arroyos que a su vez también funcionen como parques lineales, la construcción de una guardería y un jardín de niños.



Mesas de trabajo con vecinos de La Plutarco, 2005.

La Presa, 2006

El área de estudio La Presa se localiza en la zona poniente de Ciudad Juárez, en la subzona n.º 5 de acuerdo al Plan Parcial de la Zona Poniente. Forman parte de este polígono, las colonias de reciente conformación como Granjas de Chapultepec (1984) y Revolución Mexicana (1980). Contiguo al área de estudio se ubica el Parque Industrial Aztecas. Este polígono ocupa una superficie de 27.74 hectáreas, en donde el uso de suelo es habitacional. Existe en esta zona el “Dique Revolución” infraestructura hidrológica que pertenece a la Cuenca Hidrológica conocida como Zona III Jarudo. Este vaso regulador ha permitido reducir el riesgo por inundaciones durante los últimos 30 años, sin embargo, la falta de mantenimiento ha venido deteriorando la estructura de

manejo y de control, así como mermando su capacidad de regulación, por lo que este permanece azolvado y sirve como contenedor de chatarra o yunques, encontrándose en estas mismas condiciones el Dique La Presa. Dentro de la problemática se detectaron problemas de inseguridad, falta de pavimento, falta de equipamiento e infraestructura, riesgo hidrológico e insalubridad debido a las condiciones del dique. Dado la diversa problemática se generaron propuestas de mejoramiento de accesibilidad, intra y extra zonalmente: pavimentación y mejoramiento de vialidades de terracería, y sendas peatonales. También se realizaron propuestas para la canalización de un tramo del Arroyo Revolución y la rehabilitación del dique “La Presa”, con la finalidad de convertirlos en espacios multifuncionales para la recreación y el deporte. Se propuso también la reubicación de viviendas en riesgo.

Pancho Villa, 2007

Esta área de estudio se localiza en la zona poniente de Ciudad Juárez, dentro de la subzona n.º 5, y con base en el Plan Parcial de la Zona Poniente no se tienen registros exactos del comienzo de los asentamientos dentro de la colonia Pancho Villa. El polígono de estudio comprendió 23.34 hectáreas. De acuerdo al diagnóstico integrado, fueron varios los problemas que se identificaron en la zona como la inseguridad, vialidades sin pavimentación, falta de alumbrado público, falta de espacios recreativos, riesgos por inundación, entre otros. Como propuestas para el mejoramiento de la zona se planteó mejorar la accesibilidad, la pavimentación de algunas vías y la canalización del Arroyo Jarudo. También la rehabilitación del espacio que se utiliza como parque en el cual se localizan unas canchas, la conexión de viviendas a la red de agua potable, y la reubicación de un yunque. Como parte de las propuestas se proyectó una plazoleta de acceso a la escuela secundaria ubicada en la colonia, la rehabilitación de canchas y consolidación de sendas peatonales.

Manuel Valdez, 2008

El área de estudio corresponde a una parte de la colonia Manuel Valdez, considerado un polígono de pobreza por SEDESOL, ubicado en la zona suroriente de la ciudad; como referencia se encuentra contiguo a la zona de Zaragoza, con una superficie de 17.72 hectáreas, en donde el uso de suelo es básicamente habitacional. La zona se compone por esta colonia popular que surgió a partir de invasiones, sin la previsión de usos para equipamiento, servicios, comercio, etc. Entre la problemática que se identificó en la zona fue: inseguridad, falta de pavimentación, riesgos por el arroyo, pandillerismo, falta de infraestructura y equipamiento. Como parte de la estrategia general para la zona se propuso la pavimentación de algunas calles para conectarla a nivel ciudad, pavimentación a nivel intrazonal, consolidación de sendas peatonales, canalización del Arroyo Zaragoza, equipamiento y espacios para recreación y deporte (kínder, guardería, secundaria, canchas deportivas, áreas verdes y juegos infantiles).

El Papalote, 2009

El polígono de estudio comprende 87.7 hectáreas. Su localización es al suroriente de la ciudad, contiguo a la zona de Zaragoza, poblado que se integró dentro de la mancha urbana y forma parte de la memoria colectiva. Por la cercanía con el poblado en el cual se localizaban grandes extensiones agrícolas, el polígono de estudio era parte de una superficie para planear los aviones que eran utilizados para fertilizar las tierras, así como para volar papalotes. De ahí viene el nombre de la colonia.

De acuerdo al diagnóstico integrado, las necesidades en la zona fueron: la conexión a la red de drenaje (en algunas zonas de la colonia que no tenían), el

pavimento y alumbrado público, dar solución a los anegamientos derivados de los escurrimientos pluviales, y falta de equipamiento (principalmente de salud).

Las propuestas de reordenamiento físico consistieron en mejorar la accesibilidad a través de la pavimentación de algunas de las calles. Asimismo, se propuso la realización de un estudio hidrológico para la solución del problema de inundaciones. Además de una serie de núcleos para equipamiento como: templo, parque, secundaria, canchas, área para captación pluvial, centro comunitario y centro de salud.

Manuel J. Clouthier, 2010

A partir del año 2010, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación se encargó de llevar a cabo una intervención integral en la colonia Manuel J. Clouthier, esto como parte de la estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”. El proyecto inicial fue un trabajo de investigación integral denominado “Mejoremos Nuestro Barrio Manuel J. Clouthier”. El área de estudio correspondió a una parte de la colonia Manuel J. Clouthier, ubicada en la zona suroriente de la ciudad, contigua a lo que es conocido como Tierra Nueva o Fray García de San Francisco.

De acuerdo al diagnóstico, entre la problemática identificada en la zona lo que más sobresalió fue la falta de pavimentación, equipamiento de salud (clínica), de asistencia social (centro comunitario), espacios deportivos, parques, inundaciones y anegamientos.

La propuesta de reordenamiento físico consistió en mejorar las condiciones de accesibilidad a la zona de estudio, a través de la jerarquización vial, que buscaba mejorar la conectividad del polígono con la ciudad y conectar la zona internamente, esto con la pavimentación de algunas calles. Se planteó además la realización de un estudio hidrológico, y se propuso la generación de espacios para equipamiento, servicios y espacios abiertos. En una primera etapa se realizó el proyecto de rehabilitación del parque localizado en las calles Clavos de plata.

Plan integral de acción municipal para prevenir la inseguridad

Este plan se efectuó en 5 parques de la ciudad: Parque Altavista, Parque Fronteriza, Parque López Mateos, Parque Los Conejos y Parque Oasis Revolución. Principalmente en zonas inseguras. Consistió en la realización de un diagnóstico y un plan integral de seguridad local con un acompañamiento social para prevenir la inseguridad.

Apropiación de espacios públicos 2010 y 2011

El acompañamiento social que se dio en estos parques fue para promover la participación de la comunidad en el proceso de apropiación del espacio que fue intervenido mediante la rehabilitación y obra física, con el propósito de que los habitantes realizaran actividades deportivas, de salud, de valores, de habilidades para la vida, entretenimiento y fortalecer mediante los subprogramas 01 y 02 del Programa de Sedesol: “Organización de la comunidad” y “Prevención de conductas antisociales y de riesgo y equidad de género en el espacio”. Se trabajó en los parques públicos Kilómetro 29, Gladiolas y Villarreal.

Durante 2001, se continuó trabajando en el aspecto social y en la apropiación de los espacios públicos a través de pláticas, talleres, deporte y cultura, todo esto para la prevención de conductas antisociales y el reforzamiento de la identidad y género. Entre los parques que se intervinieron ese año están el parque Manuel J. Clouthier, Parque Granito y Parque Villarreal.

Plan de actuación municipal para el aprovechamiento del programa de rescate de espacios públicos

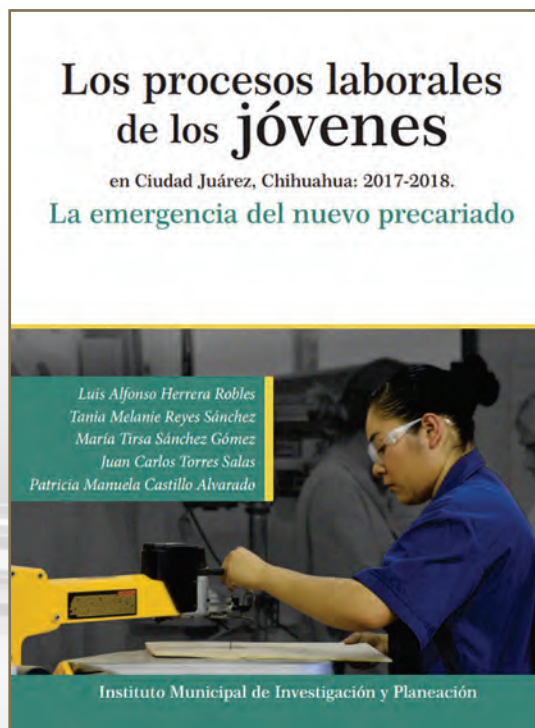
El objetivo de este plan fue realizar un diagnóstico de los espacios públicos con el fin de conocer su dinámica e identificar lugares inseguros, deteriorados, carentes de mobiliario e infraestructura. Incluyó la participación de la sociedad en el planteamiento de soluciones de mejora de estos espacios. Para la intervención de estos espacios se consideraron los sitios donde hubiera mayor incidencia delictiva, que estuvieran en zonas de atención prioritaria y algunos otros espacios que ya habían sido elegidos por la comunidad al realizar el programa de mejoramiento barrial.

Evaluación del impacto y percepción del programa de rescate de espacios públicos, 2010-2012

Mediante este estudio se evaluó el impacto de la realización de acciones sociales y las obras físicas en sitios marginales y de mayor incidencia delictiva, con la intervención del gobierno federal, estatal y municipal. Esto a raíz de la escalada de violencia e inseguridad suscitada en el 2008 y, que con el Programa Todos Somos Juárez, se intervinieron 13 espacios públicos para su apropiación.

Los procesos laborales de los jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: 2017-2018. La emergencia del nuevo precariado, 2018

Es el resultado de una investigación sobre los procesos laborales de los jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua, llevada a cabo a inicios de 2017. A través del trabajo cuantitativo (encuesta) y cualitativo (historias de vida), cientos de jóvenes de varias colonias y fraccionamientos de la ciudad relataron las problemáticas que enfrentan día con día en cuanto al empleo se refiere. Por ello, esta investigación, pretende concientizar al gobierno local, estatal y federal sobre esta situación que vive la juventud, para posteriormente diseñar políticas públicas que ayuden a este sector de la población, el cual tiene un enorme potencial de desarrollo económico productivo.



Consúltalo en
línea

PROYECTOS DE GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2

Proyectos relacionados con los sistemas de información y la realidad socioespacial, urbana, económica y social

Compendio Estadístico de Incidencia Delictiva, 2001

Es una serie de documentos realizados entre 2001 y 2003, que presentan estadística de la incidencia delictiva del municipio de Juárez, de los estados fronterizos del norte de México, del sur de los Estados Unidos, y de entidades del sur del país que mantenían similitudes económicas con este municipio, con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas públicas basadas en evidencia cuantitativa y análisis territorial.



Observatorio del delito en el municipio de Juárez, Chihuahua, 2003

Aunque desde 1997 ya se recolectaba, procesaba y georreferenciaba información relacionada con la seguridad pública, no se contaba con indicadores estructurados de manera sistemática, y además faltaba incorporar el componente ciudadano, es decir, la percepción de la población.

Con el apoyo del entonces Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en el 2003 se comenzó a estructurar y consolidar la información a través del proyecto Observatorio del Delito en el municipio de Juárez, iniciando con ello el seguimiento estadístico a través de la construcción de una batería de indicadores, generados a partir de encuestas periódicas y de registros hemerográficos (en el caso de los homicidios y muertes por causa externa), los cuales se venían recogiendo y procesando desde 1997.

Las encuestas de percepción de incidencia delictiva a la población (en viviendas y en establecimientos comerciales), se aplicaron de manera periódica (mensualmente), con el fin de conocer la opinión y percepción ciudadana sobre la seguridad e inseguridad en la ciudad, así como para estimar la cantidad total de delitos ocurridos mensualmente.

Con el soporte en recursos del INDESOL entre 2003 y 2008 se generaron varios productos estadísticos y cartográficos. Algunos de los documentos y proyectos son “Actualización y análisis de muertes violentas evitables” y “Consolidación del observatorio del delito en el municipio de Juárez”.

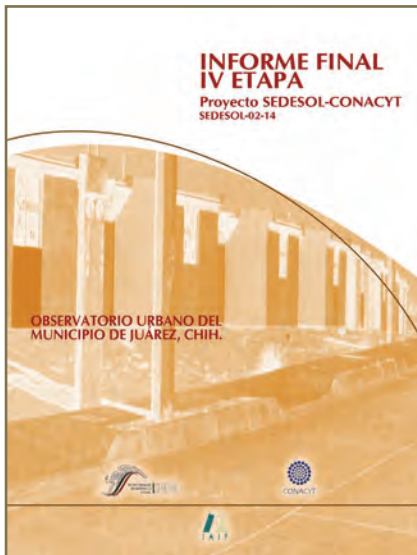
Este observatorio se realizó con el objeto de conocer las características y tipología de los delitos que les pasan a las personas, georreferenciar la información de las muertes por causa externa que ocurren en el municipio; y hacer comparaciones, mediante el análisis y la construcción de indicadores.



Análisis general de las finanzas públicas en el municipio de Juárez, 2004

A partir de 2002, el IMIP inició el seguimiento periódico de las finanzas públicas oficiales tanto municipales y estatales, con el objetivo de generar información clara y accesible para el análisis urbano y sociodemográfico. Fruto de este trabajo fue la publicación en 2004 del documento *Análisis general de las finanzas públicas en el municipio de Juárez 2000-2003*.

Este estudio incluyó también información de otros municipios con características poblacionales similares a Juárez, lo que permitió establecer comparaciones sobre la eficiencia en la captación y aplicación de los recursos públicos.



Observatorio Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua (2005-2006)

El Observatorio Urbano del Municipio de Juárez, Chihuahua, surge a raíz de la convocatoria lanzada por el fondo sectorial CONACYT-SEDESOL en el año 2004. Su objetivo fue consolidar y crear de manera oficial un observatorio urbano local para el municipio de Juárez, que contara con un sistema de información urbana que ordenara y sistematizara las diversas variables para construir indicadores como los que en su momento proponía ONU-HABITAT a través de la Agenda Hábitat para su medición y el monitoreo periódico. Que se constituyera como una herramienta para la toma de decisiones, y el cual, a su vez, estuviera integrado a una Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales. Este observatorio definió y construyó los indicadores que ayudarían a medir y monitorear el cumplimiento de las metas del milenio. Estas metas establecían que se debía garantizar una vivienda adecuada para todos y lograr que los asentamientos humanos fueran más seguros, salubres, habitables, equitativos, sostenibles y productivos.



Análisis estructural del empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2006

En el año 2004, Ciudad Juárez sale de la muestra de ciudades donde se levantaba la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Derivado de la ausencia de esta información que arrojava conocimiento para la medición del empleo en Ciudad Juárez y dada su importancia para la generación de política pública en materia económica y social, nació la necesidad de tener un panorama en un momento dado de cómo se encontraba estructurada la actividad laboral.

Es así que en el año 2006 se elaboró el proyecto Análisis Estructural del Empleo Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual permitió determinar cómo estaba conformado estructuralmente el empleo en la ciudad.

Estudio de indicadores para la apreciación cuantitativa del desarrollo urbano de la ciudad de Ciudad Juárez, Chihuahua, 2008

En 2008, ONU-Hábitat y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), seleccionaron diversas ciudades de México (Tijuana, Guadalajara, Villahermosa, Hermosillo, León, Culiacán, Distrito Federal y Ciudad Juárez) para llevar a cabo una investigación dirigida a la apreciación cuantitativa del desarrollo urbano en estas ciudades, con el objetivo de generar indicadores de desarrollo urbano, social y económico tomando como base indicadores de nivel internacional (ONU-Hábitat) y los indicadores del Sistema de Indicadores del Sistema Urbano Nacional (SICSUN).

Para el caso específico de Ciudad Juárez, se analizó su estructura urbana y su grado de integración, es decir, se revisó la utilización de su territorio, no tanto en la ocupación por sí misma, sino en el beneficio que obtenía la población. Asimismo se estudiaron los patrones de organización territorial y de concentración de la actividad económica y de la población. Algunos indicadores analizados en este estudio fueron

empleo, vivienda adecuada y no adecuada, hacinamiento, hogares pobres, entre otros.

Con base en estos indicadores, el estudio arrojó que los valores más altos de personal ocupado se encontraron al norte de la ciudad, donde hay más fuentes de empleo y corresponde a la zona más consolidada de la ciudad. En lo que se refiere al cálculo de las variables de viviendas adecuadas, no adecuadas y hogares pobres, este trabajo mostró valores críticos en la ciudad con respecto a viviendas construidas con materiales precarios y faltantes de servicios básicos y población que gana entre cero a dos salarios mínimos.



Caminos de igualdad, 2008

Este diagnóstico tuvo como objetivo analizar la relación entre las capacidades y el nivel de preparación del personal femenino y masculino con los cargos y niveles jerárquicos que desempeñan dentro de la administración pública municipal de Juárez. A través de la aplicación de una encuesta, se obtuvo información valiosa para identificar posibles desigualdades en el acceso a oportunidades laborales, así como en los procesos de promoción y asignación de responsabilidades.

El estudio permitió visibilizar las condiciones laborales diferenciadas entre mujeres y hombres dentro del gobierno municipal, y ofreció elementos clave para impulsar políticas institucionales orientadas a promover la equidad de género en el ámbito público local.



Proyecciones demográficas para Ciudad Juárez 2015-2025, (2006-2008)

Elaborado entre 2006 y 2008, este estudio generó proyecciones de población, vivienda, ingresos y empleo de manera sectorizada para los años 2015 y 2025, con un nivel de desagregación espacial para 1,070 Zonas de Análisis de Tráfico (TAZ). Representó un esfuerzo técnico sin precedentes que sirvió como base para actualizar el Plan de Desarrollo Urbano 2010, así como para sustentar diversos programas y proyectos estratégicos para Ciudad Juárez de ese momento.

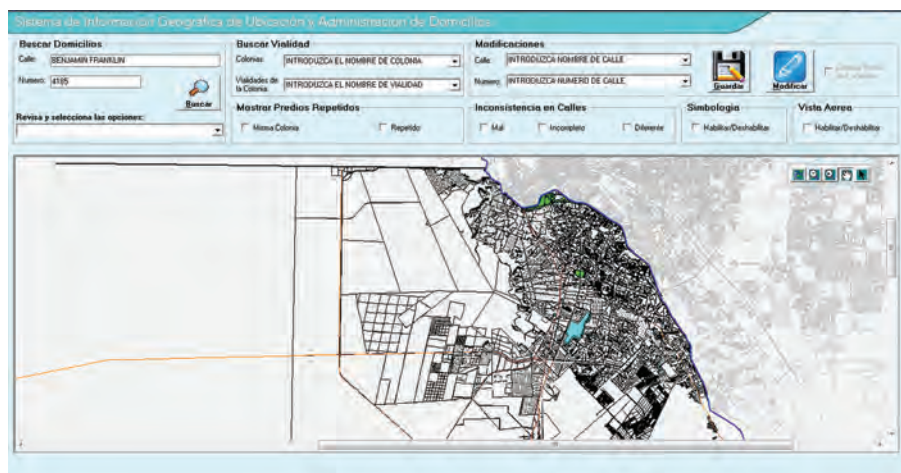


Diagnóstico y estrategia a la problemática de la nomenclatura y numeración urbana de Ciudad Juárez, 2009

En el año 2009 el instituto elaboró con recursos del Fondo mixto CONACYT - Gobierno Municipal de Juárez, el proyecto *Diagnóstico y estrategia a la problemática de la nomenclatura y numeración urbana de Ciudad Juárez*. Esto surgió principalmente debido a considerarse uno de los principales problemas que existían en la ciudad en lo que respecta a la ubicación de las direcciones postales, presentándose la

inconsistencia en la nomenclatura y numeración urbana de la ciudad, para lo cual fue necesario llevar a cabo las modificaciones y/o correcciones necesarias.

El objetivo del proyecto fue el de generar un sistema de información que contuviera la nomenclatura y numeración existente para la detección de irregularidades, que permitiera consultarla y administrarla. Con el proyecto, se propuso la elaboración de un reglamento oficial de nomenclatura y numeración de las calles de la ciudad.



Diagnóstico espacial de los incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2009, (2010)

Este diagnóstico tuvo como objetivo examinar la distribución geográfica, los tipos y los patrones de los incidentes de tránsito ocurridos en Ciudad Juárez durante 2009. A través del análisis de bases de datos oficiales y herramientas de georreferenciación, se lograron identificar áreas con alta concentración de incidentes y factores comunes asociados a su ocurrencia.

Los resultados obtenidos proporcionaron una base técnica para orientar la toma de decisiones en materia de seguridad vial, así como para el diseño de políticas públicas enfocadas en la prevención de accidentes, la mejora de la infraestructura urbana y el incremento de la seguridad en los espacios públicos.



Encuesta de percepción ciudadana de la calidad urbana, 2009

Este documento fue producto de un esfuerzo que emprendió el IMIP en marzo de 2009, con el objetivo de conocer la percepción de las personas en cuanto al entorno urbano de su colonia o fraccionamiento y de la ciudad, el cual permitiera tener a la mano un instrumento de medición de los diversos indicadores que están relacionados con el medio urbano.

Contiene información en relación al conocimiento que las personas tienen con respecto a la normatividad, la percepción en cuanto a los servicios públicos, el equipamiento y la infraestructura, al medio ambiente, el empleo, migración, movilidad, entre otros. El proyecto consistió básicamente en una encuesta diferenciada, por una parte, se captó la percepción de la ciudadanía en general y por otro lado se obtuvo información de los gremios y asociaciones de profesionistas, así como de los estudiantes de nivel bachillerato y profesional.

Este proyecto sirvió de apoyo para la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano 2010. Además de convertirse en una herramienta para la elaboración de diferentes programas y proyectos urbanos de Ciudad Juárez.

Análisis espacial de las Lesiones de Causa Externa en Cd. Juárez, Chihuahua, 2012

Este estudio se integra por cuatro volúmenes, cada uno orientado al análisis de una fuente de información diferente y a distintos tipos de lesiones de causa externa:

1. "Diagnóstico espacial de incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua".
2. "Diagnóstico espacial de incidencia delictiva en Ciudad Juárez, Chihuahua".
3. "Diagnóstico espacial de muertes violentas y accidentales en Ciudad Juárez, Chihuahua".
4. "Diagnóstico espacial de incidencia delictiva y muertes violentas en Ciudad Juárez, Chihuahua 2005-2010".

Los cuatro volúmenes de análisis espaciales permiten a los tomadores de decisiones lograr una mejor comprensión de la dinámica de este pernicioso fenómeno social y, por lo tanto, aportan valor agregado para el diseño, aplicación y evaluación de las correspondientes políticas públicas. Con esta obra se contribuye al fortalecimiento de las capacidades locales en cuanto a producción y difusión de información científica y al uso de tecnologías de información de vanguardia para el análisis georreferenciado.

Lo anterior fue resultado de un trabajo interinstitucional, teniendo como brazo técnico y elaborador de los volúmenes al IMIP, en el que participaron las siguientes instancias: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas; el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), la Dirección General de Tránsito Municipal; el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) y la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS) de la Secretaría de Salud Federal; y la Oficina de la Frontera México-Estados Unidos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Para su realización se contó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Atlas de incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010-2012 (2013)

Elaborado en 2013, este documento dio continuidad a los estudios previos sobre accidentes de tránsito en Ciudad Juárez, fortaleciendo la base de análisis generada anteriormente. El atlas presenta una sistematización detallada de los incidentes viales ocurridos entre 2010 y 2012, incorporando herramientas cartográficas y análisis espacial para identificar zonas de mayor riesgo y tendencias en la siniestralidad vial.

El objetivo fue proporcionar información técnica actualizada para apoyar la formulación de políticas públicas orientadas a la prevención de accidentes y al mejoramiento de la seguridad vial, así como para la toma de decisiones en materia de movilidad urbana y ordenamiento del espacio público.



Actualización diagnóstica sociodemográfica y económica del Programa de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua, 2014



Este proyecto se realizó entre 2013 y 2014 con recursos del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua. Se generó un banco de datos sociodemográficos y económicos tanto de fuentes primarias como secundarias, el cual sirvió de base para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible 2016 de Ciudad Juárez en la etapa del diagnóstico.

Con el análisis de competitividad social y económica del municipio de Juárez, se obtuvo un instrumento que proporciona elementos para fomentar la competitividad de Juárez en el entorno mundial, tomando en cuenta los aspectos sociales, económicos y urbanos que potencien la eficiencia, eficacia

bien planeado, no solo en lo económico, sino también en lo social y urbano, que se oriente al incremento del nivel de vida de la población. Con este producto también fue posible identificar las problemáticas y oportunidades que condicionan, limitan o potencian el desarrollo económico y social de Juárez.

Con el proyecto se generó una herramienta que sirvió para tener insumos para la aplicación de mecanismos y estrategias para promover la competitividad de Ciudad Juárez, actualizando también un *Catálogo-Directorio Georreferenciado de Parques, Zonas Industriales e Industrias en Ciudad Juárez 2013*.

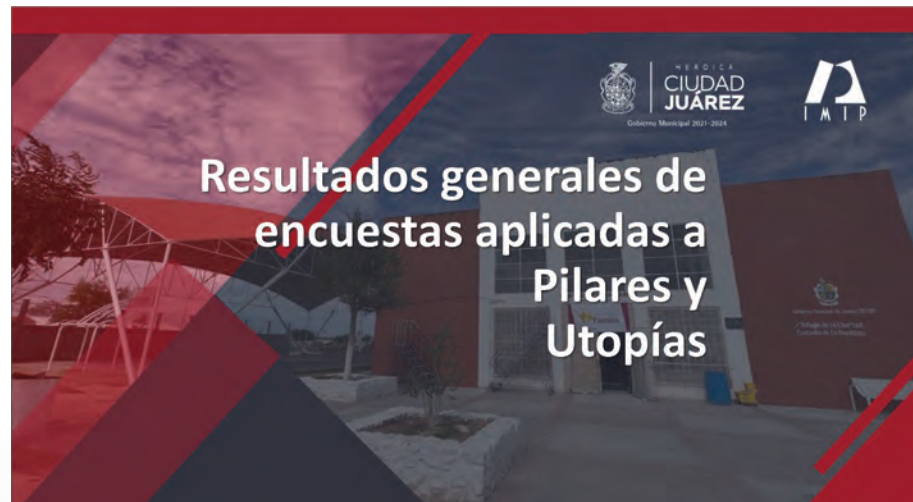


El proyecto consta de los siguientes productos:

1. Catálogo - Directorio Georreferenciado de Parques, Zonas Industriales e Industrias en Ciudad Juárez
2. Actualización diagnóstica sociodemográfica y económica del Programa de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua
3. Análisis de competitividad social y económica del municipio de Juárez

Encuesta Programa Pilares y Utopía, 2024

Como parte de los trabajos del Programa *Pilares y Utopía*, cuyo objetivo era adecuar este modelo a los proyectos urbanos de Ciudad Juárez en beneficio de la población, el IMIP realizó una encuesta en diversos centros comunitarios para identificar las necesidades y las actividades de mayor interés entre los ciudadanos, así como el equipamiento que resultaba más atractivo para ellos.



Encuesta Juárez en el camino de la amigabilidad hacia las personas mayores, 2025

Con el objetivo de conocer qué tan amigable y accesible es Ciudad Juárez para que los adultos mayores realicen sus actividades cotidianas, surgió este proyecto, impulsado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y las regidoras Patricia Mendoza y Dina Salgado, con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación como coordinador y brazo técnico.

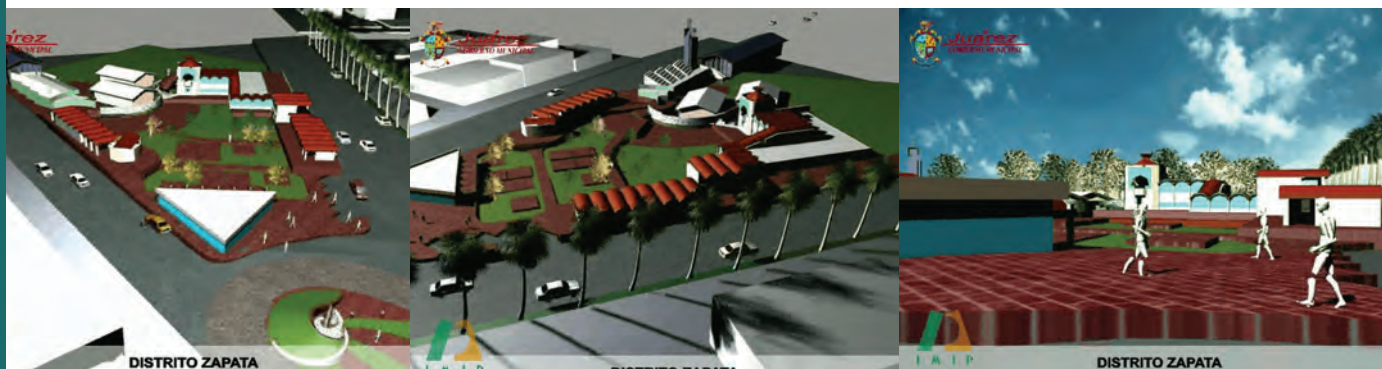
El IMIP estuvo a cargo del diseño muestral, del trabajo de levantamiento en campo de la encuesta, así como del procesamiento, análisis y presentación de los resultados obtenidos.

3 PROYECTOS DE IMAGEN URBANA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

Centro de barrio Zapata, 1997

Se generó una propuesta de ordenación del espacio para la realización de diferentes actividades que proporcionaran a los habitantes de la colonia Zapata la posibilidad de adquirir bienes y servicios en su entorno inmediato.

Se propuso una plaza que permitiera definir en orden una vinculación entre las actividades religiosas, cívicas, educativas, comerciales y de movilidad procurando la integración de cada elemento en un conjunto, evitando la segregación y la división del espacio.



Glorietas: avenida de los Aztecas, Perimetral Carlos Amaya y Bulevar Zaragoza y Pino Suarez, 1998

Este proyecto se hizo con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad en la avenida de los Aztecas, así como integrar piezas de arte urbano a las obras de movilidad en beneficio de la imagen urbana.

El primer caso se localiza en la intersección de la avenida de Los Aztecas y perimetral Carlos Amaya así como las calles Mexicas y Bonampak. El segundo caso se ubica en la intersección de la avenida de Los Aztecas y Bulevar Zaragoza, y la calle Pino Suárez.

Proyecto ejecutivo Parque lineal Cuatro siglos, 2001

El objetivo fue recuperar el predio que funcionaba como derecho de vía para la infraestructura eléctrica rodeada por el bulevar Juan Pablo II al norte, calle Arizona al oriente, calle Regional al sur y calle Versalles al poniente, planteando un espacio para el uso público con una vocación recreativa y contemplativa

Ubicado en la proximidad de la ribera del Río Bravo, se desarrolló en un concepto de recorrido lineal a través de una senda para la circulación de usuarios peatonales y ciclistas, así como plazas con un carácter temático bien expresado con piezas escultóricas y fuentes alusivas a la fundación de Ciudad Juárez, las cuales le confieren pauta al recorrido de 1.3 kilómetros.

El parque quedó dotado con dos núcleos de estacionamientos con acceso hacia la calle C.T.M. En el sector medio y otro en el extremo poniente que ofrecieron un cupo total de unos 104 cajones. El sitio fue dotado de especies de árboles que incluyeron: palo verde, fresno y pino afgano. El mobiliario que se integró fue principalmente hecho en obra o en talleres locales (banacas, luminarias, cestos de basura). Los artistas participantes en la realización de las piezas escultóricas elaboradas en bronce fueron: Georgina Farías "Gogy", Raúl Ayala, Juan Carlos Canfield, y Fermín Gutiérrez.



Edificio para centros comunitarios, 2001

Con este proyecto se atendieron zonas marginadas del sur y poniente de la ciudad. La solución arquitectónica proviene de un esquema prototipo para ser implementado en los sectores de la ciudad con mayor rezago de equipamiento y de espacios para la atención de los ciudadanos en temas de asistencia social, prevención para la salud, actividades recreativas, ejercicio, oficios, talleres de habilidades para la vida, entre otros. Se parte de un diseño de los espacios con cualidades de flexibilidad, de construcción sencilla, rápida, económica y con la posibilidad de ejecutarse de manera progresiva.

Clínica de primer contacto en la colonia López Mateos, 2001

El objetivo de este proyecto fue crear un Centro de Salud Comunitario con hospitalización que brindara a las familias de la zona un servicio integral de salud, donde, asimismo, se fomentara una cultura para el cuidado de la salud integral de

las comunidades del poniente. Se pretendió lograr la integración de esfuerzos de comunidades e instancias gubernamentales y/o privadas en la utilización y optimización de recursos disponibles, para que toda la comunidad obtenga su derecho a la salud en todos los ámbitos (ecosistémica), y atender la dotación de equipamiento para la salud en la colonia López Mateos.

Conjunto de viviendas en la colonia Carlos Castillo Peraza, 2001

La propuesta consistió en generar vialidades colectoras flanqueadas por los elementos de equipamiento, los usos comerciales y de servicio, de manera perpendicular se conectaron a ellas las vías locales con espacio de estacionamiento a las que se asocian los lotes. En cada lote se organizan las viviendas formando un conjunto en torno a un patio común y área verde para las actividades de recreo y convivencia. El objetivo fue mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en los condominios, con un diseño que incentivara la autoorganización de los vecinos.

Proyecto ejecutivo Estancia infantil en Tierra Nueva, 2002

El proyecto ejecutivo tenía como finalidad atender la dotación de equipamiento para la asistencia social en el sector de Tierra Nueva. El edificio proviene de un ejercicio de diseño prototípico que consta de tres zonas integradas: área de lactantes; oficinas; y área de maternales. Además, zonas para actividades al exterior.

Proyecto ejecutivo Parque poniente, 2002

El propósito de este proyecto ejecutivo fue dar respuesta a las necesidades más sentidas de la comunidad. Construir un espacio con actividades incluyentes y educativas y proporcionar equipamiento como resultado de la intervención comunitaria.

El proyecto se ubica en la calle Emilia Pérez Payán en la colonia Luis Olague, colindante con las colonias Independencia II, Revolución mexicana, Azteca, México 68 y Lomas de Morelos. La zona se caracterizaba por la falta de equipamiento y de predios para la instalación de estos elementos.

Se aplicó el proceso de planeación participativa en la comunidad para la identificación de los problemas y potencialidades de la zona a partir de la perspectiva de los habitantes. De esta manera se obtuvo una primera priorización, que ubicaron los problemas y necesidades en el siguiente orden: inseguridad pública, pavimento, contaminación, falta de equipamiento y tenencia de la tierra. Partiendo de estas necesidades se elaboraron los proyectos arquitectónicos para dar solución a la problemática de la zona de estudio. El trabajo de coordinación con las necesidades del sector se dio a través de la asociación: Centro de asesoría y promoción juvenil CASA Kolping.

Imagen urbana de la glorieta del Kilómetro 20, 2004

El proyecto que en origen tuvo un enfoque primordialmente vial en el punto en que confluyen la principal vía de acceso de la ciudad, es decir, la carretera Panamericana; el boulevard Manuel Talamás Camandari que funciona como continuidad de la carretera a Casas Grandes; bulevar Óscar Flores Sánchez vía de conexión con el Centro Histórico; y el Libramiento Aeropuerto que es un importante vínculo con el sector oriente de la ciudad.

Se procuró cumplir con las condiciones de seguridad necesarias para su funcionamiento, pero además la propuesta tuvo como complementos: la solución para captar el agua de lluvia, el tratamiento de la imagen urbana y de paisaje que

integró la adecuación de la topografía, el uso de materiales, vegetación y la presencia del hito que confiere identidad a este nodo con la presencia de una escultura alusiva al Licenciado Benito Juárez. Estos rasgos del proyecto le dieron al sitio un carácter propio de acceso formal necesario para la ciudad.



Microbibliotecas y clubes de tareas para el apoyo educativo, 2004

Se elaboró un proyecto ejecutivo con el objetivo de ofrecer alternativas de espacios para acercar los medios impresos y electrónicos a los sectores de la población con más rezago, como refuerzo para estrategias de mejora en los niveles de educación en la ciudad. El proyecto de macro biblioteca marcaba en su programa el servir a la comunidad con área de préstamos y recepción, áreas de lectura, acervo, sala de publicaciones periódicas, sala para la consulta por medios electrónicos y digitales, patios de actividades al exterior, servicios sanitarios y oficinas administrativas.

Academia de Arte (CEMA) en suroriente, 2004

Este proyecto ejecutivo se elaboró con el fin de promover la presencia de elementos de equipamiento educativo y cultural al oriente de la ciudad, y dotar instalaciones para talleres de capacitación en artes y oficios a las zonas con rezago.

Proyecto ejecutivo del Parque Oriente, 2004

Se realizó un proyecto ejecutivo que se planteó como un complejo para resolver requerimientos de espacios deportivos, culturales y comerciales en la zona de Tierra Nueva. El parque, ubicado sobre la calle Puerto Dunquerque, contaba ya con un campo oficial de fútbol y una pista para actividades de atletismo, canchas de usos múltiples y de voleibol en arena; pero se agregaron áreas de juegos infantiles, sendas peatonales y ciclistas para recorrer el parque, se construyó un pequeño lago en cuyo centro se localiza un teatro al aire libre; además se incluyeron plazas para venta de alimentos, módulos de servicios sanitarios, estacionamiento, y una planta tratadora para dotar de agua al lago y riego del conjunto. El proyecto contempló la inclusión de una biblioteca, así como una escuela de artes pero no fueron construidas.

La realización de este proyecto significó para el Instituto en su momento un logro importante por las características del equipamiento planteado, su calidad y el tipo de servicio que proporcionaría a la zona oriente.



Proyecto ejecutivo de equipamiento Acequia del pueblo, 2005

Este proyecto ejecutivo se realizó con el propósito de poder dotar de equipamiento a la ciudad a través de la integración de un parque lineal complementario a las obras de canalización y adecuación del proyecto de infraestructura pluvial de la Acequia del Pueblo.

El proyecto se desarrolló en un tramo de 6.56 kilómetros a lo largo de la Acequia del Pueblo, que inicia en la intersección del bulevar Municipio libre y el Eje Vial Juan Gabriel hasta la integración de la acequia con el Dren 2-A ubicado sobre el bulevar Teófilo Borunda. El objetivo que busca este proyecto es rehabilitar la franja que ocupaba el derecho de vía de la acequia con componentes de vegetación y forestación; acondicionar el espacio para el equipamiento recreativo y deportivo articulado por una senda peatonal y ciclista; parques infantiles; parques deportivos; y plazas de convivencia; generando además una vía alternativa de movilidad.

Plan Maestro para el circuito PRONAF, 2006

Este Plan maestro se elaboró con la intención de agregar valor a la ciudad y a sus ciudadanos, con el hecho de transformar la zona del PRONAF para convertirlo en un modelo urbano, donde el espacio se distinguiera por su orden y funcionalidad. En un modelo cuya imagen y actividad reflejara la dinámica de esta ciudad fronteriza; para constituirse en factor de identidad cultural e impulso económico.

Proyecto para comedores infantiles, 2006

Se elaboraron anteproyectos para atender la necesidad de espacios para la promoción de la salud en el ámbito de la nutrición y el cuidado de los menores. Se generó un prototipo para la implementación de unidades para asistir y promover la alimentación de menores en diferentes zonas de la ciudad caracterizadas por el rezago. Fue planteado un modelo que contaría con áreas de comedores al interior y exterior, servicios sanitarios y áreas para la preparación y almacenaje de alimentos.

Implementación de parques y reducción de riesgos en los diques: Caballerizas, López Mateos, La Presa y Revolución, 2007

El Instituto elaboró proyectos ejecutivos para atender el problema del mantenimiento de las estructuras de control de agua pluvial con el objetivo de realizar obras adaptadas al espacio para conseguir elementos de equipamiento recreativo y deportivo de mínima intervención que puedan ser utilizadas en los periodos del año con menor cantidad de eventos de lluvia.

Esta iniciativa abarcaba varios proyectos que se localizan en diques ubicados en diferentes puntos de la ciudad, en los cuales se propusieron canchas de fútbol, canchas multiusos, canchas de voleibol en arena, áreas de juegos infantiles, sendas peatonales, gradas y piezas de forestación.

Proyecto de imagen urbana para el transporte semimasivo: Bulevar Zaragoza y Eje vial Juan Gabriel, 2009

El objetivo fue proponer una solución, a través de un proyecto integral, a los problemas de movilidad e imagen urbana que estuvieran acorde con los objetivos del Proyecto de transporte semimasivo para Ciudad Juárez. El proyecto de imagen urbana contemplaba el tratamiento de las aceras con materiales de mantenimiento mínimo y sencillo, equipados con mobiliario, forestación e iluminación. Además de la propuesta para la adecuación de paraderos existentes.

Ampliación de la Biblioteca Pública Municipal Arturo Tolentino, 2010

El objetivo del anteproyecto fue ampliar la capacidad de operación de la Biblioteca Arturo Tolentino en una intervención arquitectónica respetuosa al concepto e imagen del edificio.

La Biblioteca Arturo Tolentino es uno de los espacios de equipamiento educativo junto con la Escuela Secundaria Federal n.º 1 con más arraigo en la ciudad por estar localizado en el conjunto del Parque Borunda. Este proyecto surgió de una necesidad de actualización de las actividades que requerían de espacios óptimos y dinámicos para intervenir tanto en interior como exterior.

Proyecto ejecutivo de recreación del Cuartel Maderista Casa de Adobe, 2010

Este proyecto estuvo a cargo del IMIP y contó con la cooperación del gobierno municipal y la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA); sitio histórico de la instalación del cuartel maderista en la toma de Ciudad Juárez de 1911 en el periodo de la Revolución mexicana, el cual se ubica en el borde geográfico que divide México de E.E.U.U. (Juárez, Chihuahua; El Paso, Texas; y Sunland Park, New Mexico).

La idea principal corresponde a la recreación del edificio original con base en documentos escritos y fotográficos, empleando el sistema constructivo correspondiente.

El proyecto de reconstrucción de la casa de adobe se justifica por varios motivos: el primero tiene que ver con el proyecto integral de rescate de la ribera del Río Bravo, el segundo es la conmemoración de la toma de Ciudad Juárez y la ubicación del cuartel maderista, el tercero es la promoción del proyecto de ampliación de actividades con un museo de sitio complementario.

La casa de adobe representó la realización de una primera etapa que tendrá continuidad con la ejecución del proyecto de un museo de sitio. El edificio réplica de la Casa de Adobe se inauguró en 2011.



Proyectos de recuperación de espacios públicos de la estrategia “Todos somos Juárez” de SEDESOL, 2010

Los estudios previos del IMIP y las iniciativas de vecinos organizados facilitaron la detección de algunos espacios afines a los objetivos del programa del gobierno federal que procuró la recuperación de espacios públicos para generar la convivencia y reforzar el tejido social, como una estrategia para mejorar las condiciones de seguridad pública, en un periodo crítico de hechos de violencia.

La tarea consistió en dar seguimiento a las necesidades planteadas por las comunidades beneficiadas y resolver en los proyectos ejecutivos la adaptación y mejora de siete parques que se equiparon con: mobiliario, equipos de juegos infantiles y de ejercicios, canchas deportivas, además de espacios de convivencia y expresión. Se procuró dotar de condiciones seguras y que favorecieran la permanencia por periodos prolongados de tiempo a través de la iluminación y las estructuras de sombra.

El ejercicio incluyó los siguientes parques: Clouthier, Oasis Revolución, Plutarco Elías Calles “alta”, Plutarco Elías Calles “femenil”, Kilómetro 29, Villarreal y Granito.

Parque Plutarco Elías Calles “Alta”



Parque Manuel J. Clouthier



Parque Villarreal



Parque Granito



Parque Km 29



Parque "Femenil" Plutarco Elías Calles



Proyecto de inducción para el Centro Cultural de las Fronteras y Museo del Barro Chihuahuense, 2012

En su origen el conjunto fue concebido como parte del equipamiento realizado para el Pronaf y operó como centro artesanal del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (Fonart) desde 1964 hasta finales de los noventas. Después sufrió un proceso de abandono desde entonces hasta el 2015 y fue entregado en comodato a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

El proyecto ejecutivo realizado por el IMIP se utilizó para gestionar y concretar su recuperación, lo que se logró con éxito en junio del 2016, dotando a la ciudad con un novedoso equipamiento cultural que celebra y difunde la tradición artesanal del estado de Chihuahua. Se adecuaron por completo los espacios para la operación de talleres, salones de capacitación, salas de prácticas de música, danza y teatro, sala de exhibición de películas, librería, tienda de artesanías y cafetería, así como espacios para oficinas administrativas y servicios. Las actividades de este centro son un complemento a las de los talleres de artes y la librería de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Proyectos ejecutivos de Parques estratégicos del Plan de Actuación: Parque Durango, Parque Águilas de Zaragoza, Parque Anapra, Parque Juárez Nuevo, Parque Los Alcaldes, 2013

Se elaboraron proyectos ejecutivos con la meta de rehabilitar y recuperar parques ubicados en la ciudad dentro de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), para mejorar las condiciones del equipamiento existente. El programa contempló las obras de limpieza y rehabilitación de los componentes de los parques y ampliar su capacidad de servicio, así como mejorar la calidad de los elementos de mobiliario, aparatos de ejercicio y juegos infantiles. También se contemplaron obras de reforestación y renovación de las áreas deportivas.

Proyecto del Parque Urbano y Bosque de Convivencia en el antiguo Hipódromo y Galgódromo, 2013

El IMIP elaboró una propuesta de parque urbano orientada a la conservación, reciclaje y potencialización del suelo patrimonial de Ciudad Juárez. Se ubica al norte de la ciudad en el espacio que ocupaba el antiguo exhipódromo y galgódromo. Con el fin de aprovechar al máximo el predio, se desarrolló una nueva propuesta de equipamiento cultural, recreativo, terapéutico y multideportivo de gran escala.

La propuesta cuenta con un Mariposario, Aviario, andadores y circuitos multimodales, oficinas administrativas, zonas deportivas con canchas de fútbol 7, canchas de usos múltiples, canchas de voleibol, campo de beisbol infantil, así como núcleos de juegos infantiles para personas especiales, plazas de convivencia, zonas interactivas terapéuticas con animales de granja, veterinaria, cafetería, ludoteca, campo de hortalizas y árboles frutales. El proyecto generaría una huella verde dentro de la ciudad, ya que dentro del diseño del paisaje se contempla reforestar con grandes cantidades de árboles y arbustos, al mismo tiempo se pretende sea autosustentable.

Renovación del Mercado Juárez: Espacios exteriores, 2017

El objetivo de este proyecto fue habilitar el espacio al exterior del Mercado Juárez como una plaza flexible para realizar múltiples actividades y ganar espacios para la expresión y la convivencia. Promover las actividades culturales como una forma de impulsar la presencia de visitantes y el desarrollo de la economía y revitalización del centro histórico.

El proyecto propuso la creación de una plaza directamente vinculada al Mercado Juárez como una extensión de sus actividades principalmente enfocadas al comercio de artesanías y alimentos. Se acondicionó un foro al aire libre compuesto de una explanada y un escenario enmarcado por un mural. Se consideró de vital importancia la presencia de elementos de vegetación para mejorar las condiciones del ambiente y promover un espacio más confortable y colorido, así como equipar con iluminación y mobiliario que sean propicios para generar las sensaciones de comodidad y seguridad en la plaza.



Centros de distrito, 2015

Se elaboraron anteproyectos con el objetivo de atender a zonas marginadas del sur y poniente de la ciudad con módulos concentradores de elementos de equipamiento. Como concepto, un centro de distrito incluye en su conjunto al grupo de servicios y equipamiento que atienda necesidades de educación, cultura, recreación y atención a la salud. Se propuso la inclusión de plazas, andadores, áreas verdes y de descanso.

Para este proyecto se elaboró un sondeo de las zonas con necesidades de equipamiento en la ciudad, se localizaron cinco predios localizados en: Oriente XXI, Granjas de Santa Elena, Juanita Luna De Arrieta, Anapra y el sector de Ladrilleros y Caleros que ofrecieran la capacidad de contener el siguiente programa: Plantel educativo de nivel medio superior y/o nivel medio básico, con espacios deportivos; centro de salud de atención primaria, centro comunitario, sala de proyección de cine, áreas verdes y de convivencia.



Proyecto de renovación de la Estación de Bomberos N.º 2, 2015

Este proyecto se elaboró con el propósito de adecuar y establecer las acciones necesarias para mejorar las condiciones de funcionamiento e imagen para el edificio de la Estación de Bomberos N.º 2, la cual se encuentra localizada en la avenida 16 de Septiembre y calle Ignacio Ramírez dentro del conjunto del Parque Borunda.

Desde su construcción no había sufrido considerables modificaciones. Ha sido intervenido por adaptación en las instalaciones hidrosanitarias y de climatización. Su funcionamiento constante ha permitido su estado favorable de conservación.

Para ofrecer mejores condiciones de trabajo y alojamiento del equipo de bomberos a cargo de la estación, se realizó un diagnóstico de las condiciones del inmueble para definir las acciones de reparación y restauración, así como de adaptación a las necesidades y actividades actuales del cuerpo de bomberos.

Proyecto de rehabilitación de fachadas y parque lineal de la calle Yepachic en el conjunto FOVISSSTE Chamizal, 2016

Se elaboró una propuesta de renovación del conjunto FOVISSSTE Chamizal para abordar soluciones a la problemática del deterioro de la imagen urbana, la apropiación negativa de los espacios comunes abiertos, la movilidad dentro del conjunto y de las conexiones con el entorno inmediato del complejo de viviendas.

El proyecto consideró: el tratamiento de las áreas comunes abiertas como espacios potenciales de convivencia y de movilidad eficiente dentro del conjunto con la articulación de sendas peatonales y ciclistas a través de canchas deportivas, áreas recreativas y de descanso con condiciones seguras y accesibles. También, el mejoramiento de la imagen del conjunto apoyado en el remozamiento de fachadas, la inclusión de piezas de arte urbano y el ordenamiento en el uso de los espacios de uso común. La atención al tema social, promoviendo la rehabilitación del inmueble del centro comunitario.



Proyecto ejecutivo de ampliación y remodelación del Museo de Arqueología de El Chamizal, 2016

El proyecto se realizó con los objetivos de adecuar y ampliar las instalaciones del museo para brindar un mejor servicio e incrementar el atractivo para los usuarios con la intención de fomentar la intensidad y versatilidad del uso del museo. Se amplió el área de exposiciones permanentes, y se agregaron: una galería, un auditorio, salón de usos múltiples y nuevos servicios sanitarios.



Anteproyecto de renovación del multifamiliar “Ciudad Jardín Miguel Alemán”, 2016

Se elaboró una propuesta de renovación del multifamiliar “Ciudad Jardín Miguel Alemán” con especial atención a la problemática del deterioro de la imagen urbana, la apropiación negativa de los espacios comunes abiertos y de las conexiones con el entorno inmediato de la ciudad. El multifamiliar promovido por el FOVISSTE, se localiza en la avenida Insurgentes y calle Juan De Dios Peza y cuenta con una superficie de 7,575.42 m².

El anteproyecto consideró la intervención en los edificios de la primera etapa del conjunto, reforzando su estructura, adecuando sus instalaciones y restaurando sus fachadas. Seguido de la rehabilitación de los usos comerciales y de servicios en planta baja, fomentando en ellos las actividades en comunidad. También se consideró el tratamiento de las áreas comunes abiertas como espacios potenciales de convivencia y de movilidad eficiente dentro del conjunto con la rehabilitación de sendas peatonales, canchas deportivas, áreas recreativas, de descanso y convivencia con condiciones seguras y accesibles.



Proyecto del Corredor seguro para las mujeres en el Centro Histórico, 2017

De acuerdo al Plan del Centro Histórico se contempló la necesidad de intervenir esta zona con diferentes acciones que permitieran generar espacios seguros para todas las personas y con atención especial para las mujeres. Se abordaron varias necesidades en un proyecto integral que implementa el uso de ciclovías, andadores peatonales equipados con mobiliario, módulos de información, botones de pánico y de acceso a servicios de seguridad, servicios sanitarios, foros de expresión, un centro de atención en el Instituto Municipal de la Mujeres y mejoramiento del espacio público.

Anteproyecto de rehabilitación del antiguo Cine Victoria, 2017

Se realizó con la meta de promover la recuperación del edificio del antiguo Cine Victoria y aprovechar la estructura existente para dotar a la ciudad con un nuevo elemento de equipamiento cultural y un centro comunitario complementario.

El edificio destaca en la intersección de la avenida 16 de Septiembre y la calle Francisco I. Madero. Conviene el rescate de esta estructura por su valor estético e histórico, ya que la falta adecuada de uso ha derivado en su decadencia, deterioro y en ocasiones de destrucción por incendios.

El proyecto consiste en la realización de diversas obras de limpieza, liberación, restitución de elementos de la estructura original, así como la adecuación de espacios para la operación de talleres, ludoteca, centro comunitario, salones de capacitación, una sala de usos múltiples, sala de teatro, sala de consulta y cafetería, así como espacios para oficinas administrativas y servicios.

Parque Benito Juárez, 2017

Este anteproyecto se elaboró con el propósito de atender la necesidad de áreas de equipamiento deportivo y recreativo en el sector poniente de la ciudad.

La Presa Benito Juárez se encuentra en el poniente de la ciudad en la intersección de las calles Ostión y Del Hipocampo en la zona de Anapra. Es una estructura de control de agua pluvial que actualmente almacena agua derivada de la planta tratadora ubicada en el sector sin algún uso potencial. El espacio que se propone adecuar para el uso del parque abarca 22 ha, con un programa que abarca espacios deportivos como canchas de voleibol, fútbol, de usos múltiples, lago recreativo y área de gimnasio al aire libre. Espacios recreativos como áreas de juegos infantiles, lago, merenderos, plazas, sendas peatonales y ciclistas. Se propone en este parque la realización de actividades productivas mediante la instalación de un vivero en el que se pueda hacer uso de espacios disponibles y del beneficio de la presencia constante de agua apta para el riego.

Anteproyecto Parque Deportivo Poniente, 2017

Este anteproyecto se desarrolló con la meta de responder a la necesidad de equipamiento para la recreación, la activación física y la mejora de las condiciones ambientales del sector. Se sitúa al norponiente de la ciudad, entre las calles Marcelo Caraveo y Francisco Escárcega Ceniceros, en la colonia Fronteriza y la colonia Juanita Luna, en un predio de 12.53 ha.

Plan maestro para la imagen urbana del entorno del puente Zaragoza, 2017

Como parte de las iniciativas por dignificar y mejorar la imagen de los accesos de la ciudad, se realizó una propuesta en el entorno del puente internacional Zaragoza, el cual mejoraría las condiciones de accesibilidad a las aceras procurando el buen uso y disfrute para el peatón y las personas con discapacidad, así como generar condiciones de orden mediante las dimensiones adecuadas, el uso de materiales y mobiliario con condiciones de durabilidad y calidad, amenizado también por la presencia de piezas de jardinería.

Proyecto ejecutivo para el Museo de Sitio del Cuartel Maderista, 2018

Pretende tener una presencia respetuosa e integrada en el entorno y dentro del mismo predio de la Casa de Adobe, recurriendo a una materialidad de tierra y madera que hacen eco de la réplica del cuartel maderista y que ofrece desde su interior siempre una vista hacia el monumento que le sirve de referencia espacial, temática y germinal. Así nace esta propuesta que comprende dentro de su programa, la adecuación de las áreas exteriores con accesibilidad universal, estacionamiento, plazoletas de acceso, memoriales de personajes de la revolución e incluso a los revolucionarios anónimos y diseño de paisaje. En el interior del edificio un vestíbulo de acceso conecta a la sala de consulta, la sala principal de exposición de historia, la sala de exposición de fósiles, auditorio con capacidad para 100 personas, cafetería tienda de regalos, oficina, terraza, servicios sanitarios y área mantenimiento.

Este proyecto dotará a la ciudad y al sector turístico una infraestructura cultural más completa, que contribuirá a conservar y difundir el rico valor histórico de este contexto. El estatus del proyecto ejecutivo se encuentra finalizado para la ejecución de la obra.



Anteproyectos para la adecuación y remodelación de oficinas municipales, 2018

Se elaboraron anteproyectos que tienen el objetivo de optimizar la distribución de espacios, renovar el equipamiento y generar condiciones de confort para brindar mejores condiciones de servicio a los ciudadanos y mejores condiciones de trabajo a los empleados de las oficinas de la Dirección de Catastro, Sindicatura y Dirección de Tránsito.

Plan maestro para la intervención del espacio público y vías principales con estrategias de infraestructura verde en Anapra, 2018

El proyecto se realizó con el propósito de atender la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura en una de las zonas con mayor marginación en la ciudad y que se localiza en la zona inmediata al límite internacional con E.E.U.U. Las acciones principales consisten en el acondicionamiento de la vía de acceso principal a la zona, interviniendo sobre camellones y aceras con estrategias de diseño que permiten la cosecha de agua pluvial, mitigación de riesgos por inundación y mejoras en la imagen urbana y las condiciones ambientales del sector.

Proyecto de rehabilitación del Campo de Atletismo del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, 2018

El anteproyecto para la rehabilitación del Campo de Atletismo del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez buscó actualizar y consolidar las condiciones del equipamiento deportivo al interior del plantel educativo.

Parte de los objetivos fue brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de los estudiantes a través de la promoción de una cultura física complementaria a la preparación de los futuros profesionistas, especialmente para los equipos representativos del Instituto y apto para la celebración de competencias.

La propuesta para la rehabilitación integral de las instalaciones, se enfocó en las siguientes áreas: pista y áreas de competencia; áreas de pruebas de salto y lanzamiento; campo de fútbol, y un tratamiento adecuado para el drenaje pluvial.

Proyecto para el puente peatonal de la calle Feldespato en Los Ojitos, 2018

Esta iniciativa en el diseño de infraestructura resolvería un problema de movilidad peatonal en la colonia Los Ojitos, que se ubica en la zona noroeste de Ciudad Juárez ocasionado por la presencia de un arroyo natural. La prioridad del proyecto es facilitar el intenso tránsito peatonal propiciado por la presencia de la Escuela Secundaria Técnica Industrial N.º 95 con condiciones de seguridad para los usuarios.

Además de la estructura que abarca un tramo de 56.15 metros, se contempla el tratamiento de la imagen urbana mediante la construcción de las plazas de acceso al puente y el mejoramiento de aceras y su entorno.



Anteproyecto de Rehabilitación del Centro Escolar Revolución, 2019

Se realizó con el objetivo de promover el rescate de un edificio patrimonial de la ciudad mediante un proyecto que integre a su uso actual, la presencia de actividades complementarias para promover su sostenibilidad y aprovechar su capacidad y ubicación.

El Centro Escolar Revolución se localiza en la esquina de las calles Joaquín Terrazas y Rafael Velarde en el popular barrio de “La Chaveña”, y fue inaugurado el 17 de mayo de 1939 por el presidente Lázaro Cárdenas. Fue diseñado para atender a 1200 alumnos en 30 aulas. Entre sus componentes más importantes se encuentran los vitrales “Corazón de niño robado” y “Justicia social” concebidos por el célebre artista Fermín Revueltas, fabricados por la empresa “casa Montana” y restaurados en el año 2012 por el artista Carlos Chavira por iniciativa del Instituto Chihuahuense de Cultura. El inmueble forma parte del patrimonio arquitectónico de Ciudad Juárez por su valor estético de rasgos ubicados en el estilo art déco.

Debido a que el edificio muestra la necesidad de trabajos de restauración y rehabilitación que garanticen su permanencia y puesta en valor, el edificio por su capacidad sobrepasa la demanda actual de aulas y espacios de la instrucción, razón por la cual en la propuesta del anteproyecto se ha considerado la adaptación de espacios para la adecuación de talleres de capacitación y de enseñanza de actividades artísticas y culturales así como de espacios y oficinas para la atención a los ciudadanos por parte del gobierno municipal.

Anteproyecto Centro de Educación Artística IPACULT, 2019

El objetivo de este proyecto fue conformar un centro cultural e integrarlo con la sede del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez (IPACULT), para continuar con la visión en la enseñanza de las artes y como un reconocimiento a la trayectoria de Juan Gabriel.

El proyecto busca, con la adecuación del inmueble, generar un espacio que vincule a los jóvenes con los temas de arte y actividades que permitan un desarrollo integral de los jóvenes. Se ubica en el centro histórico de la ciudad, en las instalaciones de la antigua casa hogar SEMJASE que fundó el artista juarense Juan Gabriel. Este centro será un espacio importante que formará a los talentos artísticos del futuro en nuestra ciudad, permitiendo un desarrollo armónico de la comunidad en general.



Proyecto ejecutivo para Salas de Juicios Orales, 2019

Se elaboró con el objetivo de facilitar la justicia expedita en conformidad con las disposiciones actuales del gobierno federal a través de la nueva ley de juicios orales que exige a los municipios la construcción de salas de juicios que cumplan con los requerimientos del nuevo sistema de justicia.

El proyecto consistió en adecuar espacios para instalar los requerimientos de las salas de juicios y sus complementos que consisten en: una sala de mediación;

cuñculos de atención a víctimas de violencia y trabajo social; cuñculos de jueces y sala de juntas; el acceso controlado; y servicios sanitarios. Por tratarse de adecuaciones, el alcance del programa en cada caso se adapta a la disponibilidad y flexibilidad de los espacios en los edificios que se ubican en los tres distritos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal: Zona centro, en la avenida 16 de Septiembre y calle oro; el Distrito Universidad, en Eje vial Juan Gabriel y calle Pedro García; y el Distrito Babícora, en bulevar Zaragoza y calle Séptima.



Anteproyecto para oficinas de dependencias municipales, 2019

Se elaboró con el objetivo de mejorar las condiciones de la operación de las dependencias municipales para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía a través de espacios adecuados y dignos.

1. Proyecto para las oficinas de la Dirección Municipal de Educación. Consistió en dotar de oficinas un espacio anexo a la Biblioteca Arturo Tolentino, en el parque Borunda.
2. Proyecto para las oficinas de la Dirección Municipal de Tránsito. Consistió en dotar de un espacio de oficinas dentro de un edificio existente ubicado en un predio con accesos desde el bulevar Oscar Flores y el bulevar Teófilo Borunda.
3. Proyecto para las oficinas de Sindicatura. Consistió en adecuar espacios de oficinas en el tercer piso de un edificio ubicado en la intersección de la avenida Lerdo y calle Abraham González que ya albergaba oficinas municipales.



Proyectos ejecutivos para la rehabilitación del espacio público en la colonia Chaveña: Parque y Pila, 2020

El Parque (1881) y la Pila (1921) de La Chaveña son un auténtico hito urbano en Ciudad Juárez, un referente arraigado en la memoria colectiva e identidad de sus habitantes. Sin embargo, este valioso patrimonio y su entorno habían sucumbido al deterioro por el tiempo y la falta de mantenimiento.

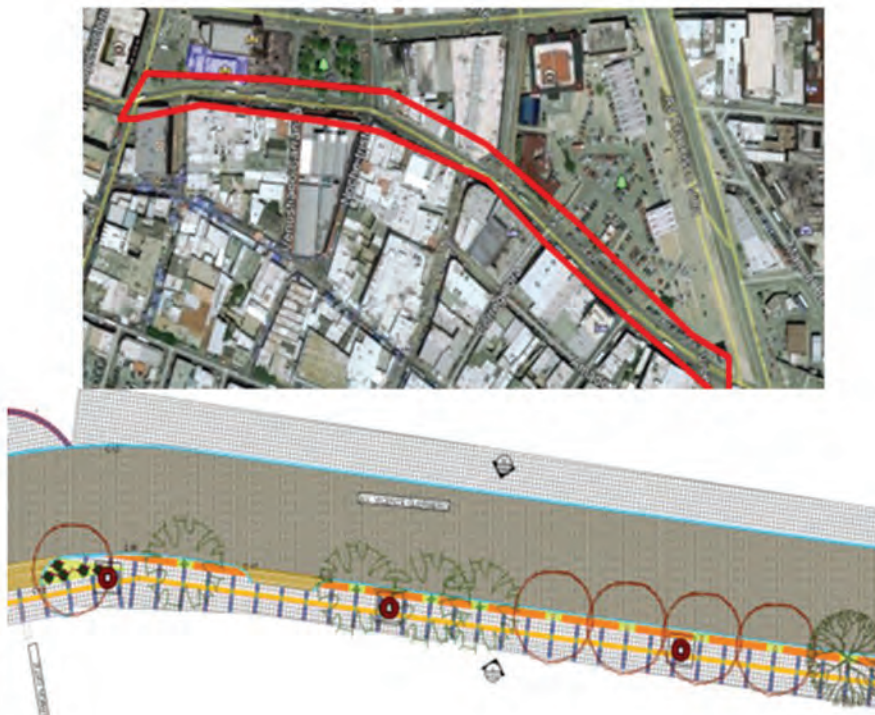
El proyecto logró un rescate integral abarcando tanto la emblemática fuente como sus inmediaciones. Se recuperó la plataforma original de la pila y sus escalinatas, recuperando su diseño histórico. Un pilar fundamental en el diseño también fue la restauración minuciosa del quiosco, un elemento distintivo del parque.

El proyecto de transformación del Parque como de la Pila, representó en su concepción una visión estratégica para el rescate integral de un espacio vital para la convivencia y el desarrollo comunitario.



Proyecto de imagen urbana para la avenida Vicente Guerrero, 2020

El proyecto consiste en la remodelación de la imagen urbana de la avenida Vicente Guerrero en el tramo comprendido entre la c. Mariscal y c. Francisco Villa. Dentro de las características del proyecto se consideraron la renovación de los acabados, el mobiliario, adecuaciones para facilitar la accesibilidad en las aceras que incluyen cruces peatonales a nivel de acera, actualización de mobiliario y piezas de vegetación.



Centro de Psicología Salvárcar, 2021

El proyecto consiste en la rehabilitación y remodelación de un edificio existente que brindará a la comunidad del suroriente de la ciudad un espacio diseñado para brindar atención psicológica integral a niños, adolescentes, adultos y familias en la comunidad. El centro ofrece servicios de consulta terapéutica individual, de pareja y familiar, así como asesoría legal, con el objetivo de apoyar el desarrollo emocional, la salud mental y el bienestar general de los usuarios.

La infraestructura incluye consultorios terapéuticos, una ludoteca equipada para el trabajo lúdico con niños, áreas de servicios generales y oficinas administrativas que permiten una operación eficiente y organizada del centro. El diseño del espacio garantiza un ambiente seguro, accesible y confidencial, adecuado para la atención de casos sensibles y el acompañamiento profesional a las familias que más lo necesitan.

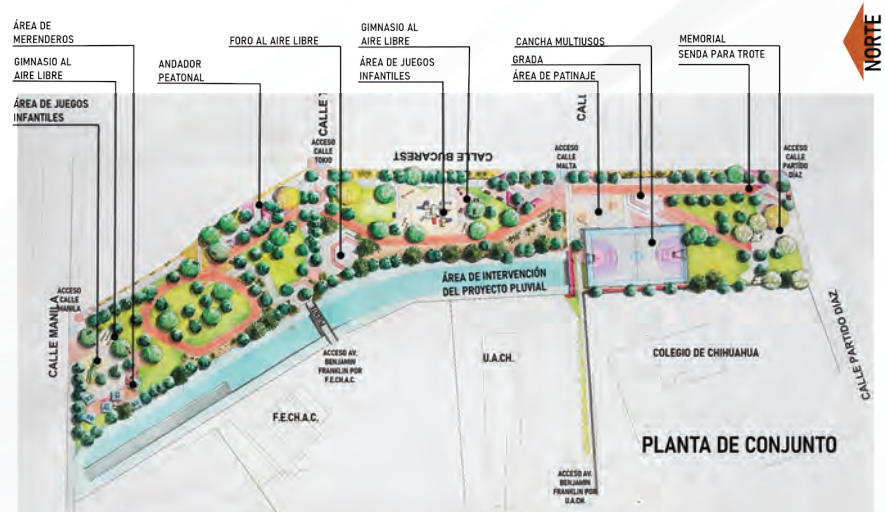
Todo el espacio ha sido diseñado para que los pacientes se sientan seguros, escuchados y protegidos al asistir, asegurando un entorno de respeto, privacidad y contención emocional.

El Centro de Psicología Salvárcar busca ser un punto de apoyo fundamental para las familias de la comunidad, ofreciendo atención profesional en un entorno digno y accesible.



Parque colonia Progresista, 2021

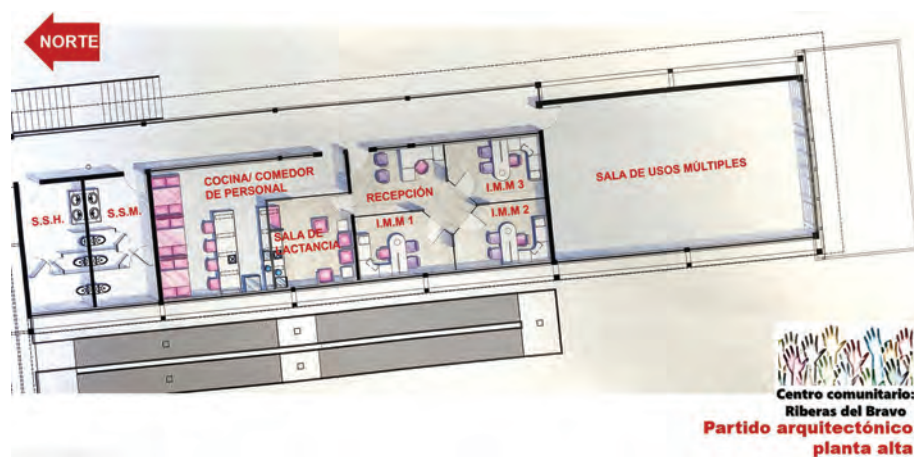
El IMIP elaboró este proyecto con el objetivo de rehabilitar y recuperar el parque vecinal de la colonia Progresista, con la intención de promover un sitio de encuentro y convivencia. El parque se localiza en una porción del predio bordeado por las calles Manila al norte; Bucarest al oriente; Partido Díaz al sur y colindante con los edificios de FECHAC y El Colegio de Chihuahua al poniente; con una superficie de 10,700m².



La propuesta que se planteó atiende a las necesidades de los vecinos y usuarios del parque. Estas necesidades fueron expresadas en sesiones de talleres de diseño participativo convocadas por FECHAC e IMIP, donde se expusieron problemáticas de la zona y sus posibles soluciones. Posteriormente se realizó y expuso un anteproyecto apegado al siguiente programa: mejoramiento de la cancha de usos múltiples e instalación de una zona de patinaje con gradas; localización de dos núcleos de aparatos de ejercicios al aire libre y dos núcleos de juegos infantiles; una zona de merenderos; un foro al aire libre; un puente de acceso desde el predio de FECHAC; una senda recreativa peatonal y ciclista; y un jardín memorial. Con estas contribuciones, finalmente se realizó el proyecto ejecutivo.

Proyecto Centro Riberas del Bravo, 2022

Como una forma de acercar la atención y servicios a la población del sector de Riberas del Bravo proporcionadas tanto por el DIF local y el Instituto Municipal de las Mujeres, se realizó un proyecto arquitectónico para la adecuación de un edificio de dos niveles existente, para la ubicación de un módulo de asistencia para las mujeres y familias, el cual consta de cubículos de oficinas, de consultas, ludoteca, sala de lactancia y comedor que opera en convivencia con un centro comunitario.



Proyectos para el Programa de Obra Pública del Presupuesto Participativo 2023

Como parte de las estrategias para la realización de obra pública del municipio de Juárez, durante el 2023 el IMIP realizó los siguientes proyectos ejecutivos: Sóftbol para todos; Centro Deportivo Multifuncional; Primera etapa del Centro de Autismo en Ciudad Juárez; Aulas para la formación humana integral Salesiana; Primera etapa del Hospital del Niño con Cáncer Leucemia; Rehabilitación de la casa del adulto mayor 8 de mayo en San Agustín; Rehabilitación de la casa del adulto mayor Jesús Carranza; Rehabilitación del Mercado Reforma; Rehabilitación del Mercado Venustiano Carranza; Creación de Espacios Artísticos y Culturales CASA. Para los cuales se atendieron las necesidades puntuales de los grupos solicitantes y cada proyecto representó diferentes niveles de intervención.

Anteproyecto Hospital Municipal, 2024

Consiste en la construcción de un Hospital Municipal con capacidad para 51 camas, destinado a brindar atención médica integral a los empleados del gobierno municipal. Este hospital será un centro de salud de primer contacto que permitirá mejorar la calidad y cobertura de los servicios médicos para los trabajadores y sus familias, reduciendo tiempos de espera y facilitando el acceso a atención oportuna.

El diseño arquitectónico prioriza la funcionalidad, la accesibilidad universal, la eficiencia energética y la sustentabilidad, garantizando espacios seguros, dignos y adecuados para pacientes y personal médico, cumpliendo con los estándares normativos establecidos por las autoridades de salud en México.



Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia y sus Hijos, 2024

El proyecto consiste en la construcción de un refugio integral destinado a brindar atención, protección y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos, en un entorno seguro, digno y confidencial. El objetivo principal es ofrecer un espacio temporal donde las mujeres y sus hijos puedan iniciar un proceso de recuperación física, emocional y legal, con el respaldo de un equipo multidisciplinario.

El refugio contará con áreas específicas para la atención jurídica, psicología

para adultos, psicología infantil, trabajo social, así como un consultorio médico para la atención básica en salud. Además, se incluirán espacios fundamentales como un aula educativa, zona de cómputo y sala de estar con biblioteca, cuartos dormitorios temporales, una cocina equipada, comedor común y un área infantil ubicada en una terraza acondicionada, que permita el desarrollo emocional y lúdico de los menores en un entorno protegido.

El proyecto se desarrolla sobre un edificio municipal existente en condiciones estructurales y funcionales deficientes. La intervención contempla trabajos de dismantelamiento y demolición de elementos estructurales como muros y losas, con el objetivo de su remodelación y ampliación. Al concluir los trabajos, la superficie total construida fue de 940.35 m².



Proyectos de intervención en el Parque Olivia Espinoza, 2024

El parque Olivia Espinoza se localiza en la colonia del mismo nombre en la calle Yolanda Quirarte de Sánchez y calle Irma Ferriz de Reyes-Estrada. El equipamiento tiene en su conjunto algunas estructuras con uso asistencial y que en la actualidad requieren ampliar su capacidad y oferta de servicio. La intervención en el espacio público abarca los siguientes tres proyectos ejecutivos.

- Ampliación del centro comunitario
- Ampliación del Centro de Terapia Física y de Lenguaje

- Construcción de un Centro STEM 1.0, un espacio educativo innovador orientado a fortalecer las competencias en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés)



Proyecto ejecutivo para la remodelación y ampliación de la Unidad Básica de Rehabilitación en el gimnasio adaptado Benito Juárez, 2024

El gimnasio adaptado Benito Juárez se ubica al interior del parque central en el sector oriente, y ofrece servicios de atención a la ciudadanía con necesidades especiales y discapacidad. Para ampliar su capacidad se realizó una propuesta con alcance de proyecto ejecutivo que consiste en ampliar la estructura existente aprovechando un espacio con potencial para cerrarse y dentro del cual emplazar espacios para cubrir las funciones enfocadas en terapias de lenguaje, electroterapia, mecanoterapia, consultorios y servicios.

Anteproyecto Distrito Policial Suroriente, 2024

El anteproyecto es clave para la zona suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, y fue diseñado con el objetivo de fortalecer la seguridad, la justicia y el bienestar social.

El conjunto es el resultado de los requerimientos específicos de la policía para esta zona. Contempla las siguientes áreas: Unidad especializada en violencia familiar

y de género, Atención a la ciudadanía, Justicia cívica, Salas de audiencia, puestas a disposición, Comunicación social, Trabajo social, y Alcaldía. También cuenta con un Distrito policial, infraestructura para atender las necesidades de la zona y personal policial. El predio requerido para llevar a cabo el proyecto es aproximadamente de 3 hectáreas. Esta propuesta cobra relevancia por su escala, el programa que abarca y la importante inversión de recursos que requiere.



Proyectos para el Programa de Obra Pública del Presupuesto Participativo 2024

El Instituto aportó la elaboración de once proyectos ejecutivos para la construcción de obra pública en la edición del Presupuesto Participativo 2024, los cuales se mencionan a continuación: Bufete jurídico universitario (barda perimetral); Construcción del Gimnasio Pumas para la secundaria técnica No.33; Auditorio Bonanza; Remodelación de la biblioteca escolar Colegio de Bachilleres 7; Visión renovada, transformando espacios para el bienestar de las personas con discapacidad visual en el Centro de Estudios para Invidentes; Alianza por la juventud, proyecto de intervención en el espacio público; Equipamiento del Centro Cultural Telón de Arena; Ampliación del puente águila; Remodelación del Centro Integral de atención a grupos de infancia y jóvenes; Planeación y remodelación de espacios de atención para la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres 5; y Segunda etapa del hospital del niño con cáncer y leucemia. Las propuestas se realizaron atendiendo las necesidades expuestas por los solicitantes y el alcance quedó definido por el presupuesto asignado a cada proyecto.



Anteproyecto para el edificio cultural en el Parque DIF, 2024

El proyecto de mejora del Parque DIF en Ciudad Juárez va más allá de una simple remodelación; es una visión audaz y centrada en el usuario para crear un espacio verdaderamente inclusivo, seguro y vibrante para cada habitante de esta dinámica ciudad fronteriza. La gran novedad y el corazón cultural de esta transformación será el nuevo Edificio Cultural del DIF. Dentro de este edificio, cada espacio se optimizará para el máximo beneficio de la comunidad. La comodidad, seguridad y accesibilidad son prioridades en cada detalle del diseño arquitectónico. Este proyecto transformará el Parque DIF en un referente no sólo en Ciudad Juárez, sino en la región, consolidándolo como un espacio verdaderamente inclusivo, moderno y vibrante donde la diversidad es celebrada y cada persona se siente bienvenida, valorada y parte activa de la comunidad.



Plan Maestro para el parque urbano de la presa Benito Juárez en la zona de Anapra, 2024

Este parque urbano se ubica al norponiente de Ciudad Juárez, dentro de Anapra, y específicamente en el contexto inmediato a la presa Benito Juárez, donde actualmente llegan las demasías de la planta tratadora más cercana; de modo que emerge este importantísimo proyecto para la ciudad con un gran programa de equipamiento educativo, cultural, multideportivo, recreativo e ideal para el aprendizaje y esparcimiento sano de todas las edades. El proyecto abarca 36.12 hectáreas de intervención que aprovechan al máximo el potencial del sitio.

Se cuenta con una gran cantidad de espacios verdes, fuente, juegos de agua, recorridos escultóricos, un puerto de lanchas de pedal, andadores multimodales, infraestructura eléctrica, enfermería, sanitarios y locales de comida. También se contemplan soluciones pluviales de regulación y control de la velocidad del agua para salvaguardar la seguridad de los habitantes, creando canales, pozos de absorción y asegurando su llegada a la presa. Por ser un proyecto con una gran complejidad, requerirá que sea realizado en etapas.

Proyecto de remodelación de la imagen urbana de la Plaza de Armas, 2025

El plan para la remodelación de la plaza de armas pretende dignificar las condiciones del punto más relevante del centro histórico de la ciudad por su valor fundacional y su vocación concentradora de visitantes. Por esta condición de intensidad de uso requiere obras que le confieran mejoras para su uso apropiado y mejora de la imagen urbana.

Las acciones que considera esta propuesta arquitectónica abarcan la rehabilitación del Quiosco, de los portales en la calle Noche Triste; de la fuente y escultura de Tin Tan; de las jardineras y bancas de la plaza; y acondicionamiento de la plaza de los Tres Supremos Poderes antes llamada Del Fundador. Se requieren también labores de mantenimiento de la infraestructura existente, de reforestación, mobiliario, remozamiento de acabados, así como trabajos para la adecuación de estructuras para la movilidad y accesibilidad al sitio.

Proyecto del Centro Comunitario Oasis Revolución, 2025

La concepción de este centro comunitario surge de la iniciativa de la Fundación Gazpro A.C., y deriva de un profundo diálogo con la comunidad que demanda espacios seguros y equipados donde los jóvenes puedan reunirse para estudiar y aprender oficios, así como instalaciones dedicadas a la salud y el bienestar. La visión integral del proyecto arquitectónico incluye áreas de cómputo, áreas de usos múltiples, así como espacios para talleres de música e hidroponía, actividades culturales, de recreación, y para la enseñanza del arte y del deporte; también incluye una cafetería y oficinas administrativas.

Anteproyecto Deportivo Ángeles, 2025

Dentro de la colonia Felipe Ángeles en un predio de 1,5 hectáreas con vocación deportiva, el IMIP genera una atractiva propuesta, buscando integrar más actividades deportivas, recreativas y culturales. Nuevas canchas de fútbol 7, cancha de básquetbol, béisbol infantil o sóftbol, canchas de futbol para niños de 4 a 6 años y de 6 a 12 años, juegos infantiles, zonas de merenderos, núcleos de aparatos de ejercicios, andadores peatonales, aulas para talleres, servicios sanitarios y estacionamiento. El objetivo es aprovechar todo el potencial y llegar a beneficiar a la población de todas las edades.



Proyecto ejecutivo de parque lineal y rescate ecológico de la Acequia Aranda Cordero, 2025

Actualmente se elabora un proyecto ejecutivo que abarca un tramo de 2.16 km sobre un derecho de vía de 24 metros de ancho, comprendido entre la avenida Antonio J. Bermúdez y bulevar Francisco Villarreal Torres. El principal objetivo de la propuesta es reforzar las condiciones de forestación en la acequia y promover su apreciación, cuidado y disfrute a través de un parque lineal, dotado del equipamiento necesario que le confiera condiciones de seguridad para facilitar la movilidad y realizar prácticas de activación física, recreación y contemplación de la naturaleza, con beneficio a la salud de la población, del entorno y de la imagen de la ciudad.



4

PROYECTOS DE MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOAMBIENTE

PROYECTOS DE MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOAMBIENTE

Proyectos relacionados con la infraestructura dedicada a la movilidad motorizada

Para disminuir o atenuar la problemática del sistema de vialidad y transporte urbano, el IMIP realiza estudios que analizan el sistema, para identificar las causas y proponer las soluciones que se adapten tanto a las características físicas y disponibilidad de recursos de la ciudad. Un ejemplo de dichos trabajos son los proyectos de mejoramiento de vialidades e intersecciones conflictivos de la ciudad; aquí se muestran una serie de proyectos tendientes a dar solución a algunos cruceros y avenidas que presentan problemática.

Los siguientes proyectos consisten modificación geométrica de las intersecciones y corredores, organizando los movimientos vehiculares con señalamiento vial horizontal y vertical, siempre tendiendo a consolidar, mejorar el nivel de servicio y capacidad de la estructura vial.

Los siguientes proyectos se elaboraron de 1995 a 2019:

Intersecciones viales

Par vial de las avenidas Adolfo López Mateos y Plutarco Elías Calles

El proyecto consistió en el cambio de circulación a un solo sentido en estas dos avenidas, en el tramo comprendido entre la av. Heroico Colegio Militar y blvr. Oscar Flores. La finalidad fue dar solución a los graves problemas de congestión vehicular, y para aumentar la capacidad y el nivel de servicio de estas vías.

Glorieta Km 20

Este proyecto consistió en la conexión del bulevar Talamás Camandari en los sentidos este-oeste y viceversa, a través de un paso deprimido, y la conexión de la carretera Panamericana en los sentidos de norte-sur y sur-norte, con un paso elevado y los movimientos direccionales a nivel a través de una glorieta. Se realizó con el objetivo de aumentar la capacidad de la intersección y mejorar notablemente el nivel de servicio. De esta manera se generó un espacio central deprimido para el mejoramiento de la imagen urbana.



Conexión calle Piña - Paseo de La Victoria

El proyecto consistió en conectar la calle Piña con el Paseo de la Victoria a través de un paso elevado para la circulación de los vehículos en sentido sur-norte, además de solucionar los movimientos norte-sur y sur-este a nivel, logrando la consolidación de la estructura vial primaria; generando un corredor norte-sur y viceversa desde el blvr. Talamás Camandari hasta el blvr. Juan Pablo II.

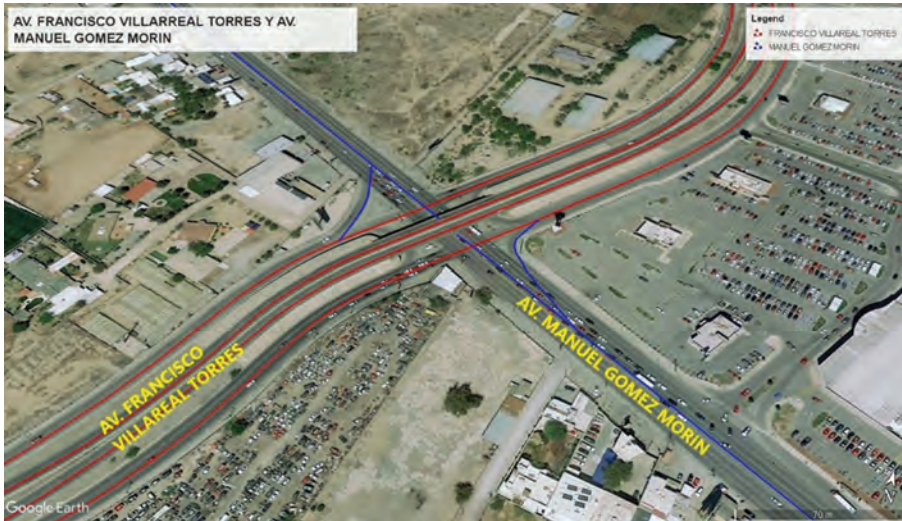


Paseo de La Victoria y avenida Ejército Nacional

El proyecto consistió en eliminar los movimientos direccionales de vuelta izquierda directa, realizándolos de una manera indirecta. Con esto se logró la reducción del número de fases del ciclo del semáforo, de 4 a 2, mejorando el nivel de servicio y su capacidad.

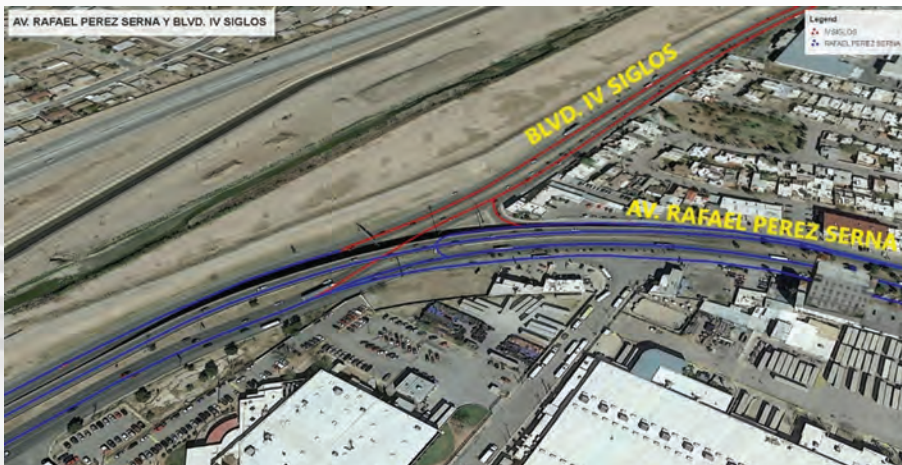
Avenidas Francisco Villarreal Torres y Manuel Gómez Morín

El proyecto consistió en la generación de un paso a desnivel tipo diamante, elevando los cuerpos viales de la avenida Francisco Villarreal Torres; con lo anterior se liberan los movimientos en sentido norte-sur y viceversa, dotando de mayor capacidad a la intersección y mejorando el nivel de servicio.



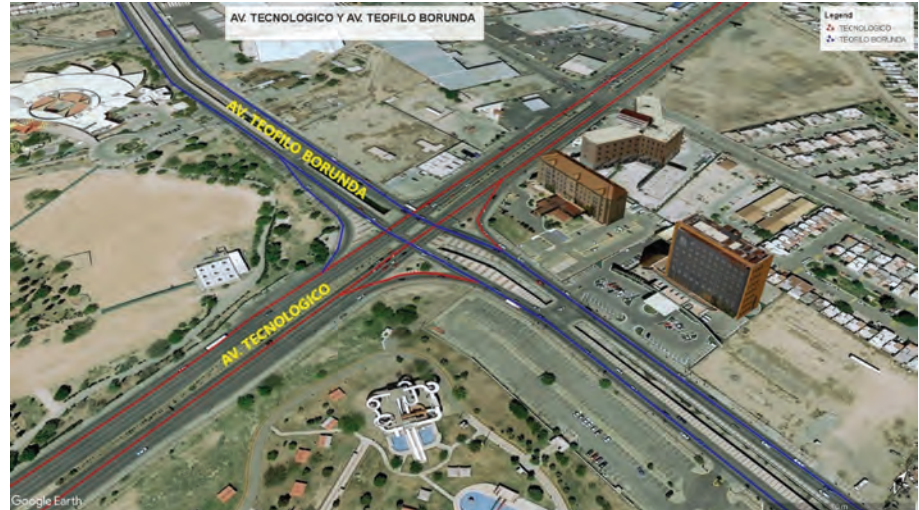
Avenida Rafael Pérez Serna y bulevar Juan Pablo II

El proyecto consistió en dar continuidad al bulevar Juan Pablo II a través de la avenida Rafael Pérez Serna, al generar un paso a desnivel tipo diamante, y al elevar los cuerpos viales del bulevar Juan Pablo II, liberando los movimientos en sentido este-oeste y viceversa; dotando de mayor capacidad a la intersección y mejorando el nivel de servicio.



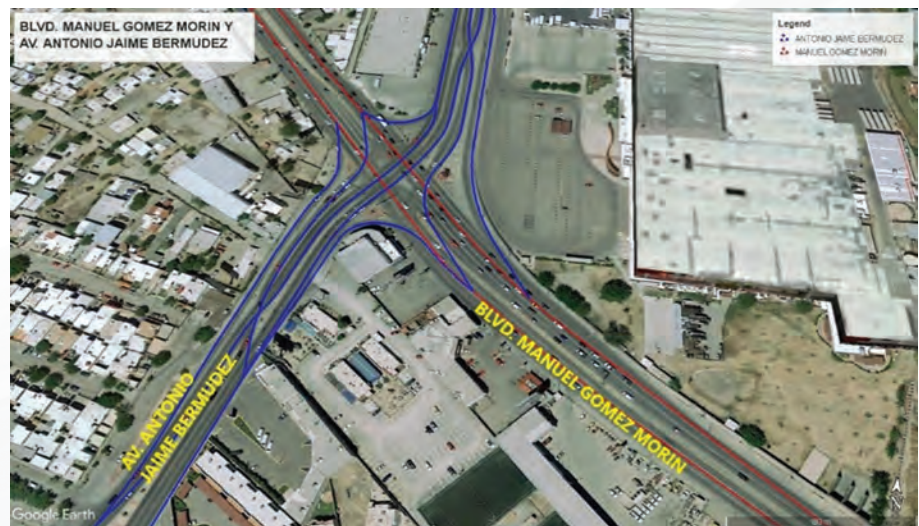
Avenidas Tecnológico y Teófilo Borunda

El proyecto consistió en eliminar los movimientos direccionales de vuelta izquierda directa, realizándolos de una manera indirecta. De esta manera se logró la reducción del número de fases del ciclo del semáforo de 4 a 2, mejorando el nivel de servicio y su capacidad.



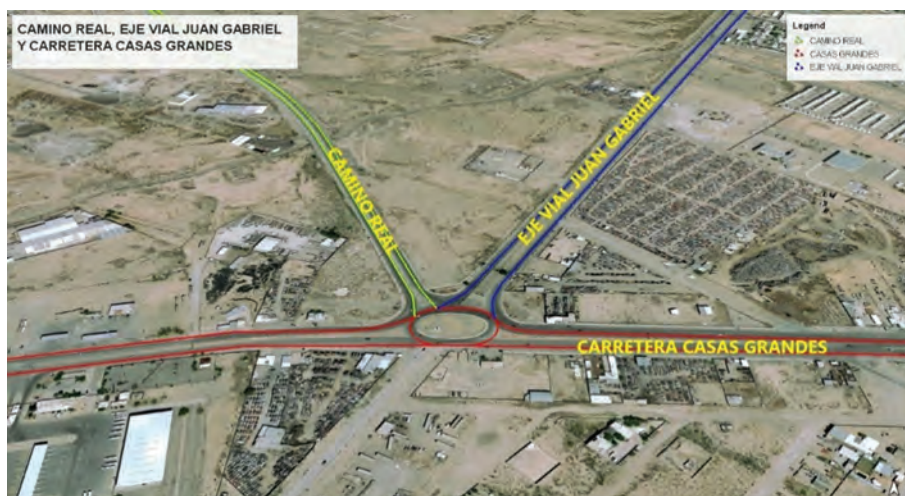
Boulevard Manuel Gómez Morín y avenida Antonio J. Bermúdez

Se trabajó en el diseño de un sistema de distribución del tránsito vehicular en la intersección que permitió que los movimientos de frente y vuelta izquierda se realizaran al mismo tiempo, es decir, en una sola fase del ciclo del semáforo. El proyecto consideró la generación de un cruce anticipado a la intersección para los flujos vehiculares de vuelta izquierda, controlado por semáforo. De esta manera se redujo el número de fases del ciclo del semáforo y aumentó la capacidad de la intersección, mejorando así el nivel de servicio.



Eje Vial Juan Gabriel - bulevar Manuel Talamás Camandari - Camino Real

Este proyecto consistió en una solución a nivel de la intersección, a través de una glorieta, organizando todos los movimientos vehiculares, logrando la pacificación del tránsito, y cambiando el régimen de velocidad debido a que confluyen vialidades regionales, acceso controlado y primario. Se realizó un proyecto geométrico, y un proyecto de señalamiento horizontal y vertical. Con esta acción se generó un espacio central para el mejoramiento de la imagen urbana.



Bulevar Oscar Flores y avenida Adolfo López Mateos

El proyecto consistió en eliminar los movimientos direccionales de vuelta izquierda directa, realizándolos de una manera indirecta; logrando la reducción del número de fases del ciclo del semáforo de 4 a 2, y de esta manera mejorando el nivel de servicio y su capacidad.



Avenidas Francisco Villarreal Torres y Manuel J. Clouthier

El proyecto consistió en la adecuación geométrica de la intersección, conectando la avenida Francisco Villarreal Torres con la avenida M. J. Clouthier, en sentido norte-sur, así como la modificación del acceso poniente de Paseo de La Victoria a la avenida Francisco Villarreal Torres, realizando el proyecto geométrico, proyecto de señalamiento horizontal y vertical. Lo anterior, con el objetivo de hacer eficiente la estructura vial de la zona, adecuando la solución de todos los movimientos direccionales.



Corredores urbanos

Ampliación del Libramiento Independencia (blvr. Juan Pablo II a blvr. Manuel Talamás Camandari)

Se generaron a lo largo de la vía los cuerpos centrales y laterales en el tramo de la calle Puerto de Palos y boulevard Juan Pablo II, incluyendo las adecuaciones geométricas de las intersecciones, también se realizó el proyecto geométrico, así como el de señalamiento horizontal y vertical.



Corredor en avenida Francisco Villarreal Torres (av. M.J. Clouthier al blvr. Juan Pablo II)

Se ejecutó la prolongación de la avenida de Las Torres desde su intersección con la avenida Manuel Gómez Morín al bulevar Juan Pablo II, dando solución a cada una de las intersecciones, se realizó proyecto geométrico, así como el de señalamiento horizontal y vertical. Con esto se logró apoyar en la consolidación de la estructura vial primaria.



Prolongación de la avenida Ejército Nacional (Paseo de la Victoria – Gómez Morín)

Se realizó la prolongación de este corredor urbano, para lograr la conexión de importantes vías primarias como: avenida Paseo de la Victoria, avenida Villarreal Torres y bulevar Gómez Morín. Se realizó un proyecto geométrico, y un proyecto de señalamiento horizontal y vertical. De esta manera se consolidó la estructura vial primaria.



Prolongación boulevard Teófilo Borunda (av. Tecnológico – av. Francisco Villarreal Torres)

El proyecto consistió en la prolongación de este corredor urbano, logrando la conexión de importantes vías primarias: las avenidas, Tecnológico, Paseo de la Victoria y Francisco Villarreal Torres. Se realizó proyecto geométrico, proyecto de señalamiento horizontal y vertical, y de esta manera se consolidó la estructura vial primaria.



Prolongación de las avenidas Pérez Serna – Rivereño (blvr. IV Siglos – calle Chapultepec)

El proyecto consistió en la prolongación del bulevar Juan Pablo II a través de las avenidas Rafael Pérez Serna y Rivereño, pasando por debajo del Puente Internacional Córdova de las Américas, hasta su conexión con la avenida Heroico Colegio Militar, a la altura de la calle Constitución. Se realizó proyecto geométrico, y proyecto de señalamiento horizontal y vertical. Logrando la generación de una vía que desfogue el tránsito de la avenida Heroico Colegio Militar; con ello consolidando la estructura vial primaria.



Corredor Paseo Triunfo de la República (de avenida Manuel Gómez Morín a avenida de las Américas)

Se realizó la adecuación geométrica del corredor, eliminando los camellones laterales, generando así espacios segregados para la circulación de los ciclistas. Se realizó un proyecto geométrico de señalamiento horizontal y vertical, así como el mejoramiento de las banquetas con rampas para los accesos a predios colindantes, preparando el corredor para la circulación del transporte público.



Prolongación Eje Vial Juan Gabriel (blvr. Zaragoza a carretera a Casas Grandes)

El proyecto consistió en la prolongación del Eje vial Juan Gabriel, utilizando el derecho de vía del ferrocarril. Conectando dos corredores urbanos, los bulevares Zaragoza y Talamás Camandari. Se realizó el proyecto geométrico y de señalamiento horizontal y vertical; consolidando de esta manera la estructura vial primaria.



Cuerpos centrales de avenida de Las Torres (av. Santiago Troncoso a blvr. Talamás Camandari)

Se realizó la prolongación de los cuerpos centrales de la vía, incluyendo las intersecciones: calle Santiago Troncoso, avenida Ramón Rayón, calle Palacio de Mitla, calle Eduarda Barbachano y blvr. Talamás Camandari. Se ejecutó el proyecto geométrico y de señalamiento horizontal y vertical.



Ampliación avenida Miguel De La Madrid (blvr. Zaragoza a blvr. Tálamas Camandari)

Se generó el cuerpo oriente desde el bulevar Zaragoza a la avenida Santiago Troncoso, aprovechando el derecho de vía del gasoducto, la adecuación geométrica en la intersección de la calle Enrique Pinoncelly a través de una glorieta. También la prolongación de la avenida Miguel de la Madrid de la calle Aero Juárez a bulevar Talamás Camandari; logrando un corredor urbano, desde el bulevar Talamás Camandari hasta el Zaragoza, consolidando la estructura vial primaria. Se ejecutó el proyecto geométrico, de señalamiento horizontal y vertical.



Ampliación de la avenida Santiago Troncoso (av. Miguel de La Madrid a Libramiento Independencia)

El proyecto consistió en la generación del cuerpo norte de la avenida Santiago Troncoso, de avenida Miguel de la Madrid a Libramiento Independencia. Se realizó proyecto geométrico, así como de señalamiento horizontal y vertical.



Ampliación del bulevar Juan Pablo II (av. Francisco Villarreal Torres a Libramiento Independencia)

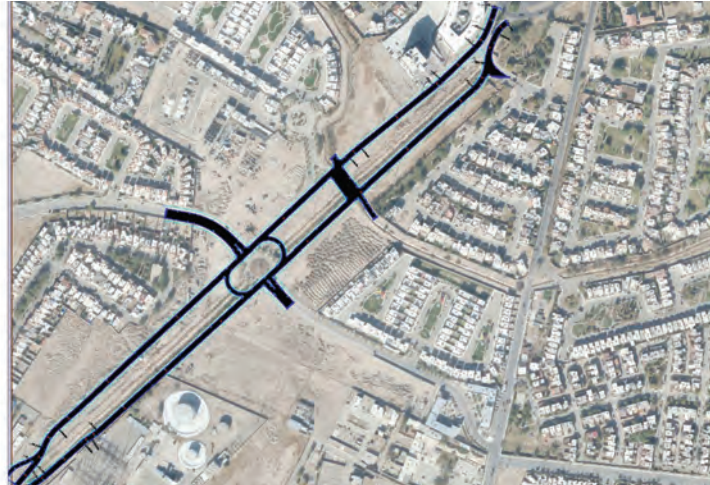
El proyecto consistió en la prolongación del cuerpo sur de este bulevar, atendiendo su clasificación de vía de acceso controlado, dando solución a una problemática de un tramo que alberga el Dren Interceptor en la sección vial, dando acceso a los predios colindantes, dotando de capacidad a la vialidad y mejora del nivel de servicio. Se realizó proyecto geométrico, de señalamiento horizontal y vertical.



Los siguientes proyectos corresponden al período de 2020 a 2025:

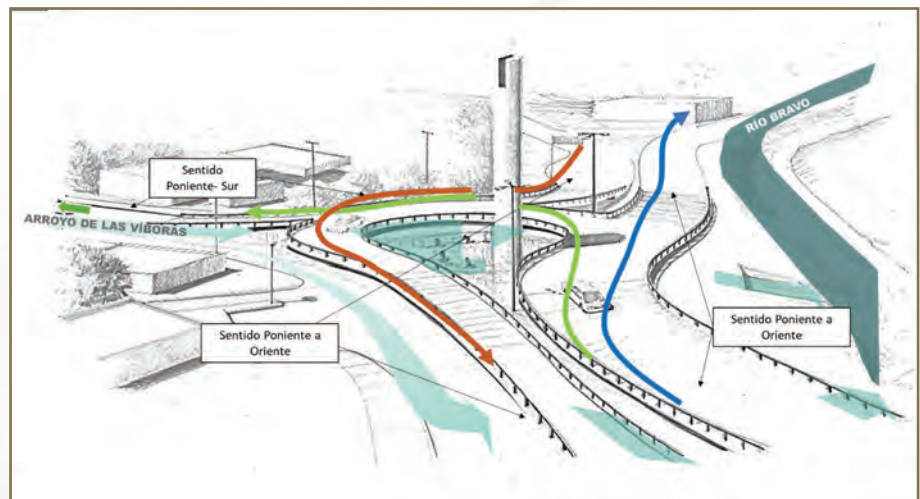
Proyecto Geométrico de la vialidad Campos Elíseos en el tramo de av. Tomás Fernández a blvr. Manuel Gómez Morín

El proyecto de la vialidad Campos Elíseos tiene como objetivo conectar la avenida Tomás Fernández con bulevar Manuel Gómez Morín, se empezó la primera etapa de construcción en el año 2021, construyendo en tramo de 170 m. La vialidad tiene una longitud de 930 m, la cual está compuesta por dos cuerpos de circulación de 7m separados entre sí, por la infraestructura de riego denominada DREN-1º. Este proyecto beneficiará directamente a los habitantes de la zona de Campos Elíseos, Cerrada de Viñedos, Reserva Oriente, Reserva Poninete, Reserva Sur, Cerrada del Sol y La Florida.



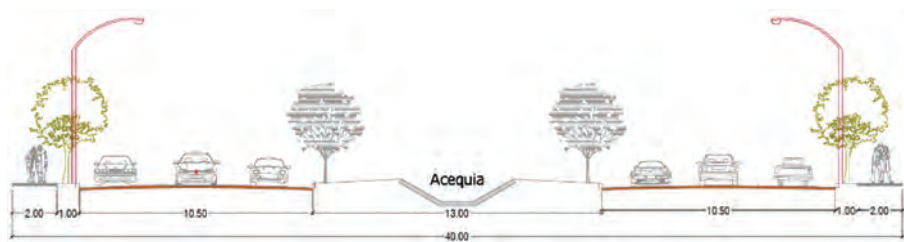
Proyecto Geométrico de la Glorieta del Monumento al Cigarro

El proyecto geométrico de la Glorieta del Monumento al Cigarro, está situado en la intersección de la avenida Bernardo Norzagaray con Arroyo de las Víboras. Este proyecto aún no ha sido construido y tiene como objetivo solucionar toda la problemática vial y pluvial que existe en esta zona, debido a que en temporada de lluvia, no se puede circular por este cruce. Este proyecto beneficiará principalmente a todos los habitantes contiguos al Arroyo de las Víboras y a toda la zona del norponiente de la ciudad.



Proyecto Geométrico de la vialidad avenida Tomás Fernández en el tramo de Camino Ortiz Rubio a bulevar Juan Pablo II

El proyecto de la avenida Tomás Fernández consiste en conectar la avenida Camino Ortiz Rubio con el bulevar Juan Pablo II. La construcción de esta vialidad radica en desarrollar dos cuerpos de circulación de 10.50m, con tres carriles de circulación por sentido, en una longitud de 2.90 km. La consolidación de esta vialidad beneficia a todos los habitantes de la avenida Valle del sol y de la zona que era conocida como la Zona de Protección Ecológica. En el año 2022 se empezó a construir la primera etapa, en tramo del bulevar Juan Pablo II a Calle Paseo de Tres Cantos con una longitud de 703 m.



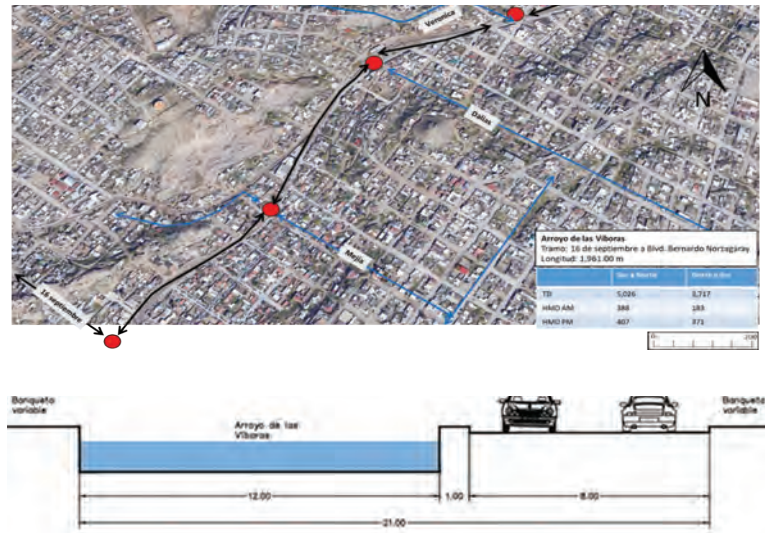
Proyecto Geométrico de la vialidad avenida Nardos en el tramo de avenida Waterfill a Calle Antioquia

El proyecto de la avenida Nardos consiste en conectar la avenida Waterfill con la calle Antioquia, y tiene como objetivo principal, generar un par vial a la calle existente, para así poder tener tres carriles de circulación por sentido. La consolidación de esta vialidad se ha estado dando en etapas, conforme los desarrolladores van creando nuevos fraccionamientos, la vialidad se va consolidando. Este proyecto beneficiará directamente a todos los habitantes de la zona de Waterfill y Valle del Sol.



Propuesta Geométrica para el Arroyo de la Víboras, en el tramo de avenida 16 de Septiembre a bulevar Bernardo Norzagaray

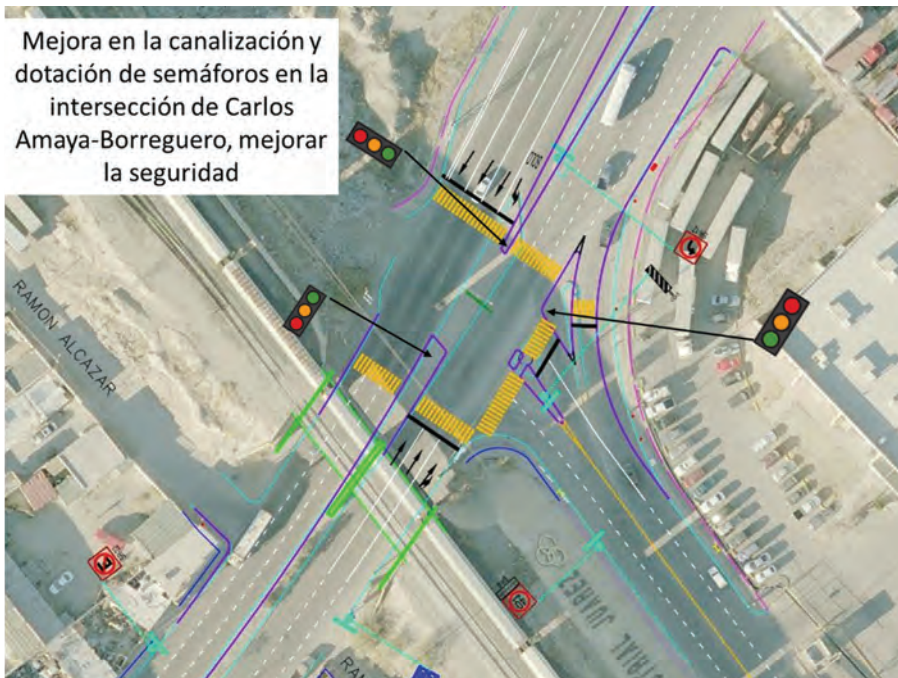
La propuesta geométrica para el Arroyo de las Víboras consiste en generar un canal y una vialidad separados entre sí, esto con el fin de que, en temporada de lluvias, el tráfico no se vea afectado por los escurrimientos pluviales. Esta infraestructura beneficiará a todos los habitantes del norponiente y colindantes al arroyo.



Proyecto Geométrico de la vialidad Adolfo López Mateos en el tramo de bulevar Oscar Flores a calle del Borreguero

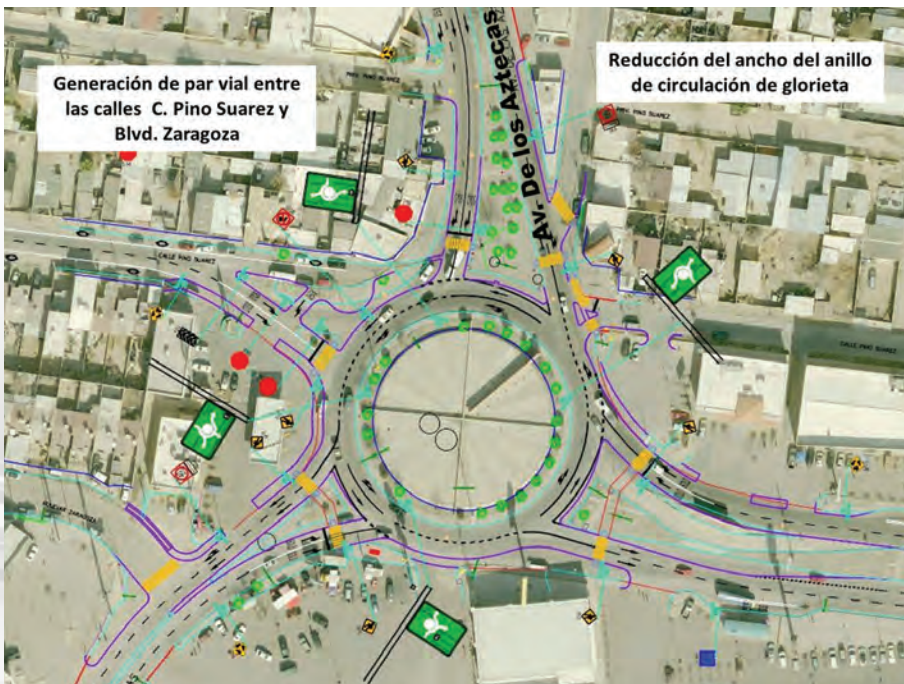
El proyecto de la vialidad Adolfo López Mateos, consiste en reubicar un poste de la Comisión Federal de Electricidad para poder generar tres carriles de circulación sentido noreste a suroeste, en el tramo de blvr. Oscar Flores a Eje Vial Juan Gabriel. Aunado a lo anterior, se propone semaforizar la intersección de la calle Borreguero con la av. Perimetral Carlos Amaya, esto con el fin de agilizar el tráfico de transportes de personal, en las horas de máxima demandas.





Proyecto Geométrico de la Glorieta del Aztecas

La intervención de la glorieta de la avenida De los Aztecas con el bulevar Zaragoza, consiste en reducir los incidentes viales que se dan al interior de la glorieta, esto debido a que todos los negocios colindantes tienen el acceso por la misma, por lo cual, el proyecto geométrico consistió en eliminar esos accesos y canalizar correctamente los carriles de circulación. Este proyecto beneficia a todos los habitantes del suroeste de la ciudad.



Proyecto Geométrico de intersección Manuel J. Clouthier con calles Uva y Piña

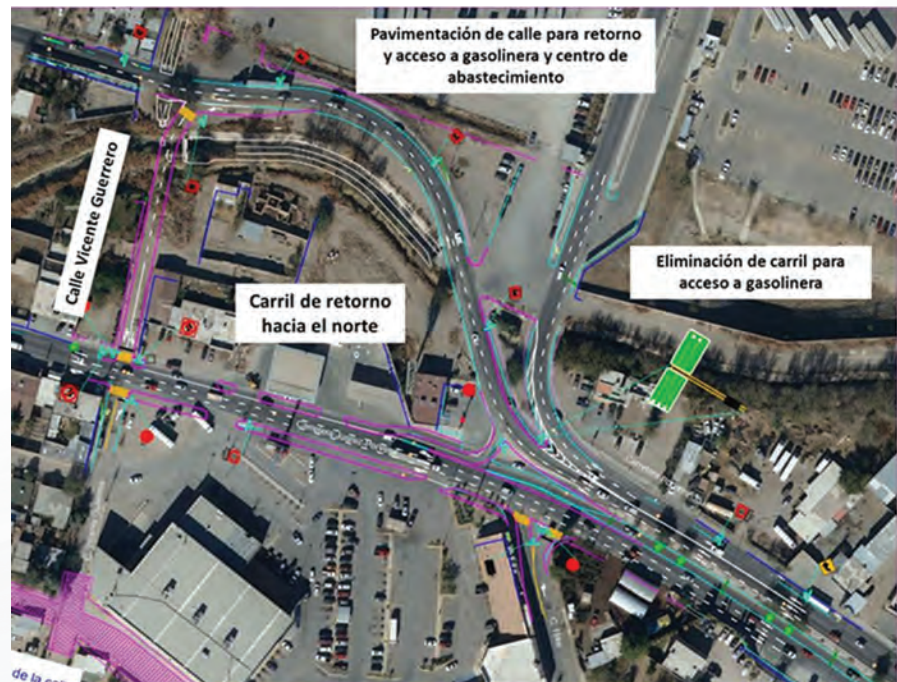
La intervención del cruce de la avenida Manuel J. Clouthier con calle Piña y Manuel J. Clouthier con la calle Uva, consiste en mejorar la geometría de estos dos cruces, debido a que cuando se generó el Plan Municipal de Urbanización (PMU) se quedaron carriles de circulación sin canalización, faltó construir isletas, camellones y no se respetó la accesibilidad universal.

Proyecto Geométrico de intersección bulevar Bernardo Norzagaray con calles Oro y Gardenias Arteaga

El proyecto del bulevar Bernardo Norzagaray con calles Gardenias y Oro, consiste en eliminar la vuelta izquierda de la calle Gardenias en sentido de sur a poniente y adecuar la geometría del cruce del blvr. Norzagaray con calle Plata para que se pueda efectuar dicho movimiento direccional. Aunado a lo anterior, se propone eliminar el semáforo de la calle Gardenias con blvr. Bernardo Norzagaray que controla el movimiento en sentido oriente-poniente y mandarlo a la intersección de la calle Plata con blvr. Bernardo Norzagaray, para que controle el movimiento de poniente a oriente y puedan salir los carros de la calle Plata en vuelta izquierda en sentido sur a poniente, sobre un carril confinado para que no interfiera con el flujo vehicular en sentido oriente a poniente.

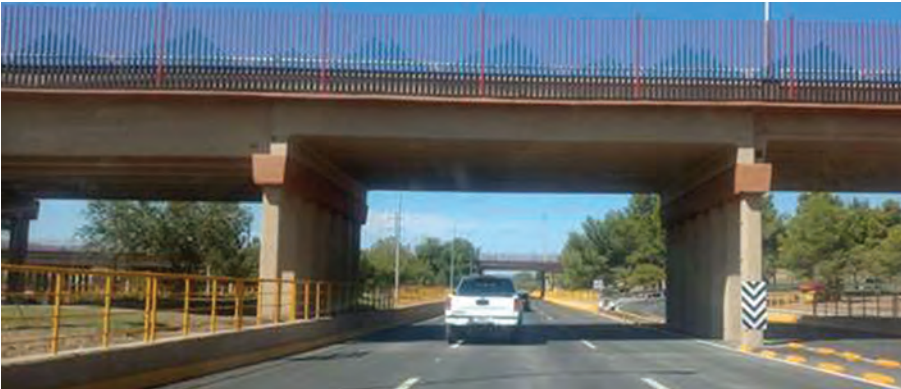
Proyecto Geométrico de intersección Juárez Porvenir, calle Clio

La intervención del cruce del bulevar Juan Pablo II con calle Clio, tiene como objetivo eliminar el carril en sentido oriente a poniente, que da acceso a las instalaciones de la gasolinera situada enfrente del supermercado, debido a que se están generando entrecruzamientos vehiculares. La solución para este problema es eliminar este carril por medio de la construcción de un camellón central y pavimentar la calle Vicente Guerrero para que los vehículos puedan efectuar la maniobra de retorno, sin generar entrecruzamientos con el sentido de poniente a oriente.



Rasante del bulevar Heroico Colegio Militar con Puente Carlos Villarreal

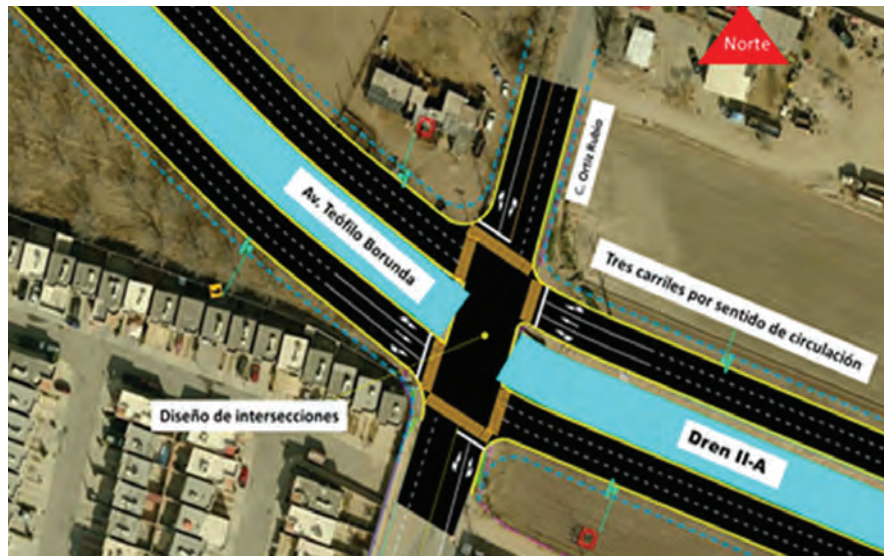
El proyecto de la rasante del bulevar Heroico Colegio Militar, consistió en bajar el nivel de la vialidad aproximadamente 1.20 m, esto con el fin de librar un galibo de 5.40 m con el puente Carlos Villarreal, debido a que ocasionalmente vehículos de carga sufrían incidentes con la estructura del puente. La construcción de este proyecto se efectúa durante la administración municipal 2021-2024. Esta intervención benefició a todos los conductores que circulan por la avenida Heroico Colegio Militar.



Proyecto Geométrico de la vialidad Teófilo Borunda en el tramo de Francisco Villarreal Torres a bulevar Manuel Gómez Morín

El proyecto de la avenida Teófilo Borunda consiste en conectar la avenida Francisco Villarreal Torres con el blvr. Manuel Gómez Morín. La construcción de esta vialidad radica en desarrollar dos cuerpos de circulación de 10.50 m, con tres carriles de circulación por sentido, separados por la infraestructura pluvial denominada Dren 2-A, en una longitud de 2.20 km. La consolidación de esta vialidad traerá un beneficio a nivel ciudad.





Propuesta Geométrica paso a desnivel bulevar Manuel Talamás Camandari con Eje Vial Juan Gabriel

El proyecto geométrico del bulevar Manuel Talamás Camandari con Eje Vial Juan Gabriel consiste en generar un Paso a Desnivel Inferior, en el cual se deprimen los dos cuerpos del blvr. Manuel Talamás Camandari y generar una glorieta a nivel, para efectuar todos los movimientos direccionales de sus 5 accesos. Este proyecto tiene un impacto significativo, debido a que generaría un beneficio a nivel ciudad, aunado a esto ayuda a consolidar el anillo vial periférico del Centro de Población de Ciudad Juárez.



Proyecto Geométrico del Paso a Desnivel avenida De las Torres y bulevar Manuel Talamás Camandari

Consiste en generar un Paso a Desnivel Inferior, en el cual se deprimen los dos cuerpos de la av. De las Torres. Este proyecto tiene un impacto significativo, debido a que generaría un beneficio a toda la población del sur de la ciudad, aunado a esto, ayuda a consolidar el anillo vial periférico del Centro de Población de Ciudad Juárez.



Proyecto Geométrico del Paso a Desnivel en calle Río Candelaria y avenida Internacional

Consiste en generar un paso a desnivel superior sobre la av. Internacional de un carril por sentido y generar dos gazas en forma de medio trébol, esto con el fin de darle solución a las vueltas izquierdas en sentido sur a poniente y oriente a sur; por motivo de que en ocasiones estos movimientos direccionales quedan bloqueados por la fila de los vehículos ligeros que se dirigen al Puerto Fronterizo Zaragoza Isleta .



Proyecto Geométrico del Paso a Desnivel en carretera Juárez Porvenir y Riveras del Bravo

Consiste en generar un paso a desnivel superior tipo medio diamante, en el cual se pretende elevar dos carriles de la carretera Juárez Porvenir, en sentido oriente a poniente. Este proyecto es de suma importancia, a razón de que beneficie a todos los habitantes del sector de Riveras del Bravo, ya que genera una mejor conectividad al acceso y salida del fraccionamiento.



Proyecto Geométrico del Paso a Desnivel en bulevar Manuel Gómez Morín y avenida Tecnológico

Consiste en generar un paso a desnivel inferior, deprimiendo un carril por sentido del blvr. Manuel Gómez Morín, esto con el fin de minimizar el tráfico que se genera sobre esta intersección. Este proyecto tiene un impacto significativo, debido a que beneficiará a todos los habitantes del Centro de Población de Ciudad Juárez.



Proyecto Geométrico del Paso a Desnivel en bulevar Bernardo Norzagaray y calle Oro

El proyecto geométrico para la intersección de la avenida Bernardo Norzagaray con calle Oro, consiste en deprimir a una profundidad media el blvd. Bernardo Norzagaray en sentido oriente a poniente y viceversa, esto con el fin de generar dos gasas a altura media, una para la salida de la calle Gardenias en sentido sur a poniente y otra para dar acceso a la calle Oro en sentido oriente a sur. Este proyecto tiene un impacto significativo, debido a que beneficiará a todos los habitantes del norponiente del Centro de Población de Ciudad Juárez.



Proyecto Geométrico Calle Canal en c. Toronja Roja, de avenida Santiago Troncoso a Fernando Pacheco

Consiste en generar una calle con dos cuerpos de circulación de 7 metros en ambos sentidos, separados por el derecho de vía de la canalización del arroyo Tapioca. Este proyecto tiene un impacto significativo, debido a que beneficiará a todos los habitantes del Centro de Población de Ciudad Juárez.



Proyectos relacionados con la movilidad sustentable

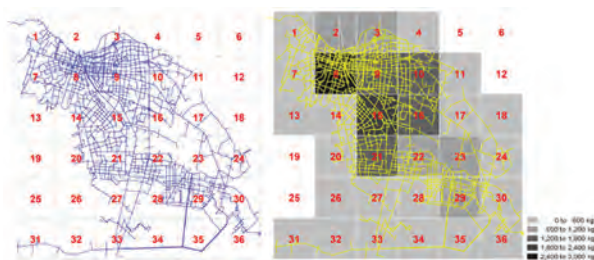
A continuación, se mencionan una serie de proyectos que han contribuido al mayor uso de la movilidad no motorizada, el fomento a la movilidad universal y al uso del transporte colectivo, con los consiguientes beneficios que esto trae a la salud, al medio ambiente y a los tiempos de traslado, entre otras bondades que esto tiene.

Desarrollo del Modelo de emisiones por fuentes móviles, 1999

Este proyecto desarrolló un inventario integral de emisiones de fuentes móviles para Ciudad Juárez, con base en las fases previas del estudio de demanda de viajes de transporte, mediante: la recopilación de datos y el desarrollo de la red de transporte por medio de un Sistema de Información Geográfica (SIG); el desarrollo de modelos de generación y distribución de viajes; y el desarrollo de un modelo de elección de modo.

Este modelo se usó para desarrollar datos de emisiones para el sistema de tránsito masivo de Ciudad Juárez, con la utilización del modelo MOBILE5Juárez.

Con la información de millas-viaje-vehículo, para los diferentes tipos de vehículos se obtuvo la cantidad de emisiones de CO, HC y NOx para las diferentes zonas de Ciudad Juárez.



Reducción de emisiones mediante infraestructura de transporte colectivo en puentes internacionales

El objetivo del proyecto fue desarrollar un estudio y proyecto para la dotación de infraestructura dedicada para el transporte colectivo en el Puerto de entrada Internacional “Paso del Norte”. Con la finalidad de, que al implementarse, se induzca el cambio modal (del auto particular al transporte colectivo) de los usuarios, lo cual se traduzca en una reducción sustancial de los tiempos de cruce para los usuarios los autobuses, y consecuentemente la reducción del número de cruces en automóvil, resultando en la reducción de la cantidad de emisiones contaminantes a la atmósfera en la zona del Puerto de entrada Internacional “Paso del Norte”. La propuesta de la implementación de infraestructura dedicada al transporte colectivo en el Puerto de entrada “Paso del Norte”, plantea el desarrollo e implementación de una estrategia que ofrezca a los usuarios del Puerto de entrada una alternativa de cruce considerablemente más rápida, mediante la implementación de carriles exclusivos para el transporte colectivo. La operación de la infraestructura dedicada al transporte colectivo, permitirá el cambio modal de los usuarios del uso del auto particular al uso del transporte colectivo y consecuentemente una reducción en la cantidad de las emisiones vehiculares en los cruces fronterizos.



Estudio de demanda del corredor troncal Presidencia-Tierra Nueva

El objetivo fue estimar la demanda de usuarios de transporte público del corredor Presidencia-Tierra Nueva, dimensionar la oferta de transporte que debía atender el corredor, estructurar la ruta de transporte público que va a operar en el corredor, mediante estudios de demanda, flota, modalidad de las diferentes rutas y participación en recorridos por ruta. Se estudió la cuenca de alimentación de este corredor troncal, la cual incluye 26 derroteros operados por 9 agrupaciones gremiales.

Plan de Movilidad Ciclista y su integración al Sistema de Transporte Público en Ciudad Juárez

En este estudio y plan, se establecieron las acciones, estrategias y los proyectos que permiten elevar la cantidad de viajes diarios en bicicleta y otros medios no motorizados de manera masiva, directa, conectada, atractiva, cómoda y segura, con la intención de que la bicicleta sea un medio de transporte viable en Ciudad Juárez, y se integre al transporte público en la ciudad.



Proyecto de Cicloruta Centro Histórico I

Se elaboró un proyecto para la implementación de infraestructura para la movilidad ciclista localizada en la zona del Centro Histórico de la ciudad, con una longitud de 3 km, mediante la dotación y operación de carriles compartidos con prioridad ciclista y carriles para uso exclusivo de ciclistas. Cada carril ciclista tiene 2.50 m de sección transversal, que incluye una zona de amortiguamiento a los carriles vehiculares de 0.80 m. El proyecto incluyó la construcción de obra civil, la instalación de separadores viales para segregar la infraestructura ciclista, la dotación de señalamiento vertical y horizontal, entre otros.



Ciclovía e infraestructura para la movilidad no motorizada en zona del Circuito ProNaF de Juárez

Proyecto para la implementación de infraestructura para la movilidad ciclista está localizado en la zona centro norte de la ciudad, con una longitud de 13.45 km,

mediante la dotación y operación propuesta de un carril ciclista exclusivo por sentido de circulación. Cada carril ciclista tiene 2.50 m de sección transversal, que incluye una zona de amortiguamiento a los carriles vehiculares de 0.80 m. El proyecto incluyó la construcción de obra civil, la instalación de sistemas de semáforos, la instalación de separadores viales para segregar la infraestructura ciclista, la dotación de señalamiento vertical y horizontal, entre otros.

Ciclovía e Infraestructura para la movilidad no motorizada en zona hacia el parque el Chamizal de Juárez

La finalidad de este proyecto fue la implementación de infraestructura para la movilidad ciclista dedicada para la accesibilidad al parque El Chamizal, con una longitud de 7.03 km, mediante la dotación y operación propuesta de carriles ciclista exclusivo por sentido de circulación, carriles compartidos con prioridad ciclista y carriles de infraestructura independiente; cada carril ciclista tiene 2.50 m de sección transversal, que incluye una zona de amortiguamiento a los carriles vehiculares de 0.80 m, y carriles ciclistas independientes alojados en el camellón central de la vialidad.

Ciclovía e Infraestructura para la movilidad no motorizada en el Centro Histórico de Juárez 2019

Proyecto para la implementación de infraestructura para la movilidad ciclista localizada en la zona del Centro Histórico, con una longitud de 15.31 km, mediante la dotación y operación propuesta de carriles ciclista exclusivo por sentido de circulación, carriles compartidos con prioridad ciclista y carriles de infraestructura independiente. Cada carril ciclista tiene 2.50 m de sección transversal, que incluye una zona de amortiguamiento a los carriles vehiculares de 0.80 m, con preferencia ciclista en el sentido de circulación de la vialidad y hay también carriles ciclistas independientes alojados en el camellón central de la vialidad.

Proyectos relacionados con el manejo y control de agua pluvial

A lo largo de los 30 años, el IMIP se ha caracterizado por dar solución a la problemática del manejo del agua pluvial que se presenta en nuestra ciudad. Por tal motivo el IMIP ha elaborado diversos proyectos de estructuras de control y encauzamiento, así como planes y programas para la implementación de lineamientos que se deben seguir para mitigar los daños causados por las lluvias. A continuación, se describen una serie de estudios, proyectos y propuestas que se han elaborado para dar solución a la problemática pluvial, los cuales se llevaron a cabo de 1995 a 2019.

Presas para el control de avenidas de la Sierra de Juárez en la subcuenca del Arroyo Las Víboras

Proyecto ejecutivo de la presa de regulación Filtro II

La presa de regulación Filtro II tendrá la capacidad de regular un gasto asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años de 55.88 m³/s, derivándose en un gasto de salida de 4.91 m³/s logrando con esto regular el 91% del gasto que se genera en la parte alta de la subcuenca.

Proyecto ejecutivo de la presa de regulación Víboras Tanque

La presa de regulación Víboras Tanque una vez ejecutada la obra, tendrá la capacidad de regular un gasto asociado a una lluvia de periodo de retorno de 500 años de 36.27 m³/s, derivándose en un gasto de salida de 16.29 m³/s logrando con

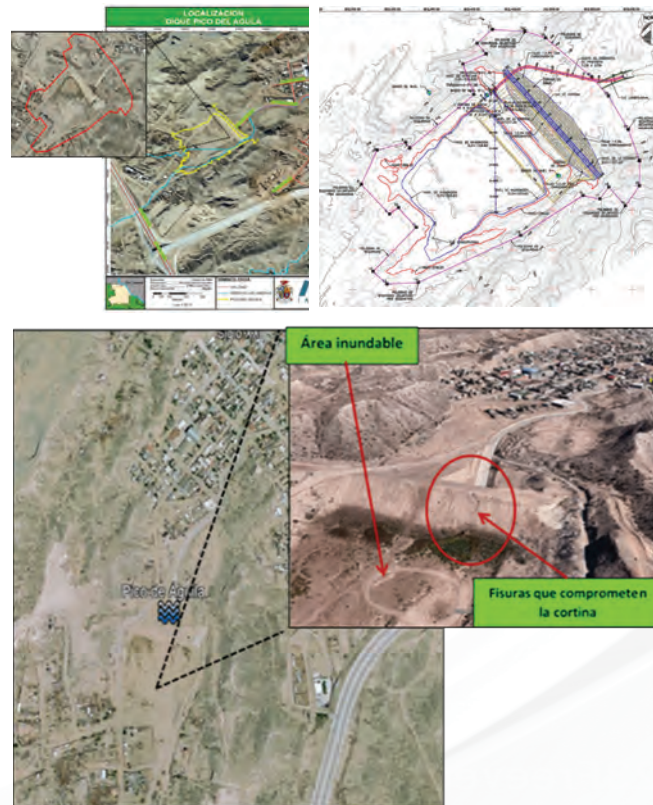
esto regular el 55% del gasto que genera la subcuenca.

Proyecto ejecutivo Presa de regulación Puerto La Paz

La presa de regulación Puerto La Paz regulará un gasto de $8.07 \text{ m}^3/\text{s}$, asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años, con lo cual se protegerá de inundaciones a las colonias ubicadas aguas debajo de la estructura, como lo son, la colonia Siglo XXI, Puerto La Paz, Renovación 92, y Francisco Villa (norponiente).

Proyecto ejecutivo Presa de Regulación Pico del Águila

La Presa de Regulación Pico del Águila, tendrá la capacidad de regular el gasto asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años de $15.9 \text{ m}^3/\text{s}$, con un gasto de salida de $3.77 \text{ m}^3/\text{s}$, logrando una regulación de los escurrimientos del 76% protegiendo de los riegos por inundación a los que está expuesta la población que se ubica en las colonias aguas abajo de la estructura.



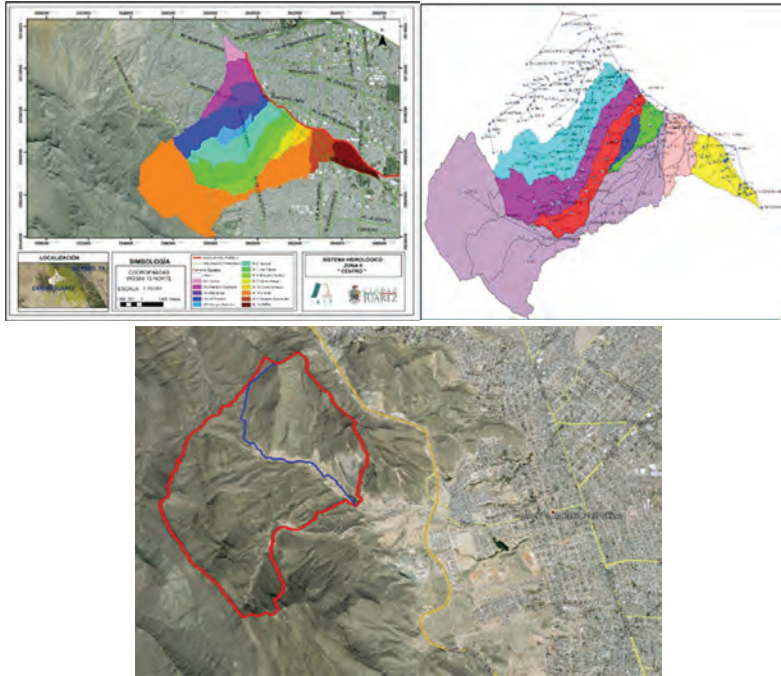
Proyecto ejecutivo de la presa de regulación Fronteriza

El dique la fronteriza es una estructura de control que tendrá la capacidad de almacenar y regular un gasto de $50.63 \text{ m}^3/\text{s}$ asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años, evitando inundación y mitigando los daños a la población de las colonias ubicadas aguas debajo de la presa, Fronteriza, Ampliación Fronteriza, Francisco Sarabia, Insurgentes y Francisco Villa.

Proyecto ejecutivo de canalización de la Acequia del Pueblo

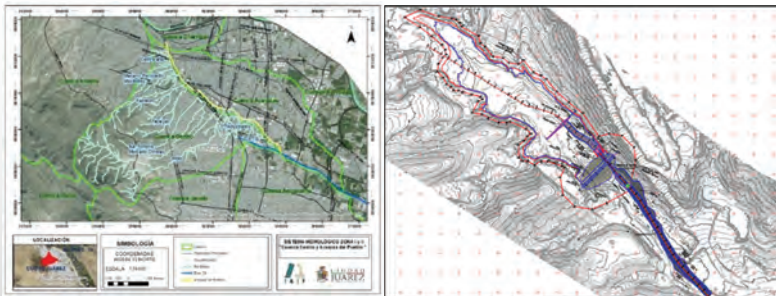
Se realizó el proyecto ejecutivo de la ampliación y canalización de la Acequia, que consiste en darle la capacidad hidráulica necesaria para recibir y conducir los

escurrimientos generados por 8 de los 13 arroyos que conforman la cuenca Centro hasta su descarga al Dren 2-A con un gasto obligado de 45 m³/s para una lluvia asociada a un período de retorno de 100 años,



Proyecto ejecutivo de la presa de regulación Parque Sierra de Juárez

Este proyecto ejecutivo contempló la construcción de la presa de regulación denominada Parque Sierra de Juárez, la cual se ubica en la zona norponiente de la ciudad dentro de la cuenca alta del arroyo del Indio. Se diseñó la estructura con capacidad para regular un gasto y un volumen asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años de 55.93 m³/s y 532,518 m³ respectivamente, con un gasto de salida de 8.28 m³/s.

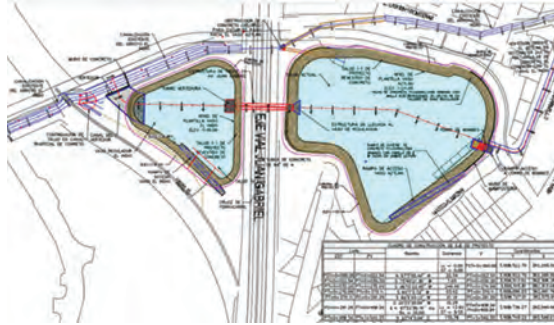


Proyecto ejecutivo de los vasos Indio-Aztlán

El proyecto del vaso Indio-Aztlán corresponde a una obra hidráulica para la regulación de las aguas pluviales.

Con el proyecto ejecutivo de los vasos Indio-Aztlán se estaría regulando un gasto de 46.29 m³/s asociado a una lluvia de período de retorno de 500 años, donde se estaría descargando hacia el vaso Indio un gasto de 35.6 m³/s y los 10.69 m³/s

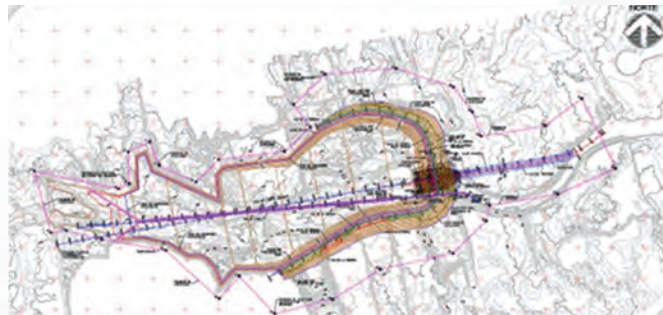
restantes seguirían fluyendo a través del canal del Arroyo del Indio.



Proyecto ejecutivo de la presa de regulación Jarudo

El proyecto ejecutivo de la presa de regulación Jarudo tiene como objetivo controlar y regular los escurrimientos provenientes de la parte alta del arroyo que lleva el mismo nombre, el cual nace en la falda de la Sierra de Juárez en la zona surponiente de la ciudad.

La construcción de esta presa de regulación mitigará los problemas de inundación que se presentan en la parte media y baja de la cuenca Jarudo, regulando en un 90% los escurrimientos que generan a partir de un gasto de $41.22 \text{ m}^3/\text{s}$ para una lluvia de período de retorno de 500 años.



Proyecto ejecutivo de captación y desalojo de agua pluvial en el paso a desnivel ubicado en la avenida Insurgentes, entre avenida Juan Gabriel y calle Paso del Norte

El proyecto ejecutivo de esta obra tiene como finalidad remediar la inundación que se provoca en el paso a desnivel de la avenida Insurgentes. El proyecto consiste en captar y conducir el agua que escurre hacia el paso a desnivel, mediante rejillas pluviales y canales para ser dirigidos hacia un tanque desarenador y una vez que

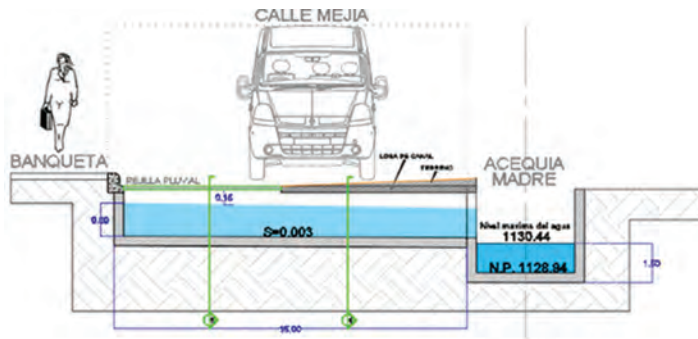
ingresan al tanque, los escurrimientos serán conducidos hasta la Acequia del Pueblo a través de un sifón. Este proyecto tiene la capacidad de controlar un gasto de 3.8 m³/s que escurre a través de las calles Globo, Libertad, Mina, Urrutia, Paso del Norte, para finalmente descargar al paso a desnivel insurgentes.

Proyectos ejecutivos hidráulicos para la Zona Centro

Para dar solución a la problemática de inundaciones en el centro de Ciudad Juárez, se realizaron una serie de proyectos ejecutivos de obras hidráulicas como parte de una solución integral.

Se realizaron proyectos de captación y conducción en las calles Ignacio Mejía, Mariano Abasolo, Otumba y Mariscal, con el objetivo de captar los escurrimientos que generan inundaciones en estas calles y las circunvecinas, para desalojar un gasto acumulado de 4.07 m³/s a través de la Acequia Madre.

Para poder desalojar ese gasto a través de la Acequia Madre era necesario que este dren tuviera la capacidad de recibirlo y conducirlo. Por lo tanto, se realizó un proyecto ejecutivo en la intersección del Viaducto Gustavo Díaz Ordaz con la Acequia Madre para derivar un gasto de 15.5 m³/s hacia el Viaducto Díaz Ordaz y finalmente descargue al Río Bravo. Con esta derivación, la Acequia Madre tendrá la capacidad de recibir los escurrimientos que se generan aguas abajo de la intersección mencionada y se resolverán las inundaciones en la zona centro.



Los siguientes proyectos se elaboraron en el período de 2020 a 2025:

Proyecto Pluvial avenida Tecnológico y calle Del Rodán

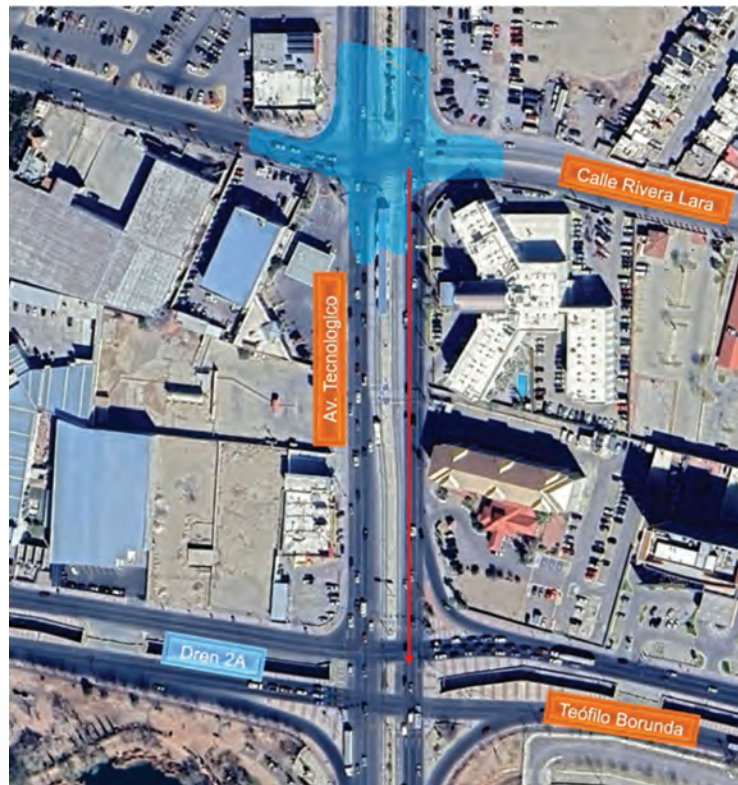
El presente proyecto tiene como objetivo principal mitigar el congestionamiento vial en un cruce que presenta severas afectaciones a la movilidad vehicular y peatonal durante eventos de lluvias intensas. La problemática se origina por la acumulación de agua pluvial, lo que genera encharcamientos que interfieren con el tránsito en la zona.

Como medida de solución, se propone la implementación de una infraestructura de captación pluvial, que puede consistir en un vaso de captación o una bóveda de infiltración, dependiendo de las condiciones técnicas y espaciales del sitio. Esta infraestructura permitirá el desalojo eficiente del agua de lluvia mediante la recolección a través de rejillas o sistemas de tubería, con el fin de reducir el riesgo de inundaciones y mejorar la fluidez del tránsito en condiciones climáticas adversas.

Proyecto Pluvial avenida Tecnológico y calle Rivera Lara

El presente proyecto tiene como objetivo resolver el problema de acumulación de agua pluvial que se presenta en el crucero conformado por la avenida Tecnológico y la calle Rivera Lara, donde se genera un tirante de agua que impide el tránsito seguro de vehículos y peatones.

La propuesta consiste en la captación del agua mediante la construcción de bóvedas de concreto ubicadas bajo la carpeta asfáltica, las cuales conducirán el flujo pluvial hacia el Dren 2-A a través de tuberías adecuadas, permitiendo así su desalojo eficiente.



Proyecto Pluvial Paseo Triunfo de la República y calle Fray Pedro Gante

El proyecto consistió en la construcción de dos bóvedas de infiltración con el propósito de captar el agua de lluvia acumulada en el crucero conformado por la avenida Tecnológico y la calle Fray Pedro Gante. Para ello, se instalaron rejillas en puntos estratégicos del crucero, permitiendo la recolección eficiente del escurrimiento pluvial.

Dicha intersección presentaba una problemática recurrente de acumulación de agua, la cual impedía el tránsito vehicular y representaba un riesgo para la

movilidad en la zona. Con la implementación de esta infraestructura, se logró mitigar significativamente la afectación, mejorando las condiciones de circulación y seguridad tanto para automovilistas como para peatones.



Proyecto Pluvial calle Arroyo de las Víboras y avenida Bernardo Norzagaray

En el crucero conformado por el bulevar Ingeniero Bernardo Norzagaray y la calle Arroyo de las Víboras, se propone una intervención hidráulica que consiste en la elevación de la glorieta existente, con el fin de permitir el paso del agua pluvial por debajo de la misma, funcionando como un sistema tipo alcantarilla.

Esta solución busca dirigir el escurrimiento pluvial hacia el Río Bravo, evitando así la acumulación que actualmente se presenta durante la temporada de lluvias. La zona sufre de inundaciones severas que impiden tanto el tránsito vehicular como la movilidad peatonal, representando un riesgo para la seguridad. Con esta propuesta se pretende mitigar dicha problemática y restablecer la operatividad del crucero durante eventos de precipitación.

Proyecto Conceptual de la Rehabilitación del Vaso Suecia

El vaso Suecia tiene como objetivo principal controlar y almacenar los escurrimientos pluviales provenientes de dos cauces importantes en la zona: el Arroyo San Antonio y el Arroyo Mercado Ornelas. Actualmente, este vaso de captación no cuenta con la capacidad necesaria para contener el volumen de agua generado durante las lluvias, lo que provoca desbordamientos que afectan directamente a vialidades cercanas, como el Eje Vial Juan Gabriel, impidiendo el tránsito vehicular y generando condiciones de riesgo.

El presente proyecto propone la rehabilitación integral del vaso Suecia, con el fin de adecuar su capacidad y funcionalidad para que pueda recibir y almacenar

eficientemente el agua proveniente de los mencionados arroyos. Esta intervención permitirá mitigar las inundaciones recurrentes en la zona, mejorando así la seguridad vial y la infraestructura urbana adyacente.

Proyecto Pluvial Paseo de la Victoria y Teófilo Borunda

El presente proyecto tiene como finalidad solucionar la problemática de inundación severa en los puntos más bajos del cruce, donde el tirante de agua alcanzado durante lluvias intensas impide la circulación tanto vehicular como peatonal.

La propuesta consiste en la instalación de un sistema de captación y conducción de agua pluvial mediante cajas de control estratégicamente ubicadas, las cuales estarán interconectadas mediante tubería de PVC con diámetros específicos, diseñados para garantizar un desalojo eficiente del agua acumulada. Este sistema descargará directamente en el Dren 2-A, permitiendo una evacuación oportuna del escurrimiento y mitigando así los riesgos de anegamiento en la zona.



Proyecto carretera Juárez Porvenir y Libramiento Independencia

Con el objetivo de mitigar la acumulación de agua pluvial en el cruce afectado por el escurrimiento del Arroyo Zaragoza, se propone la construcción de un canal rectangular sobre el cuerpo lateral derecho del blvr. Independencia. Esta infraestructura hidráulica tendrá como destino final el Dren 2-A, facilitando el desalojo rápido y eficiente del agua pluvial.

La implementación de este canal permitirá encauzar adecuadamente los escurrimientos, evitando afectaciones a la movilidad vehicular y peatonal en la zona,

las cuales se ven comprometidas durante eventos de lluvia. Con esta intervención se busca mejorar la funcionalidad del cruce y garantizar la operación continua de la vialidad.



Proyecto Pluvial Paseo Triunfo de la Republica y calle Adolfo de la Huerta

Este proyecto tiene como finalidad reducir los problemas de movilidad vehicular y peatonal que se presentan en un cruce específico de la ciudad durante lluvias intensas, donde se generan encharcamientos que dificultan el tránsito.

Como solución, se plantea la construcción de una infraestructura hidráulica subterránea, que podrá ser un vaso de captación o una bóveda de infiltración, según la factibilidad técnica y espacial del sitio. Esta infraestructura permitirá recolectar y conducir el agua pluvial mediante rejillas o tuberías, facilitando así su desalojo y evitando la acumulación superficial, lo que contribuirá a mejorar la circulación y reducir el congestionamiento vial en situaciones de lluvia.

Proyecto Pluvial avenida Ejército Nacional y calle El Jaral

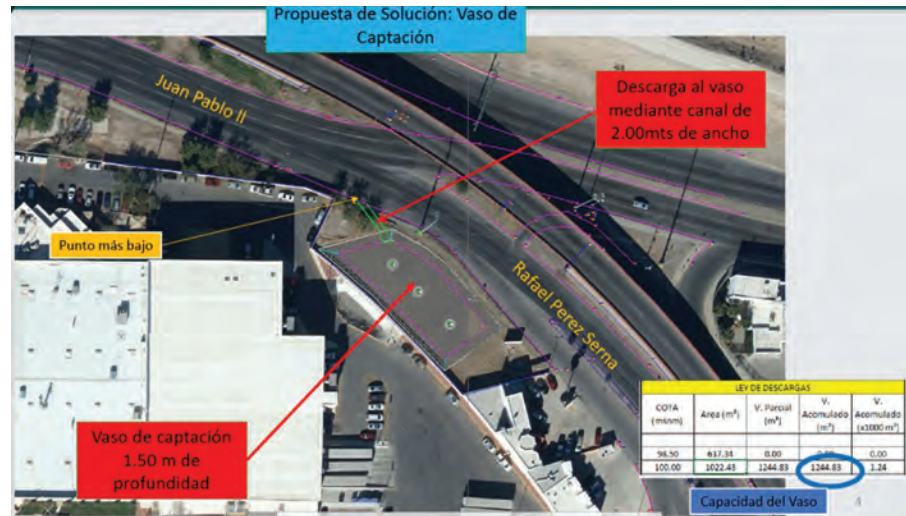
En el cruce conformado por la avenida Ejército Nacional y la calle El Jaral se presenta un problema recurrente de acumulación de agua pluvial, principalmente debido a la presencia de un vado en el sitio. Aunque existen obras de drenaje pluvial, éstas resultan insuficientes o se encuentran deterioradas, lo que impide el desalojo eficaz del agua de lluvia.

Como medida correctiva, se propone la instalación de un registro de captación que permita almacenar temporalmente el escurrimiento superficial. Posteriormente, el agua será conducida mediante tubería hacia el dren interceptor localizado en el camellón central de la avenida Ejército Nacional. Esta intervención tiene como objetivo principal mejorar el desalojo pluvial y, con ello, reducir el congestionamiento vial en la zona durante eventos de precipitación.

Proyecto Pluvial bulevar Juan Pablo II y Rafael Pérez Serna

Este cruce presenta una problemática de acumulación de agua pluvial, lo que genera afectaciones significativas a la vialidad, incrementando el riesgo de accidentes debido a la alta velocidad con la que circulan los vehículos en dicha intersección.

Con el objetivo de mitigar esta situación, se propone la construcción de un vaso de captación con capacidad de almacenamiento correspondiente a un período de retorno de 5 años. Esta estructura permitirá contener temporalmente el escurrimiento pluvial y desalojarlo de forma controlada mediante un canal superficial proyectado sobre la banqueta sur, favoreciendo así el restablecimiento de las condiciones de seguridad y operación vial en la zona.



Proyecto Pluvial Juan Pablo II y Hermanos Escobar

En el tramo de la vialidad Juan Pablo II, a la altura de la avenida Hermanos Escobar, se presenta un encharcamiento recurrente que genera obstrucción en una vía de alto flujo vehicular, afectando la movilidad urbana y aumentando el riesgo de accidentes.

Como solución, se propone la implementación de un sistema de tuberías para el desalojo del agua pluvial acumulada, el cual conducirá el escurrimiento hacia un vaso de captación diseñado para su almacenamiento temporal. Posteriormente, el agua será infiltrada de forma controlada a los mantos acuíferos, promoviendo la recarga natural del subsuelo y reduciendo el impacto de las lluvias sobre la vialidad.

Proyecto Pluvial bulevar Manuel Gómez Morán y M.J. Clouthier

El presente proyecto tiene como objetivo la regulación y conducción del agua pluvial que se acumula en un cruce con problemática de congestionamiento vehicular y riesgo para la población. Para ello, se contempla la instalación de un sistema de cajas receptoras estratégicamente distribuidas en puntos clave del cruce, con el fin de captar de manera eficiente la mayor cantidad de escurrimiento superficial.

Estas cajas estarán interconectadas mediante tubería de PVC, lo que permitirá canalizar el flujo de agua hacia el Dren 2-A, asegurando su desalojo adecuado. La

disposición y diseño del sistema busca mitigar el encharcamiento en la zona, mejorar la movilidad urbana y reducir los riesgos asociados a inundaciones locales.



Proyecto Pluvial Libramiento Independencia y calle Paseo del Sur

El presente proyecto tiene como finalidad regular y conducir el escurrimiento pluvial acumulado en un cruce que presenta problemas de congestionamiento vehicular y representa un riesgo potencial para la población usuaria de la zona.

La solución propuesta contempla la instalación de rejillas pluviales estratégicamente ubicadas en los puntos de mayor acumulación de agua dentro del cruce, con el objetivo de captar de manera eficiente el escurrimiento superficial. El agua recolectada será conducida a través de un sistema de tuberías hacia un vaso de captación, donde será almacenada temporalmente y posteriormente infiltrada al subsuelo, favoreciendo la recarga de los mantos acuíferos y reduciendo el impacto de las lluvias sobre la vialidad.



Proyecto Pluvial avenidas Tecnológico y Vicente Guerrero

El presente proyecto tiene como objetivo mitigar los problemas de inundación en el cruce de las avenidas Tecnológico y Vicente Guerrero, una zona crítica debido a la acumulación recurrente de agua pluvial. Como solución, se propone la construcción de bóvedas de infiltración subterráneas, las cuales permitirán captar y retener el escurrimiento superficial generado durante eventos de lluvia.

Estas estructuras facilitarán la infiltración controlada del agua al subsuelo, promoviendo la recarga de acuíferos y reduciendo significativamente

el encharcamiento en superficie. La implementación de este sistema contribuirá a mejorar la movilidad vehicular y peatonal en la zona, así como a disminuir el riesgo de daños por inundación.



Proyecto Pluvial calle Ramón Rayón y avenida Enrique Pinocelly

El proyecto tiene como finalidad atender la problemática de acumulación de agua pluvial en el cruce de Ramón Rayón y Enrique Pinocelli, donde las inundaciones recurrentes afectan la movilidad y representan un riesgo para los usuarios de la vía.

Como medida de solución, se plantea la construcción de un vaso de captación diseñado para recolectar y almacenar temporalmente el escurrimiento superficial durante eventos de lluvia. Esta infraestructura permitirá controlar el volumen de agua en la zona, favoreciendo su conducción y posterior infiltración o desalojo, según las condiciones del sitio. Con esta intervención se busca mejorar las condiciones de circulación y reducir el impacto de las precipitaciones sobre la infraestructura urbana.



Proyecto Pluvial calle Ramón Rayón y avenida Miguel de la Madrid

Este proyecto tiene como objetivo dar solución a los problemas de acumulación de agua pluvial que se presentan en el cruce de Ramón Rayón y Miguel de la Madrid, los cuales generan afectaciones a la movilidad y representan un riesgo para la seguridad vial.

La propuesta contempla la construcción de un vaso de captación que permita recolectar y almacenar temporalmente el escurrimiento generado durante las lluvias. Esta infraestructura hidráulica está diseñada para controlar y manejar el volumen de agua en la zona, facilitando su posterior infiltración o conducción. La intervención busca disminuir los encharcamientos, mejorar la funcionalidad de la vialidad y reducir el impacto de los eventos pluviales en esta área urbana.

Vaso de Captación Libramiento Independencia entre Puerto de Palos y Francisco Márquez

El presente proyecto tiene como finalidad resolver la problemática de acumulación de agua pluvial en el cruce conformado por la calle Puerto de Palos y el bulevar Independencia, zona que presenta afectaciones a la movilidad vehicular durante eventos de precipitación.

La solución propuesta contempla la construcción de vasos de captación pluvial, los cuales estarán conectados a través de un sistema de rejillas ubicadas estratégicamente para optimizar la captación del escurrimiento superficial. Estas obras permitirán el almacenamiento y desalojo eficiente del agua de lluvia, reduciendo el riesgo de encharcamientos y mejorando las condiciones de operación vial en la intersección.



Proyecto Pluvial calle Toronja Roja

El arroyo Tapioca representa una de las principales problemáticas de escurrimientos pluviales no controlados en Ciudad Juárez, generando riesgos significativos de inundación y afectaciones a la infraestructura urbana, así como a la seguridad de la población en zonas aledañas.

Como parte de las estrategias de mitigación, se contempla la construcción de obras de control pluvial que incluyan vasos de captación ubicados en puntos estratégicos del cauce. Estas estructuras permitirán retener temporalmente los volúmenes de escurrimiento generados durante eventos de lluvia, regulando su flujo y facilitando su infiltración o conducción controlada.

El diseño de estos vasos de captación considera criterios hidráulicos y ambientales para maximizar su eficiencia y contribuir a la reducción del impacto de avenidas pluviales, mejorando la resiliencia de la zona ante fenómenos hidrometeorológicos.

Solución Pluvial Ejército Nacional y bulevar Manuel Gómez Morín

El presente proyecto tiene como objetivo solucionar la problemática de inundaciones recurrentes en el cruce Ejército Nacional y Gómez Morín, donde el acumulamiento de agua pluvial afecta la circulación vehicular y peatonal.

La propuesta contempla la instalación de bocas de tormenta estratégicamente distribuidas en la intersección, las cuales estarán conectadas mediante un sistema de tuberías al canal pluvial existente en la zona. Esta red permitirá el desalojo eficiente del agua superficial, evitando encharcamientos y contribuyendo a la mejora de las condiciones de movilidad y seguridad vial en el área.



Alcantarilla de Barranco Azul y entrada al Parque Industrial North Gate

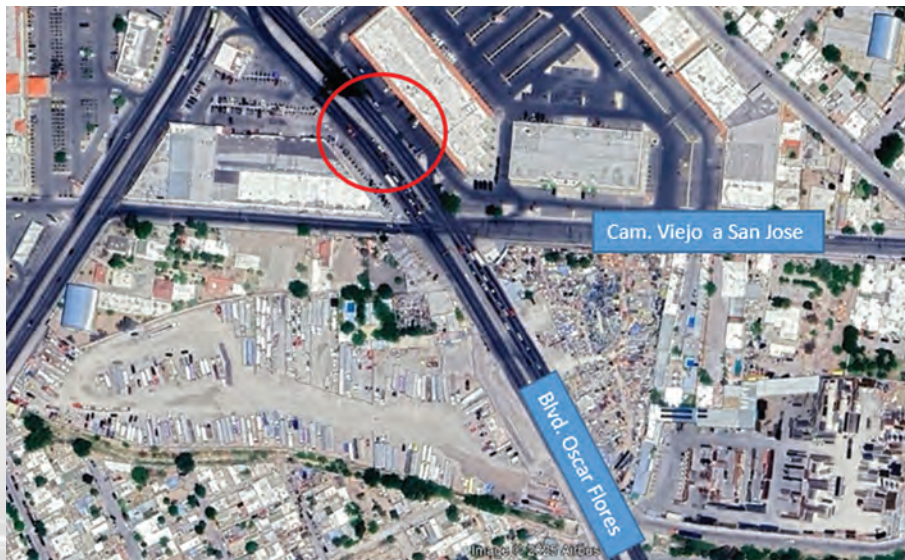
En el acceso al Parque Industrial North Gate, se identifica el cruce del arroyo Jarudo, el cual, durante la temporada de lluvias, provoca interrupciones en la circulación vehicular debido al desbordamiento del cauce sobre la superficie de rodamiento.

Como medida de mitigación, se propone la construcción de una alcantarilla pluvial que cruce de forma subterránea por debajo de la vialidad. Esta estructura permitirá la conducción del flujo del arroyo de manera controlada, conectando los canales existentes a ambos lados de la vía y evitando así el encharcamiento o inundación del acceso. La obra busca garantizar la continuidad operativa del parque industrial, mejorando la seguridad y funcionalidad de la infraestructura vial en condiciones climáticas adversas.

Solución Pluvial en buelvar Óscar Flores y Camino Viejo a San José

El proyecto tiene como finalidad principal reducir el congestionamiento vial en un crucero que sufre importantes afectaciones a la circulación tanto vehicular como peatonal durante episodios de lluvias intensas. La causa principal radica en la acumulación de agua pluvial, que provoca encharcamientos que dificultan el flujo vehicular y peatonal en la zona.

Para solucionar esta situación, se plantea la instalación de una infraestructura destinada a la captación de agua pluvial, la cual podrá ser un vaso de captación o una bóveda de infiltración, según las características técnicas y espaciales disponibles en el sitio. Dicha infraestructura facilitará la evacuación eficiente del agua de lluvia mediante sistemas de rejillas o tuberías, con el propósito de disminuir el riesgo de inundaciones y favorecer una mejor circulación durante condiciones meteorológicas adversas.



Solución Pluvial avenida Francisco Villarreal y Paseo de la Victoria

La solución pluvial planteada para el crucero ubicado en Francisco Villarreal y Paseo de la Victoria consiste en la adecuación y mejoramiento de los terrenos

adyacentes con el fin de optimizar el almacenamiento temporal del agua pluvial que se acumula en la zona.

Durante temporadas de lluvia, el exceso de agua provoca la inhabilitación del paso vehicular, afectando la movilidad y seguridad. El mejoramiento de estos terrenos permitirá una gestión más eficiente del escurrimiento superficial, reduciendo los encharcamientos y facilitando la circulación en condiciones meteorológicas adversas.

Paleta Vegetal de Ciudad Juárez

Este libro es un referente que presenta una selección de especies de plantas tanto endémicas como nativas, y aquellas de fácil adaptación y cosmopolitas, destacando su capacidad para integrarse armónicamente al entorno urbano de la región, dando como resultado la reducción de la contaminación, el combate al cambio climático, la regulación de la temperatura, el mantenimiento del ciclo del agua, y fomentar proyectos verdes sostenibles.



EL IMIP COMO CASA EDITORA

Registro del IMIP al Padrón Nacional de Editores

Desde principios del año 2018, y como resultado de una estrategia editorial integral, se contempló la necesidad de solicitar el registro del IMIP como casa editorial al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), con el objetivo de llevar a cabo una política editorial que diera seguridad jurídica a los materiales y productos elaborados por parte del personal técnico y profesional de la dependencia. El día 5 de junio de 2018 INDAUTOR otorgó al IMIP su registro al padrón nacional de editores, con lo cual se acredita que sus obras puedan ser publicadas con su respectivo ISBN. Desde esa fecha, se han publicado una serie de libros, cuadernillos cartográficos, anuarios estadísticos y otro tipo de publicaciones en formato impreso y digital, los cuales se han distribuido de manera gratuita a todos aquellos que se interesan por las temáticas urbanas de la ciudad. Algunas de estas publicaciones, se pueden consultar en línea a través de la sección “publicaciones en línea” del sitio web del IMIP.

A continuación se presentan algunas de las publicaciones más recientes:



Paleta Vegetal de Ciudad Juárez

ISBN: 978-607-59342-7-3

Este libro propone un enfoque estratégico para la selección y siembra de especies vegetales apropiadas para las condiciones particulares de Ciudad Juárez, dando como resultado la reducción de la contaminación, el combate al cambio climático, la regulación de la temperatura y el mantenimiento del ciclo del agua.



Gestión urbana y seguridad: estudios sobre políticas públicas y criminalidad

ISBN: 978-607-59342-6-6

Este libro es el resultado de una colaboración entre el Instituto Municipal de Investigación y Planeación y El Colegio de Chihuahua. Esta obra surge de las investigaciones realizadas por alumnos de la Maestría en Gobierno Urbano y Ciudad, un programa que ambas instituciones desarrollan conjuntamente.



Gobernanza urbana y metropolitana. La experiencia de los institutos de planeación en México

ISBN: 978-607-98988-8

En el contexto actual, los institutos de planeación en México constituyen una figura central para operacionalizar los objetivos de la gobernanza urbana y metropolitana. El propósito de este libro es analizar el papel de los institutos en dicha gobernanza mediante la observación de sus órganos ciudadanizados y el trabajo de sus equipos técnicos, así como las relaciones que existen entre los institutos de planeación y los diferentes actores sociales que generan las ciudades.



Experiencias Urbanas

ISBN: 978-607-98934-0-8

La ciudad como entidad, como organismo vivo, incluye una multiplicidad de relaciones e intercambios cotidianos que implican un alto grado de complejidad al momento de su reflexión. Sumado a lo anterior, la geografía, el medio natural y construido de cada ciudad, además de su estructura urbana, demografía, economía y configuración social, hacen casi imposible pensarla desde una sola disciplina. Actualmente, este tipo de esfuerzos requieren de la participación y colaboración entusiasta de profesionales y estudiosos desde diversos enfoques y puntos de vista que logren realizar un acercamiento a los entramados urbanos que subyacen en los entornos urbanos y que están sometidos a cambios continuos.



La Ciudad Existente: Posconflicto urbano, sostenibilidad, marginación, prácticas socioespaciales y experiencias comunitarias

ISBN: 978-607-98096-8-3

El presente libro es resultado de un esfuerzo compartido y colegiado entre académicos, docentes, investigadores y profesionales del urbanismo, la arquitectura, la sociología, la comunicación, los estudios urbanos y otras disciplinas que se ponen de acuerdo para abordar la realidad urbana y la ciudad desde una perspectiva multidisciplinaria. El libro representa la solidaridad de quienes de manera atenta y cuidadosa, aceptaron ser conferencistas dentro de las jornadas de trabajo de la segunda edición del Seminario permanente: La ciudad posible, organizado por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación en el año 2018.

← → ↻ isbnmexico.indautor.ceritalc.org/user.php?module=solicitudes&estado=%

INDAUTOR AGENCIA ISBN INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

México Mis datos Cerrar sesión

Bienvenido Instituto Municipal de Investigación y Planeación Documento: IMI950930 | Última actualización: 2025-09-08

Solicitudes Consulta de solicitudes Catálogo

Consulta de solicitudes

Todas Buscar...

ID	Tipo	Radicado	Fecha	Fecha gestión	Estado	Nombre	Acciones
592613	ID	592613	2025-04-11	2025-04-25	Aprobada	Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2024, así comenzó 2025	
592612	I	592612	2025-04-11	2025-04-25	Aprobada	Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2024, así comenzó 2025	
581697	I	581697	2024-12-16	2025-01-09	Aprobada	Paleta vegetal de Ciudad Juárez	
581076	ID	581076	2024-12-11	2024-12-20	Aprobada	Paleta vegetal de Ciudad Juárez	
567214	ID	567214	2024-08-27	2024-09-06	Aprobada	Gestión urbana y seguridad	

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN URBANA

El Instituto, con el objetivo de hacer una amplia difusión de la información que ha generado a lo largo de estos años, tiene a disposición del público en general una biblioteca especializada en temas urbanos, un Centro de Información y Ventas, visitas guiadas, un sitio web institucional y diversas redes sociales.

Biblioteca “MPDU. Abigail García Espinosa”

Entró en funciones en 1996 y comenzó con un acervo de trescientos documentos que pertenecían en ese entonces a la Dirección de Planeación Municipal; para este año 2025 su acervo asciende a más de cinco mil volúmenes, que en su mayoría corresponden a temas afines a la planeación urbana, como arquitectura, urbanismo, sociología, economía, geografía, historia, entre otros.





La biblioteca del IMIP tiene la misión de: “Concentrar la información generada en el IMIP e instituciones afines, para ser una fuente de información reconocida, con servicios especializados, que satisfaga al usuario y coadyuve a fomentar una nueva cultura urbana en la comunidad”.

En 2014 es reinaugurada con el nombre de “Biblioteca MPDU. Abigail García Espinosa” como homenaje a una gran compañera y urbanista local que falleció ese mismo año, reconociendo su labor dentro del Instituto.



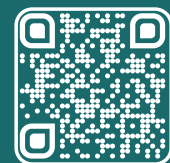
Centro de Información y Ventas

A raíz del surgimiento del IMIP, se empezó a generar un sinnúmero de información, la cual en un inicio se iba compilando en un acervo de manera física. Este acervo, que iniciaba como una planoteca sencilla, inicialmente contaba con planos en papel y en forma heliográfica, y con ello se atendía la necesidad de información tanto interna como de las mismas dependencias municipales que requerían apoyarse con bases sólidas para sus tareas operativas.

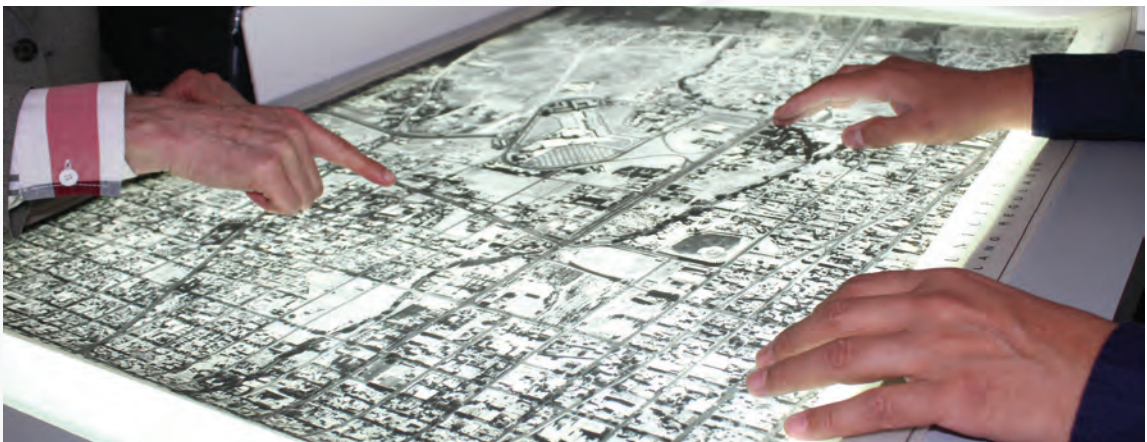
Ante ello, surgió la necesidad de organizar y sistematizar los productos que se iban generando con el objeto de divulgar y difundir la información. Internamente en el Instituto el uso de la información es muy valioso, pero adquiere mayor relevancia al socializarla de una forma sistemática, pues esta se traduce y reproduce un efecto multiplicador del conocimiento, ampliando su valor en beneficio de la ciudad. Por tanto, así fue como nació el Centro de Información y Ventas en los tres primeros años de creación del IMIP.

Como parte de las actividades de difusión, este centro también se encarga de despejar y atender las dudas de la población en materia de planeación urbana y otros temas importantes de la ciudad. En la actualidad, es un espacio adecuado para dar asesoría y consulta, proporcionando información personalizada al usuario, y ofreciendo para su venta los productos que soliciten de manera impresa o digital.

Toda información que se difunde es generada por el Instituto y los principales productos que se ofrecen son: planos y mapas temáticos (impresos o digitales); fotos aéreas históricas de la ciudad; conteos vehiculares; y todos los documentos (planes, estudios y proyectos) que el IMIP elabora.



Consúltalo en
línea

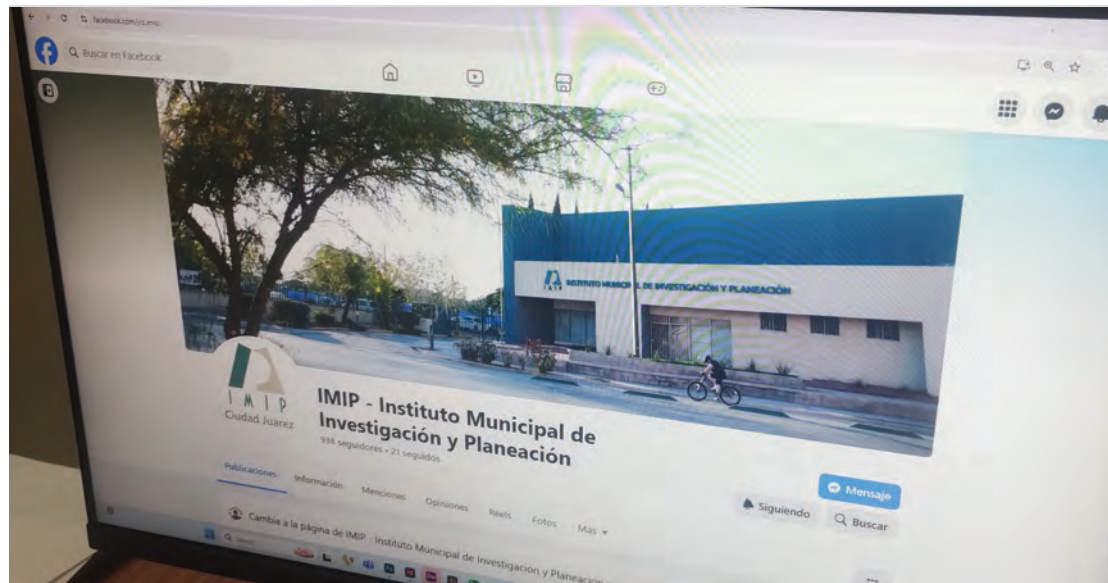




Visitas guiadas

Con el objetivo de dar a conocer el quehacer del Instituto, el IMIP pone a disposición de la comunidad las visitas guiadas, el cual es un servicio en donde se hace un recorrido por las instalaciones del Instituto, donde simultáneamente se les explica a los invitados los proyectos recientes y más relevantes de manera interactiva. Por lo general, quienes más acuden a estas visitas guiadas son grupos de estudiantes, desde primaria hasta universidad, así como diversas asociaciones civiles de la ciudad.





Información y difusión virtual. Otros medios de atención al ciudadano

Se atiende y da servicio a la población desde diversos medios y plataformas usando las redes sociales, desde donde se da respuesta a sus preguntas e inquietudes, abriendo así un espacio de expresión para la ciudadanía, entre estos medios encontramos la pagina web institucional y nuestras redes como facebook e instagram.

ENLACES A REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

Página Web



www.imip.org.mx

Facebook



www.facebook.com/jrz.imip

Instagram



www.instagram.com/imip.jrz

Seminario Permanente “La Ciudad Posible”

El seminario permanente tiene el objetivo de propiciar la discusión de temas urbanos, apoyados con la visita de expertos internacionales y nacionales que, con base en su experiencia profesional, puedan colaborar con puntos de vista y opiniones expertas para la elaboración de políticas públicas urbanas que sean de provecho para la ciudad y que sean consideradas como parte de las acciones de gobierno a implementar para la mejora urbana, así como contar con una capacitación técnica constante para el personal técnico del IMIP y del público en general.

Los temas que se abordan principalmente son: habitabilidad, centralidades históricas, conectividad, movilidad urbana, nuevas centralidades, derecho a la ciudad, accesibilidad, seguridad ciudadana, espacios públicos, entre otros temas urbanos.

Durante estos años se han impartido más de 50 pláticas magistrales de conferencistas de distintos países como Ecuador, Argentina, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, y México. Por mencionar algunos de nuestros invitados se encuentran: Dr. Fernando Carrión Mena, Dr. Rene Coulomb Bosc, Dra. Patricia Ramírez Kuri, Dra. Adriana Lobo de Almeida, Dr. Marcelo Corti Cenecorta, Dr. Mauricio Vera Sánchez, Dr. Jaime Fabian Erazo Espinosa, Dr. Carlos Humberto Gadsden Carrasco, Dr. Alfonso Iracheta Cenecorta, Dr. Elí Evangelista Martínez, Dra. Celina Caporossi, Dr. Javier Delgado Campos, Dra. Angela Giglia, Dra. Claudia Acosta M., Dra. Dinorah González Ochoa, Mtro. Mario Schjetnan Garduño, Dr. Peter Krieger, Arq. Sara Topelson, Arq. José Grinberg, y Dr. Antonio Azuela de la Cueva.

Aprovechamos este apartado para agradecer al público que nos ha acompañado estos años y a todos los conferencistas invitados.



Consúltalo en
línea







Maestría en Gobierno Urbano y Ciudad, 2018-2020

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación, a través de El Colegio de Chihuahua crearon este programa académico de posgrado. La maestría cumplió con la finalidad de forjar los perfiles profesionales necesarios para la propia gestión y buenas prácticas para el desarrollo de las ciudades, partiendo de políticas públicas adecuadas al contexto y realidad urbana de la ciudad. La experiencia urbana propia y ajena de otras ciudades con características similares a las de Ciudad Juárez, dan cuenta de los beneficios de formar profesionistas en materia de Gobierno Urbano y Ciudad.

Los gobiernos locales de las ciudades con contextos y realidades urbanas complejas deben asumir la responsabilidad de ordenar su territorio, modernizar su transporte público garantizando la movilidad y la conectividad de sus ciudadanos, gestionar de manera adecuada sus recursos (naturales, materiales y humanos), dar gobernabilidad a la ciudad y gestionar fondos para el financiamiento de obras públicas que impacten de manera positiva a los habitantes, sobre todo a los más vulnerables. De esta manera, el gobierno urbano adquiere una centralidad frente a la demanda ciudadana.

En un marco general, el gobierno urbano se ocupa de la formación y consolidación de una cultura ciudadana, la cual debe ser vista como parte de una herramienta para la mejora del gobierno en asuntos públicos de la ciudad. Administrar una ciudad desde la perspectiva del gobierno urbano, implica el compromiso de pensar la ciudad, como incluyente y respetuosa de los derechos urbanos.



EL IMIP COMO ALIADO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación realiza diversas actividades de apoyo institucional orientadas a fortalecer el trabajo de las dependencias municipales. A través de asesorías técnicas, elaboración de estudios especializados, generación de información estadística, urbana y geoespacial, así como acompañamiento en procesos de planeación, el IMIP contribuye a una gestión pública más eficiente y a la toma de decisiones informadas. Como parte de este compromiso, el Instituto también pone a disposición sus instalaciones, así como apoyo logístico y técnico, para el desarrollo de actividades propias de otras dependencias, facilitando con ello una colaboración interinstitucional más efectiva y coordinada.







Retos urbanos y visión 2040 para Ciudad Juárez

Se describen los principales retos urbanos para Ciudad Juárez y el papel del IMIP en un contexto urbano cambiante, así como las estrategias y proyectos de planeación que configuran la visión de una ciudad sostenible al 2040.

RETOS URBANOS CONTEMPORÁNEOS

Ciudad Juárez se reconoce como una ciudad que permite a sus habitantes lograr metas personales y profesionales con mayor facilidad que en otras regiones del país. Sin embargo, también presenta desafíos complejos para lograr una experiencia urbana plena, enriquecedora y de calidad. Entre los principales retos están la movilidad urbana, el acceso equitativo a una vivienda digna y el papel del entorno natural en la configuración del espacio urbano.

La ubicación geográfica de la ciudad, como punto de conexión y frontera, también genera oportunidades particulares. Juárez es una ciudad receptora de personas que llegan en busca de nuevas posibilidades laborales, educativas o familiares. Al mismo tiempo, funge como espacio de tránsito para quienes ven en ella una puerta de entrada hacia otros horizontes. Esta condición plantea importantes implicaciones para la planificación urbana, la integración social y la provisión de servicios públicos.

La ciudad está profundamente vinculada al entorno natural que la rodea. Las características extremas del ecosistema desértico requieren un uso estratégico de los recursos naturales, muchas veces acotado por la disponibilidad del presupuesto público. Esto nos obliga a repensar la gestión urbana con criterios de sostenibilidad, incorporando tecnologías y propuestas innovadoras que ayuden a optimizar el uso del agua, la energía y el suelo sin comprometer el equilibrio ecológico.

Es necesario impulsar una planeación urbana que atienda las distintas realidades que coexisten en la ciudad y favorezca la recuperación de zonas urbanas con rezagos. En el caso de la movilidad, implica fortalecer alternativas sostenibles como el transporte público. En materia de vivienda, el reto no es sólo construir más, sino hacerlo en ubicaciones con buena conectividad, servicios óptimos y acceso equitativo a la vida urbana. Asimismo, integrar el entorno natural en el desarrollo urbano contribuye a mejorar la calidad ambiental y, por lo tanto, la habitabilidad.



Para responder a estos retos, es indispensable articular el conocimiento técnico, el saber académico y las experiencias de diversos actores sociales. Este enfoque permite generar propuestas acordes con las necesidades actuales y los escenarios futuros de la ciudad. Consolidar los avances en planeación local y orientar el desarrollo urbano hacia una mayor equidad y sostenibilidad exige continuidad, diálogo y una visión compartida. Es fundamental que dichas propuestas sirvan como base para la toma de decisiones y la implementación de proyectos con impacto en la vida cotidiana.

EL PAPEL DEL IMIP EN EL NUEVO CONTEXTO URBANO



A lo largo de sus treinta años de existencia, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de una visión técnica y estratégica para el desarrollo urbano del municipio. Desde su creación, el Instituto ha operado bajo una ideología espacial y funcional cimentada en los ideales del ordenamiento territorial promovidos en México desde la década de los setenta, y fortalecida por referentes internacionales como el modelo urbano de Curitiba, Brasil. Esta base conceptual permitió sentar los cimientos para una planeación urbana orientada a la estructura, el crecimiento ordenado y la mejora de la imagen urbana.

No obstante, el contexto urbano ha cambiado. Las ciudades, incluida Juárez, enfrentan problemáticas más complejas, diversas y persistentes: desigualdad territorial, fragmentación social, cambio climático, crisis de movilidad y pérdida de cohesión urbana. Frente a estos desafíos, el papel del IMIP no puede permanecer estático. Es necesario transitar hacia una planeación más abierta, democrática y multidimensional, que no sólo diseñe el territorio, sino que también construya comunidad.



En este nuevo escenario, el IMIP debe consolidarse como un agente activo de gobernanza urbana, promoviendo prácticas de transparencia, colaboración institucional y una participación ciudadana efectiva. La planeación ya no puede entenderse como una labor unidireccional, sino como un proceso dinámico donde la ciudadanía tenga voz y capacidad de incidencia real, especialmente aquellos grupos históricamente excluidos.

A pesar de los cambios necesarios, la misión esencial del Instituto permanece vigente: “proveer los planes y proyectos urbanos que Juárez requiere para su desarrollo sustentable y el fortalecimiento de su identidad, con bases científicas y de participación ciudadana”. Esta premisa, lejos de ser un principio estático, se transforma hoy en un puente entre la herencia técnica del Instituto y las nuevas exigencias de la ciudad contemporánea.

Para ello, el IMIP debe abrirse a las corrientes impulsadas por la Nueva Agenda Urbana y los enfoques propuestos por organismos internacionales como ONU-Hábitat, que colocan a las personas en el centro de la planeación. Esta nueva visión no sólo concibe al territorio como espacio físico, sino como un entorno vivo, donde la diversidad, la inclusión y la equidad son condiciones necesarias para el desarrollo. Planear la ciudad del futuro implica también garantizar que todas las voces —especialmente las de los grupos más vulnerables— sean escuchadas, respetadas y traducidas en políticas públicas tangibles.

Así, el papel del IMIP en el nuevo contexto urbano es el de un instituto renovado en su método, firme en sus principios y sensible a su tiempo: un espacio técnico que construye puentes con la ciudadanía, un organismo que transforma datos en decisiones, y una institución que, sin perder de vista su origen, se atreve a imaginar y planear el futuro desde una perspectiva más justa, incluyente y sostenible.

ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN A FUTURO

Pensar en las estrategias de planeación para el futuro de Ciudad Juárez requiere reconocer que las formas tradicionales de concebir y gestionar la ciudad ya no son suficientes. En este nuevo escenario, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación adopta una postura clara: avanzar hacia un modelo de planeación participativa, centrado en las personas, y respaldado por esquemas de gobernanza urbana más abiertos, transparentes y colaborativos.



A nivel nacional e internacional, los modelos contemporáneos de planeación han comenzado a desplazar el enfoque puramente técnico y normativo para priorizar una mirada más humana, donde la ciudadanía deja de ser un sujeto pasivo para convertirse en protagonista del territorio. Esta transformación implica que los análisis ya no se limitan a diagnósticos fríos: adquieren valor cuando se nutren de las voces, vivencias y necesidades de quienes habitan la ciudad. La legitimidad social de los planes y proyectos se construye, entonces, desde la participación, la escucha y la cocreación.

En este marco, la perspectiva de género se vuelve indispensable. No sólo como una forma de desagregar la información y entender diferencias, sino como un lente para repensar el modo en que todas las personas —mujeres, niñas, niños, adultos

mayores, jóvenes o cualquier ciudadano— habitan, perciben y transitan el espacio urbano. Las ciudades no son neutrales: las viven de manera distinta quienes caminan con temor por una calle sin iluminación, quienes empujan una carreta por una banqueta discontinua o quienes dependen del transporte público para llegar a su trabajo o escuela.

Asimismo, es imprescindible superar el pensamiento adultocéntrico que históricamente ha dominado las decisiones urbanas. Las infancias también viven y sueñan la ciudad, aunque desde otra escala, desde otras preguntas y otras prioridades. Incluir su visión no es un gesto simbólico, sino un paso necesario hacia un diseño urbano más inclusivo, sensible y sostenido en el tiempo.

El IMIP asume este momento como una oportunidad para renovarse sin perder su esencia. La planeación participativa no debe ser sólo una práctica consultiva, sino una metodología transversal, estructurada y constante. Para ello, es vital incorporar nuevas herramientas, desde tecnologías digitales que permitan democratizar el acceso a la información, hasta plataformas de análisis espacial, simulación urbana y gestión de datos abiertos.

Las estrategias de planeación a futuro deben, por tanto, consolidar un equilibrio entre la base técnica que ha distinguido al Instituto, y la capacidad de adaptarse a un entorno cambiante, plural y profundamente humano. La ciudad se transforma todos los días, y con ella, el reto de planearla también. En esa transformación, el IMIP reafirma su compromiso con la actualización permanente, la innovación responsable y, sobre todo, con seguir construyendo una ciudad donde todas las voces cuenten, y todos los espacios sean habitables, justos y accesibles para quienes los llaman hogar.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN PROCESO

En su constante búsqueda por fortalecer el desarrollo ordenado y sostenible de Ciudad Juárez, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación mantiene una agenda activa de colaboración con instituciones de carácter nacional, estatal y regional, consolidando su papel como articulador de esfuerzos que trascienden fronteras administrativas y geográficas.

Una de las áreas prioritarias de trabajo ha sido la movilidad urbana, clave para la calidad de vida y el funcionamiento diario de la ciudad. Actualmente, el Instituto colabora en la elaboración de dos instrumentos fundamentales: el Plan Sectorial de Movilidad Urbana, que busca establecer lineamientos para un sistema de movilidad más seguro, equitativo y sustentable, y un proyecto estratégico para la mejora de los tiempos de cruce en los puentes internacionales, tanto para vehículos particulares como de carga. Este último responde a una necesidad urgente para la economía



fronteriza y la vida cotidiana de miles de personas.

Estas iniciativas se enriquecen con colaboraciones binacionales, un ejemplo de esto es con la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), en donde el Instituto participa en un proyecto enfocado en el control de calidad del aire y la mejora ambiental en

los principales cruces internacionales de Juárez, en coordinación simultánea con la ciudad de El Paso. Esta perspectiva transfronteriza no sólo refuerza la base técnica de los proyectos, sino que fortalece la visión compartida de un entorno urbano saludable y funcional para ambas ciudades.

Por otro lado, el Instituto da seguimiento puntual a los proyectos derivados del *Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Centro de Población de la Cabecera Municipal de Juárez, Chihuahua*. Estas acciones buscan garantizar la conservación, mejoramiento y preservación del tejido urbano consolidado, impulsando una regeneración urbana equilibrada. En este sentido, se trabaja activamente en la actualización de instrumentos clave como el Plan Sectorial de Manejo de Agua Pluvial y el Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos, que además de ofrecer un diagnóstico técnico del entorno, permiten establecer criterios normativos y de prevención para un desarrollo urbano más seguro y resiliente.

El medio ambiente continúa siendo un eje rector de todos los proyectos en curso. Reconocemos la urgencia de integrar de forma transversal una agenda de manejo climático que responda a los retos específicos del entorno juarense. El cambio climático, la gestión del agua y la calidad del aire ya no pueden tratarse como temas complementarios, sino como aspectos centrales en la planificación del presente y el diseño del futuro urbano.

Además, el IMIP comienza a consolidarse como un vínculo clave entre el gobierno federal, estatal y municipal para el desarrollo de proyectos de equipamiento, infraestructura y vivienda. Desde la gestión de predios hasta la participación en procesos de diseño colaborativo, el Instituto ha intervenido en proyectos de obra pública fundamentales para la comunidad: guarderías, clínicas, escuelas y espacios de atención social. Esta labor refleja no sólo una capacidad técnica consolidada, sino también una sensibilidad ante las necesidades reales de la población.

Estos son sólo algunos ejemplos de los proyectos estratégicos que se encuentran actualmente en proceso. El IMIP continuará trabajando con un enfoque de sostenibilidad, participación y equidad, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y regional, y garantizando que el derecho a la ciudad sea una realidad tangible para todas y todos los juarenses.

VISIÓN 2040: UNA CIUDAD SOSTENIBLE, JUSTA E INNOVADORA

La actualidad urbana de Ciudad Juárez es una de las más complejas en el país; su posición geográfica, la cataloga como una de las principales fronteras de acceso y de intercambio económico, siendo así en una de las ciudades clave para relaciones internacionales. En este sentido, es importante que la infraestructura urbana se encuentre en constante modificación y desarrollo, en beneficio tanto de sus ciudadanos como de las principales industrias que producen bienes y servicios.

Para llevar cabo este proceso, es necesario recurrir a la planificación urbana, como un instrumento que pueda erigir y crear las propuestas y proyectos de transformación en la ciudad. En este proceso, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), ha sido pieza clave en la creación de planes y programas de desarrollo urbano.

La participación del IMIP como organismo mediador de la ciudadanía, del gobierno y de empresarios, ha sido de tal importancia, que se ha logrado asentar las bases de proyectos de suma relevancia como: el transporte público, el diseño

de equipamiento social y cultural; la ampliación de infraestructura urbana, el asesoramiento en temas de movilidad, hidrología, topografía, entre otros.

Por lo tanto, es importante establecer una visión a largo plazo que permita continuar con la mejora de la ciudad. Se busca que los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos, que reciban un salario digno, que puedan disfrutar de espacios públicos de calidad, que las condiciones medio ambientales sean óptimas y saludables.

Se espera que para el 2040 la ciudad se convierta en un modelo atractivo, tanto en lo turístico como en lo urbano, económico y social. Uno de los factores que hacen especial a Ciudad Juárez es su diversidad cultural, gracias a la pluralidad de personas provenientes de otros estados de la república y por supuesto, de la ciudad hermana de El Paso, es posible disfrutar de una amplia gastronomía, de intercambio de ideas, de una evolución en el lenguaje y de nuevas adaptaciones a la cultura fronteriza.

La Visión 2040 no sólo es un ideal hacia donde se quiere llegar, sino también es una oportunidad para restablecer el orden y mejorar el desarrollo urbano que Ciudad Juárez tanto necesita. Estos cambios serán posibles sólo bajo la voluntad de funcionarios públicos, sociedad civil, empresarios, académicos, gobierno local y todas aquellas personas que busquen el bien común.





PARTE CUATRO

Agradecimientos

Este apartado es un tributo colectivo a todos aquellos que abrieron caminos, sostuvieron el rumbo, cuestionaron con rigor, propusieron con visión, acompañaron con compromiso y transformaron con convicción la labor del IMIP.

El camino recorrido por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación ha sido posible gracias al compromiso, la confianza y la colaboración de muchas manos, mentes y corazones que, desde distintos ámbitos, han creído en la importancia de planear con visión, rigor y sentido humano. Este libro no solo celebra tres décadas de logros y aprendizajes, sino que también es un homenaje colectivo a quienes han sido parte fundamental de esta historia. A continuación, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a quienes, con su apoyo, han hecho del IMIP un pilar estratégico para el desarrollo de Ciudad Juárez.

AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE...

A nuestros presidentes municipales

Quienes han brindado su respaldo institucional al IMIP, permitiendo que este organismo se consolide como un referente técnico y ético en la administración pública local.

A nuestro Consejo Deliberativo

Expresamos nuestra gratitud a los integrantes del Consejo Deliberativo —pasados y presentes—, cuya visión plural, crítica y propositiva ha orientado los grandes ejes de nuestra labor.

A nuestros exdirectores

Cuya visión, liderazgo y compromiso sentaron las bases de lo que hoy es una institución sólida y reconocida. Cada uno, desde su momento y estilo, aportó ideas, estrategias y valores que moldearon la identidad del Instituto, enfrentando retos con entereza y abriendo caminos para las generaciones que les sucedieron. Su legado sigue vivo en cada proyecto, en cada política pública inspirada en sus esfuerzos, y en la cultura institucional que hoy nos guía. Gracias por su entrega, su ejemplo y por creer, desde el primer día, en el poder transformador de la planeación.

Dr. Luis Felipe Siqueiros Falomir ▶



◀ Mtra. María del Rosario Díaz Arellano

Ing. Vicente López Urueta ▶



A las diferentes instituciones que han apoyado nuestro quehacer

A las instituciones académicas, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, gracias por acompañarnos en la reflexión, el análisis y la difusión de los procesos de planeación.

A los ciudadanos juarenses

Quienes han participado en consultas públicas, foros, encuestas y talleres: su voz, sus ideas y su compromiso con el futuro de la ciudad son el corazón de la planeación. La participación ciudadana no solo enriquece los procesos técnicos, sino que les da sentido, orientación y legitimidad. Gracias por ser la fuerza viva que impulsa al IMIP a imaginar —y construir— una ciudad más humana, justa y habitable.

A todo nuestro personal

Nuestro más profundo reconocimiento al cuerpo técnico del Instituto: arquitectos, urbanistas, ingenieros, diseñadores, geógrafos, economistas, administradores, contadores, programadores, sociólogos, biólogos, trabajadores sociales, analistas y asistentes. Su dedicación diaria, capacidad profesional y ética de trabajo han hecho posible que los proyectos se materialicen y lleguen a quienes más los necesitan.

A todos nuestros excolaboradores

Finalmente, extendemos un agradecimiento especial a quienes han formado parte del IMIP en diferentes etapas y cargos. Su paso por esta institución ha dejado huella y ha contribuido a la construcción de un legado colectivo.

Con cada plano, diagnóstico, propuesta y documento, hemos sembrado ideas para un mejor futuro. Que este libro sea también un reconocimiento a todas esas voluntades que han creído en el valor de planear para transformar.

COLABORADORES IMIP 1995-2025

AARÓN ARTURO RAMOS QUINTANA
AARÓN QUEZADA PLASCENCIA
ABIGAIL MEDRANO MARTÍNEZ
ABRAHAM AQUINO CARREÑO
ABRAHAM LUNA DE MERCADO
ABRAHAM ORDÁZ RAMÍREZ
ABRAHAM RÁNGEL MARÍN
ADELA SOLARES MARTÍNEZ
ADELMO OZONA PAREDES
ADOLFO ALFÉREZ
ADRIÁN ALONSO DURÁN CORONADO
ADRIÁN OCHOA CÁZARES
ADRIÁN SÁENZ DÍAZ
ADRIANA ABIGAIL GARCÍA ESPINOSA
ADRIANA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
ADRIANA LIZETH LUMBRERAS ESPARZA
ADRIANA URQUIDI GUZMÁN
AGUSTÍN IBARRA HERNÁNDEZ
AÍDA ACEVEDO CAMARENA
AIDA RASCÓN DOMÍNGUEZ
ALBA CELESTE PÉREZ SÁNCHEZ
ALBA LUZ MAYNEZ SEGURA
ALBERTO LÓPEZ ANAYA
ALBERTO NICOLÁS LÓPEZ DUARTE
ALBERTO RODOLFO CASTRO ANAYA
ALBERTO RODOLFO CASTRO FONG
ALBINO HINOJOS HERNÁNDEZ
ALEJANDRA M. AGUIRRE TERRONES
ALEJANDRA MENDOZA SOTO
ALEJANDRA ROSALES SAUCEDO
ALEJANDRO FIGUEROA RIVERA
ALEJANDRO GARCIDUEÑAS HERNÁNDEZ
ALEJANDRO NÁJERA RAMÍREZ
ALEJANDRO URUETA FAVELA

ALETHIA YURITZY JUÁREZ GARBALENA
ALEXANDRO WALHID GARCÍA VILLALOBOS
ALFONSO AMATÓN LUGO
ALFONSO MARTÍNEZ NOVELLA
ALFONSO REYNOSO ESCOBEDO
ALFREDO BARBOSA DE LA ROSA
ALFREDO MORALES AGUIRRE
ALFREDO ORTEGA NUÑEZ
ALFREDO ORTIZ HOLGUÍN
ALIDANIA MARÍA MORALES
ALMA ADRIANA ACOSTA
ALMA ADRIANA BADILLO
ALMA DELIA FUENTES CLAUDIO
ALMA DELIA GRADO FUENTES
ALMA LETICIA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
ALMA ROSA CITAL
ALONSO MEZA RAMÍREZ
ÁLVARO DELGADO MENDOZA
ÁLVARO ROBERTO M. MORA PALACIOS
AMADA PATRICIA MATAMOROS LERMA
AMALIA ESTELA MOLINA PALACIOS
ANA BERTHA LEÓN CORDERO
ANA ELIZABETH ZAMARRÓN
ANA LUISA HERNÁNDEZ MENDIOLA
ANA LUISA ROBLES SAUCEDO
ANA LUISA RUIZ HOLGUÍN
ANA MARGARITA NÚÑEZ CORTEZ
ANA MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ BENÍTEZ
ANA MARÍA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
ANA MARÍA TRUJILLO GONZÁLEZ
ANABEL KARINA GRAJEDA CHACÓN
ANDRÉS ARMANDO DOMÍNGUEZ PAYÁN
ANDRÉS ESTEBAN DOMÍNGUEZ NERI
ANDRÉS PEÑA BACA

ANEL LORENA LÓPEZ GONZÁLEZ
 ÁNGEL ÁVILA JÁQUEZ
 ÁNGEL ESPARZA HÉCTOR
 ÁNGEL IVÁN GALLEGOS CALZADA
 ÁNGEL SANDOVAL
 ANGÉLICA MORALES CHAPARRO
 ÁNGELINA NÚÑEZ LUNA
 ANTONIO BRIONES GONZÁLEZ
 AQUILEO ISMAEL SÁNCHEZ LÓPEZ
 ARIADNA SERRANO AGUIRRE
 ARIS ADRIÁN MORENO RODRÍGUEZ
 ARMANDO HERRERÍAS VELASCO
 ARMANDO MORENO CASTRO
 ARMANDO OSTOS
 ARTURO CORTEZ MURILLO
 ARTURO MORALES AGUIRRE
 ARTURO OLIVAS RIVERA
 ARTURO RENTERÍA MANQUEROS
 BEATRIZ SOSA REYES
 BENITO GÓMEZ CONTRERAS
 BENITO GONZÁLEZ GARCÍA
 BENITO JUÁREZ OLVERA
 BENJAMÍN MURILLO CONTRERAS
 BERENICE DEHUMA VILLARREAL
 BIANCA LIZETTE SÁNCHEZ
 BLANCA ALICIA MARTÍNEZ DE LA ROSA
 BLANCA ARACELY IBAÑEZ VALENZUELA
 BLANCA IVONNE RAMOS
 BLANCA LIZETTE RUIZ PÉREZ
 BLANCA MARGARITA URISTA GASPAR
 BLANCA NOHEMÍ ROJAS CASTRO
 BRAULIO SALAS CARRILLO
 BRENDA RODRÍGUEZ NAVARRO
 CAMILO ALBERTO ORTIZ BALDERRAMA
 CARLOS ALFONSO MORENO ROJAS
 CARLOS AUGUSTO GUZMÁN PÉREZ
 CARLOS CHIVARDI ANTONIO
 CARLOS COUTIÑO SÁNCHEZ
 CARLOS DANIEL ROSALES RAMÍREZ
 CARLOS DOMÍNGUEZ OROZCO
 CARLOS ESCAREÑO JUÁREZ
 CARLOS FERNÁNDEZ ALVARADO
 CARLOS GARCÍA MIJARES BRACHO
 CARLOS MARTÍNEZ PIÑA
 CARLOS MELCHOR CHÁVEZ CANO
 CARLOS RIVERA ABAID
 CARLOS ROBERTO FONG BETANCORT
 CARLOS YAÑEZ ALVARADO
 CARLOS ZAMORANO VALENZUELA
 CARMEN ADRIANA ESPINOZA MUÑOZ
 CARMEN ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ
 CARMEN AMELIA CABALLERO LOZANO
 CARMEN IRENE MELENDEZ CASAS
 CARMEN MARTÍNEZ LÓPEZ
 CARMEN SOLEDAD SALAS
 CARMEN TINAJERO RIVERA
 CAROLINA BIBET CABALLERO MÉNDEZ
 CECILIA ÁLVAREZ AGUIRRE
 CESAR ALBERTO MATA VELEZ
 CESAR ALEJANDRO DIAZ CASTELAR
 CÉSAR MANUEL AGUILAR
 CÉSAR RUELAS BERNAL
 CÉSAR SAUCEDO BANDA
 CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS
 CIPRIANO BERNAL BISUAÑO
 CIPRIANO GAYTÁN CORONADO
 CLARA MERAZ PRIETO
 CLAUDIA ARACELI AGUIRRE DORADO
 CLAUDIA ESMERALDA CHÁVEZ OLIVAS
 CLAUDIA GUTIÉRREZ
 CLAUDIA ISABEL ZIGA NAVARRETE
 CLAUDIA SAUCEDO ESCOBEDO
 CONSUELO ALEJANDRA OROZCO LINARES
 CONSUELO FÁVILA FLORES

CONSUELO MEDRANO DOMÍNGUEZ
 CORINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 CRISTIAN JULIÁN LARA SIBAJA
 CRISTIAN MANUEL PANTI GONZÁLEZ
 CRISTINA ESTELA SUÁREZ CORTEZ
 CYNTHIA ISABEL NÁJERA DE LIRA
 CYNTHIA VEGA MONTOYA
 DANIEL GORDONI MUÑOZ
 DANIEL IVÁN ZAMARRÓN SALDAÑA
 DANIEL LÓPEZ SILVA
 DANIELA CABRERA FERNÁNDEZ
 DAVID ALEJANDRO PORTILLO URQUIDI
 DAVID ANTONIO URIBE GONZÁLEZ
 DAVID GARCÍA ROMERO
 DAVID MANJARREZ SOLÍS
 DAVID RICARDO GONZÁLEZ PASTRANA
 DAVID ZÚÑIGA DE LEÓN
 DIANA GUADALUPE VELOZ CARBAJAL
 DIANA TALAVERA MARTÍNEZ
 DIEGO ARMANDO MORA LOZANO
 DOMINGO ADAME HERNÁNDEZ
 EDER ROBERTO REYES SOTO
 EDGAR ABRAHAM BALAGUER
 EDGAR ALEJANDRO DELGADO
 EDGAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ MORENO
 EDGAR BURILLO GÓMEZ
 EDGAR ERNESTO DELFINO MORENO
 EDGAR HENOC LOERA QUEZADA
 EDGAR JURADO IVARBOL
 EDGAR MANUEL RUIZ MONTES
 EDITH FABIOLA MILLER RODRÍGUEZ
 EDUARDO POSADA ORTÍZ
 EDUARDO RIVOROSA MELING
 EDUARDO VARELA DÍAZ
 EDWIGES MARGARITA RAMOS HERNÁNDEZ
 EFRÉN MATAMOROS CARRILLO
 ELBA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 ELENA CASTILLO GAMBOA
 ELEUTERIO QUIÑONES MACHADO
 ELPIDIO GRAJALES PÉREZ
 ELSA BERNAL ERIBES
 ELSA MARÍA CERVANTES LÓPEZ
 ELSA PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 ELVA GRISELDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 ELVA LILIANA GONZÁLEZ PÉREZ
 EMA TRINIDAD TABARES CHAN
 EMANUEL SALAS RIVAS
 EMANUEL SANDOVAL RAMOS
 EMANUEL SOSA NÚÑEZ
 EMILIO BENJAMÍN GUERRA SOUSA
 ENRIQUE ALONSO RICO CASTAÑEDA
 ENRIQUE JORGE MUÑOZ MARTÍNEZ
 ENRIQUE MEDRANO MENDOZA
 ENRIQUE RAÚL OCHOA FLORES
 ENRIQUE RÍOS ACOSTA
 ERASMO ARMANDO JUÁREZ ACOSTA
 ERIC ROBERTO GARCÍA
 ERICK OROZCO GUTIÉRREZ
 ERICKA GRISEL FRANCO GONZÁLEZ
 ERIKA DONJUAN CASTEJON
 ERIKA JEANETTE MAA FLORES
 ERNESTO HERRERA GERÓNIMO
 ERNESTO OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 ERNESTO REYES RAYMUNDO
 ESTHER DÍAZ GÓMEZ
 EUGENIA VANESSA RUIZ VÁZQUEZ
 EUNICE MARISELA MACÍAS HINOSTROZA
 FABIAN PÉREZ VASCONCELOS
 FABIOLA ESPERANZA LARA GÓMEZ
 FABIOLA IVETTE RICO ANDRADE
 FABIOLA MARTÍNEZ DE LA TORRE
 FABIOLA TAMAYO SANDOVAL
 FAUSTO ALFONSO GARCÍA OLEA
 FEDERICO HERNÁNDEZ MARISCAL

FELIPA UVIÑA SOTO
 FELIPE ALONSO ÁNGEL PONCE
 FELIPE DÁVILA SOLTERO
 FELIPE DE JESÚS PIÑÓN
 FELIPE ISAÍAS GALÁN URIBE
 FELIPE MARTÍN SOTELO ARCE
 FELIPE SORIANO RUIZ
 FELIX BUSTILLOS HERNANDO
 FELIX PÉREZ VERDUGO
 FERMÍN JESÚS RUEDA SAPIÉN
 FERMÍN MÁRQUEZ LUNA
 FERNANDO AGUILAR CARRANZA
 FERNANDO DELGADO VÁZQUEZ
 FERNANDO RODRÍGUEZ GAMBOA
 FERNANDO SOLIS HERNÁNDEZ
 FLORENCIA RASCÓN DOMÍNGUEZ
 FLORICEL MADRIGAL SÁNCHEZ
 FRANCISCO ALBERTO CORRAL ALCÁNTAR
 FRANCISCO BARBA LEOS
 FRANCISCO ENRIQUE MORALES IBARRA
 FRANCISCO ERNESTO ARREDONDO ALDERETE
 FRANCISCO IVÁN MONTAÑEZ GÁLVEZ
 FRANCISCO J. SOSA PÉREZ
 FRANCISCO JAVIER MELCHOR MARTÍNEZ
 FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ SÁNCHEZ
 FRANCISCO JESÚS PICÓN REYES
 FRANCISCO ORTIZ AGUILERA
 FRANCISCO PACHECO COVARRUBIAS
 FRANCISCO TORRES SANDOVAL
 FRANCISCO VILLA BARRIGA
 FRIDA LANDA RIVERA
 FROYLÁN GONZÁLEZ CHACÓN
 GABRIEL CONTRERAS VELA
 GABRIEL EDUARDO CARDONA RODRÍGUEZ
 GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
 GABRIEL MELÉNDEZ CARRANZA
 GABRIELA GARCÍA MOLINA
 GABRIELA PINEDO RÍOS
 GABRIELA ZOÉ ALARCÓN SORIANO
 GASTÓN FOURZÁN FIERRO
 GENARO DOMINGO JAÚREGUI LOZANO
 GERALD KONRAD STREILING WARTH
 GERARDO ALBERTO ALCOCER ROMERO
 GERARDO DÍAZ CASTAÑÓN
 GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ LÓPEZ
 GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
 GERARDO MARTÍNEZ RÍOS
 GERARDO VARGAS PÉREZ
 GERMAN MUÑOZ SÁNCHEZ
 GERÓNIMO ERNESTO HERRERA
 GILBERTO FLORES NAVARRO
 GILBERTO PINNONCELY
 GLORIA ARMINÉ ARJONA
 GREGORIO JÁQUEZ LÓPEZ
 GRISELDA TÉLLEZ FALLINER
 GRISELL ROBLES CISNEROS
 GUADALUPE CONSUELO RAMOS DELGADILLO
 GUADALUPE ELENA LUCERO DURÁN
 GUADALUPE IVÁN SÁNCHEZ OLAGUE
 GUADALUPE MOCTEZUMA SÁNCHEZ
 GUADALUPE MORENO GRANADOS
 GUILLERMINA SALVADOR VARGAS
 GUILLERMO ARTURO BARAY ARANA
 GUILLERMO ORDOÑEZ
 GUSTAVO ADOLFO MORENO MARTÍNEZ
 GUSTAVO CORDOVA BOJORQUEZ
 GUSTAVO MARTÍNEZ
 HAYDEÉ GUTIÉRREZ MORENO
 HAYDEÉ PATRICIA DEL CALLEJO VERA
 HÉCTOR ARIEL CERVANTES LÓPEZ
 HECTOR CABRERA ROBLES
 HECTOR HUGO MUÑOZ LARA
 HÉCTOR HUGO OROZCO ALVARADO
 HÉCTOR MANUEL VARONA SAN MARTÍN

HÉCTOR RIVERO PEÑA
 HÉCTOR RODRÍGUEZ BREILLARD
 HÉCTOR SOSA REYES
 HÉCTOR TORRES GARCÍA
 HERIBERTO ABRAHAM BLAS BENIGNO
 HERIBERTO ESQUER CABELLO
 HERIBERTO ROMÁN ÁVALOS
 HIGINIO GONZÁLEZ LEAL
 HUGO ALONSO AMPARÁN
 HUGO ANTONIO REYES FLORES
 HUGO RODRÍGUEZ MORENO
 HUGO ROGELIO RODRÍGUEZ
 HUMBERTO SIMEÓN PAREDES RODRÍGUEZ
 HUMBERTO VEGA CLAVELLINA
 IGNACIO ZURITA LINARES
 ILEANA CARBAJAL VALENCIA
 INDALECIO MORENO MENDOZA
 IRASEMA CARDONA TREVIZO
 IRMA ANGELICA ENRÍQUEZ
 IRMA KARINA IBARRA DÍAZ VELARDE
 IRVING TAPIA VILLARREAL
 IRYNA MAVIKOSTUYU HAROS ORTIZ
 ISAAC MONTES ANAYA
 ISABEL IRAÍS HOLGUÍN MAESE
 ISABEL TORRES RUIZ
 ISMAEL FRANCISCO PEREIRA RAMÍREZ
 ISMAEL VERA MORA
 ISRAEL DÍAZ ARCOS
 IVÁN MONTAÑEZ GÁLVEZ
 IVÁN TOVAR ENRÍQUEZ
 JACINTO ARIAS CERVANTES
 JAIME MEDINA CASTILLO
 JAVIER ANDRÉS CORONADO GUEVARA
 JAVIER CALDERA
 JAVIER CHACÓN FERNÁNDEZ
 JAVIER DE LA FUENTE AGUAYO
 JAVIER DOMÍNGUEZ GARCÍA
 JAVIER EDUARDO DÍAZ CASTAÑÓN
 JAVIER GUERRERO GONZÁLEZ
 JAVIER ORTIZ MARQUEZ
 JAVIER VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
 JAZMÍN IDALÍ CASTILLO LUNA
 JAZMÍN VIRGINIA SÁNCHEZ
 JENIFER SALDAÑA ZEPEDA
 JESÚS ÁBREGO LÓPEZ
 JESÚS ACOSTA PERALTA
 JESÚS ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUIRRE
 JESÚS ANTONIO OTERO
 JESÚS BAEZA ROBLES
 JESÚS DAVID FIERRO ARROYO
 JESÚS GAYTÁN CÁRDENAS
 JESUS JAVIER PARTIDA RUEDA
 JESÚS MANUEL ARANDA
 JESÚS MANUEL CÁRDENAS LEÓN
 JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ MORALES
 JESÚS MANUEL RAMÍREZ CASTRO
 JESÚS MARIO ÁVILA
 JESÚS MIGUEL ARAUJO BUJANDA
 JESÚS NOEL LABRADO
 JESÚS OTERO CABALLERO
 JESÚS RAYMUNDO SAUCEDO PINEDO
 JESÚS RUBIO RODRÍGUEZ
 JOAQUÍN MOLINAR DURÁN
 JOEL OSWALDO HERNÁNDEZ
 JONATHAN DE LA CRUZ PALOMARES
 JONATHAN EVARISTO RAMOS QUINTANA
 JORGE ALBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ
 JORGE ARTURO SÁNCHEZ GALLARDO
 JORGE CARRERA ROBLES
 JORGE DANIEL MENA QUINTANA
 JORGE GUZMÁN ÁLVAREZ
 JORGE LORENZO LARA CORDERO
 JORGE LUIS GUARDADO
 JORGE OCTAVIO ROJAS HERNÁNDEZ

JORGE QUIÑONEZ
 JORGE RAMIRO RAMÍREZ RIVERA
 JORGE SAÚL LÓPEZ DE LARA VARGAS
 JORGE VARGAS GONZÁLEZ
 JOSÉ A. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 JOSÉ ADOLFO AYABAR
 JOSÉ ADRIÁN MASCORRO
 JOSÉ ÁNGEL CONTRERAS
 JOSÉ ÁNGEL PACHECO RUEDA
 JOSÉ ANTONIO ACEVEDO
 JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ CHÁVEZ
 JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ
 JOSÉ ARTURO ARMENTA VARGAS
 JOSÉ CEDILLO MÁRQUEZ
 JOSÉ CHRISTIAN GARCÍA GARCÍA
 JOSÉ DE JESÚS SILVADORAY CERVANTES
 JOSÉ DE LA LUZ CARRERA
 JOSÉ GERARDO URISTA GASPAR
 JOSÉ JAVIER SERRANO MENDOZA
 JOSÉ JOEL ANTILLÓN DÍAZ
 JOSÉ JUAN RIVERA MESTA
 JOSÉ LUIS ESCOBEDO
 JOSÉ LUIS GONZÁLEZ TORRES
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CORDERO
 JOSÉ LUIS LOZANO ARREOLA
 JOSÉ LUIS RANGEL IBARRA
 JOSÉ LUIS SANDOVAL GRANADOS
 JOSÉ LUIS VALENZUELA MORENO
 JOSÉ MAGDALENO CÁZARES RIVERA
 JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SIGALA
 JOSÉ MARIO SERRANO ANTÚNEZ
 JOSÉ MENDOZA ACOSTA
 JOSÉ MENDOZA PÉREZ
 JOSÉ SALVADOR SEGOVIANO MONCADA
 JOSÉ ULISES HERNÁNDEZ TERRAZAS
 JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
 JOSEFINA SALDIVAR RÍOS
 JOSUÉ ORTIZ LUNA
 JUAN ANTONIO SÁNCHEZ ESCOTZALASU
 JUAN ARTURO MORENO NÚÑEZ
 JUAN CAMILO GARCÍA BUSTAMANTE
 JUAN CARLOS CISNEROS GARCÍA
 JUAN CARLOS HERRERA AYALA
 JUAN CARLOS TORRES SALAS
 JUAN DE DIOS GONZÁLEZ SOSA
 JUAN FELIPE MÁRQUEZ LEMUS
 JUAN FRANCISCO MORENO ALVARADO
 JUAN HERNÁN ORTIZ QUINTANA
 JUAN IBARRA MORENO
 JUAN MANUEL GALINDO VENZOR
 JUAN MANUEL GONZÁLEZ MEJÍA
 JUAN MANUEL MACÍAS HINOSTROZA
 JUAN MARTÍN MOLINA ROLDÁN
 JUAN MIGUEL MORALES
 JUAN PABLO ESTRADA LEYVA
 JUAN RAMÓN ESCUDERO NÚÑEZ
 JUAN RIVERA MESTA
 JUDITH FLORES ESTRADA
 JULIA CECILIA SIMENTAL
 JULIETA GARCÍA JÁQUEZ
 JULIO CÉSAR BRITO SAUCEDO
 JULIO CÉSAR PRIETO ISLAS
 JULIO OLIVAS CUÉLLAR
 KAREN IDALY GUERRERO VENEGAS
 KARINA IVETTE VÁZQUEZ MORENO
 KARINA MOLINA HERNÁNDEZ
 KARINA RAMÍREZ ARRAS
 KARLA ARACELI LUCERO CHÁVEZ
 KARLA EUNICE GONZÁLEZ
 KARLA IVONNE VIDAÑA LAZCANO
 KARLA JOSEFINA RECIO ARAUJO
 KARLO GIOVANNI MURILLO LÓPEZ
 KIKÉY LILI CASTRO SALAIS
 LARISSA ÁNGELICA MARTÍNEZ REGALADO

LAURA ELENA OCHOA LOZANO
 LAURA GABRIELA ROJAS RODRÍGUEZ
 LAURA ROJAS RODRÍGUEZ
 LEÓN ARMANDO LOZA MENDOZA
 LEONEL PRIETO BARRERA
 LESLIE JOANA GARDEA RIVERA
 LETICIA CASTILLO QUIÑONEZ
 LETICIA FLORES FLORES
 LIDIA BERENICE RODRÍGUEZ ALVARADO
 LIDIA SALAMANDA GARDEA
 LILIA ARACELY PASTOR HERNÁNDEZ
 LILIA GALVÁN CARRERA
 LINDA GARCÍA REYES
 LINDA MIRIAM DELGADO VARGAS
 LIZELDI MARISOL CASTILLO NÁJERA
 LORENZO MORÁN NORIEGA
 LORENZO OLIVAS ÁVILA
 LOURDES JUÁREZ HAMILTON
 LUCÍA RAMÍREZ LÓPEZ
 LUIS ALBERTO VÁZQUEZ
 LUIS ALFONSO HERRERA ROBLES
 LUIS ANTONIO GRANADOS
 LUIS ANTONIO TARELO HUERTA
 LUIS ARMANDO MALDONADO RODRÍGUEZ
 LUIS ARTEMIO GAMBOA PALACIOS
 LUIS AUGUSTO CHI HERNÁNDEZ
 LUIS CARLOS GONZÁLEZ MOYE
 LUIS CARLOS LAZOS HERRERA
 LUIS CARLOS RIOJAS ÁLVAREZ
 LUIS ELEUTERIO MARTÍNEZ CHÁVEZ
 LUIS ENRIQUE REYES RUIZ
 LUIS ERNESTO MATSUSHITA MORA
 LUIS ERNESTO PÉREZ ÁLVAREZ
 LUIS FELIPE CHÁVEZ
 LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR
 LUIS FELIPE TENORIO CASTAÑEDA
 LUIS GERARDO DÍAZ CASTAÑO
 LUIS GONZÁLEZ OLIVAS
 LUIS GUZMÁN DEL CASTILLO
 LUIS HERNÁNDEZ
 LUIS JAVIER AGUIRRE PRADO
 LUIS JESÚS DE LA MORA GARCÍA
 LUIS SORIA ESPINO
 LUZ IDALY MARTÍNEZ SEGOVIA
 LUZ MARÍA EVELIA GARCÍA
 MANUEL ALFONSO RUIZ VÁZQUEZ
 MANUEL ARROYO
 MANUEL DÍAZ NAVA
 MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ
 MANUEL MONCADA GUTIÉRREZ
 MANUEL ORTÍZ CHAVIRA
 MANUEL TOLENTINO RODARTE
 MANUEL VELÁZQUEZ CORRAL
 MANUELA LOYA SALINAS
 MARCELA RAMONA HERNÁNDEZ SOLTERO
 MARCIA IMELDA ROMERO
 MARCIAL GAMEZ ALMARAZ
 MARCO ANTONIO ÁVILA REZA
 MARCO ANTONIO CALDERA CANO
 MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ROSAS
 MARCO ANTONIO SOLÍS GARCÍA
 MARGARITA PINEDO GUZMÁN
 MARÍA ANASTACIA LOYA
 MARÍA ANASTACIA RODRÍGUEZ
 MARÍA ANGÉLICA RODRÍGUEZ HERRERA
 MARÍA ANTONIETA GARCÍA TORRES
 MARÍA DE JESÚS PERAZA
 MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ
 MARÍA DE LOURDES SULUB SULUB
 MARÍA DEL CARMEN DESCRAYVER LÓPEZ
 MARÍA DEL CARMEN FLORES
 MARÍA DEL CARMEN MEDRANO
 MARÍA DEL CARMEN PIÑÓN CALVILLO
 MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ ARELLANO

MARÍA DEL ROSARIO ORTIZ DELGADO
 MARÍA DEL ROSARIO VARGAS PARRA
 MARÍA DOLORES CANO
 MARÍA ELENA VENEGAS OCHOA
 MARÍA ENRIQUETA VELÁZQUEZ ILLESCAS
 MARÍA ESTHER MARTÍNEZ PÉREZ
 MARÍA ESTHER VILLALPANDO
 MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 MARÍA EUGENIA HURTADO AZPEITIA
 MARÍA EUGENIA NORIEGA RAMÍREZ
 MARÍA EUGENIA TORRE MURILLO
 MARÍA GUADALUPE DE ANDA
 MARÍA GUADALUPE GAYTÁN AGUIRRE
 MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ LEAL
 MARÍA ISABEL TORRES RUÍZ
 MARÍA JOSEFINA SALAS
 MARÍA LUISA GARFÍAS DURÁN
 MARÍA MAGDALENA GARCÍA
 MARÍA PATRICIA PULIDO HERNÁNDEZ
 MARÍA RAQUEL DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ
 MARIANA RUSTRIÁN ULLOA
 MARIBEL NÁJERA GONZÁLEZ
 MARIO ALBERTO MATAMOROS CARRILLO
 MARIO ALBERTO SULUB JIMENEZ
 MARIO ÁNGEL GUTIÉRREZ
 MARIO ARTURO RAMÍREZ CARO
 MARIO LEAL HERMEREGILDO
 MARIO RICARDO SOTOMAYOR
 MARIO ULYSES CASTAÑÓN RAMÍREZ
 MARISELA ADAME ARELLANO
 MARISOL MARCELA CARMONA PARRA
 MARITZA GUIDO AGUILAR
 MARK FERNANDO VENEGAS DE LA TORRE
 MARTHA ALICIA GÓMEZ
 MARTHA MARGARITA GONZÁLEZ MORITA
 MARTÍN CRESPO VELASCO
 MARTÍN ESCOTO RODRÍGUEZ
 MARTÍN MOLINA
 MARTÍN OSWALDO BENAVIDES LEE
 MARTÍN RAFAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
 MARTÍN ROGELIO PÉREZ SALCEDO
 MARTÍN TORRES ROMERO
 MARTÍN VALDEZ CASTRO
 MARTÍNA DE LA ROSA DORADO
 MAURO C. ÁLVAREZ
 MAURO PALMA LÓPEZ
 MAYRA YADIRA HOLGUÍN RONQUILLO
 MAYRA ZULEMA CHÁVEZ
 MERCEDES TELLO GARDEA
 MICAELA MATA CARREÑO
 MICHEL EDUARDO LUNA LUCERO
 MIGUEL ÁNGEL ACOSTA
 MIGUEL ÁNGEL ARGOMEDO
 MIGUEL ÁNGEL CHAVOYA
 MIRIAM GUADALUPE CASTELLANOS PACHECO
 MIRIAM LIZETH BAZÁN ESPEJO
 MIRIAM RAQUEL DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ
 NANCY VIZCARRA MONTENEGRO
 NAYARELI LARES GONZÁLEZ
 NÉSTOR NOEL MORENO BADILLO
 NOÉ OLIVIER SERRANO MAGAÑA
 NOEL RAYMUNDO CORRAL GARFIO
 NOHEMÍ MEZA ROJO
 NORMA ALICIA ÁVILA HERNÁNDEZ
 NORMA HAYDEÉ AGUILERA CRUZ
 NORMA IVETTE SILVEIRA MENDOZA
 NORMA TENA CISNEROS
 NORMA VÁZQUEZ
 NORMA YADIRA LOZANO FERNÁNDEZ
 OCTAVIO CHÁVEZ
 OLGA FRANCO MENCHACA
 OLIVIER MAGAÑA
 OMAR EDUARDO PAYÁN RESENDIZ
 OMAR ENCINAS ORDOÑEZ

OMAR FERNANDO SARABIA VALENZUELA
 OMAR JOSUÉ LUNA VILLANUEVA
 OMAR LÓPEZ SEGOVIANO
 OMAR VARGAS FAVELA
 OSCAR ALBERTO RODRÍGUEZ MIRANDA
 OSCAR FIDENCIO IBÁÑEZ HERNÁNDEZ
 OSCAR IGNACIO FRAUSTO ACOSTA
 OSCAR IVÁN BUENO CARBAJAL
 PABLO DÁVILA REYNA
 PABLO ROMERO RAMOS
 PATRICIA AGUIRRE NÁJERA
 PATRICIA MANUELA CASTILLO ALVARADO
 PATRICIA NATHALY TORRES BARRADAS
 PATRICIA PÉREZ BRIONES
 PATRICIA PULIDO HERNÁNDEZ
 PEDRO ALBERTO PÉREZ ÁGUILAR
 PEDRO AMADOR BARAJAS
 PEDRO ARAGONEZ
 PEDRO CERVANTES
 PEDRO CITAL BELTRÁN
 PEDRO FLORES PRIETO
 PEDRO GARCÍA FRÍAS
 PEDRO IVAN DOMÍNGUEZ MERONICO
 PEDRO MARTINEZ CISNEROS
 PEDRO TORRES ESTRADA
 PERLA IRIS RIVERA TENA
 RAFAEL IVÁN CHÁVEZ DÍAZ
 RAFAEL MÉNDEZ IBARRA
 RAFAEL MIRANDA HERNÁNDEZ
 RAFAEL ROSALES SEGURA
 RAMIRO MADRIGAL MEZA
 RAMÓN PADILLA DOMÍNGUEZ
 RAMONA TENA BOJÓRQUEZ
 RAMSES JIMÉNEZ CASTAÑEDA
 RAQUEL MIRELES BECERRA
 RAÚL ALFONSO BADÍA VILLALOBOS
 RAUL HOLGUÍN ÁVILA
 RAÚL MOLINA GALÁZ
 RAÚL SIMENTAL SALAZAR
 REBECA CONCHA ARMENDÁRIZ
 REFUGIO GUADERRAMA
 RENATA ROCÍO RENTERÍA MARTÍN DEL CAMPO
 RENÉ EZEQUIEL SAUCEDO MUÑOZ
 RENÉ HOLGUÍN HERNÁNDEZ
 RENÉ SAUCEDO MUÑOZ
 RENÉ VELIZ SALCE
 RICARDO ALONSO MEDINA SAÉNZ
 RICARDO BERNAL VELASCO
 RICARDO CÓRDOVA ESPARZA
 RICARDO PEREDA SARABIA
 RICARDO SALAS LEAL
 RICARDO SÁNCHEZ SANDOVAL
 RICARDO VÁZQUEZ LLAMAS
 ROBERTO AGUIRRE VERA
 ROBERTO BALDERRAMA ESCOBEDO
 ROBERTO ESTRADA ESTRADA
 ROBERTO GAMBOA SOTO
 ROBERTO HERRERA GUTIÉRREZ
 ROBERTO RAMOS
 ROBERTO RIVERA MARTÍNEZ
 ROCIO VELAZCO NEVÁREZ
 RODOLFO QUEZADA
 RODOLFO RASCÓN DE LIRA
 RODRIGO CARBONELL
 RODRIGO TREJO RAMÍREZ
 ROGELIO HERNÁNDEZ
 ROMÁN ROCHA SOLÍS
 ROQUE SÁNCHEZ CRUZ
 ROSA INÉS DURÓN BARRÓN
 ROSA MAGDALENA GÓMEZ QUIROGA
 ROSA MARÍA PIÑA CASTRO
 ROSALBA ROBLES ORTEGA
 ROSALÍA HERRERA FÉLIX
 ROSALINDA MELGOSA

ROSALVA ROBLES ORTEGA
 ROSARIO MARGARITA LOZANO MORA
 ROSARIO QUINTERO VÁZQUEZ
 RUBÉN BAQUERA MÁRQUEZ
 RUBÉN DÍAZ MORENO
 RUBÉN EDUARDO SALCIDO ESPINOZA
 RUBÉN EDUARDO TERRAZAS SAÉNZ
 RUBÉN MORENO LÓPEZ
 RUBÉN SALCIDO ESPINOSA
 RUBÉN SALCIDO MORÁN
 RUBÉN VILLEGAS SEANEZ
 RUPERTINA RODRÍGUEZ
 RUTH MINERVA VILLARRUEL RODRÍGUEZ
 SACHA ALEJANDRO BLASS
 SALVADOR BARRAGÁN FLORES
 SALVADOR GARCÍA ESPINOSA
 SALVADOR GONZÁLEZ AYALA
 SALVADOR HERNÁNDEZ CHAIREZ
 SAMUEL RICARDO VAQUERA
 SANDRA HERNÁNDEZ PÉREZ
 SANTOS MARIBEL NÁJERA GONZÁLEZ
 SARA OSBELIA ANTILLÓN
 SAÚL ARMANDO COMADURÁN
 SAÚL HUMBERTO PINEDO SAUCEDO
 SAÚL MONTES HUERTA
 SERGIO CARBAJAL ROMERO
 SERGIO CORDERO SÁENZ
 SERGIO EDUARDO SALDIERNA
 SERGIO IVÁN GRIJALVA GARNICA
 SERGIO LUNA GURROLA
 SERGIO MANUEL TAGLE GODOY
 SERGIO QUIROZ RODRÍGUEZ
 SERGIO SALDAÑA DÍAZ
 SERGIO SALDIERNA VILLALOBOS
 SERGIO TORRES MACÍAS
 SERGIOLUNA GURROLA
 SILVERIO VILLALOBOS RAMÍREZ
 SILVIA CAMPOS GONZÁLEZ
 SILVIA DEL CARMEN MORENO LÓPEZ
 SILVIA MARGARITA PÉREZ RASCÓN
 SILVIA ROSARIO SAMANIEGO
 SILVIA SILVA GARCÍA
 SOCORRO BARRAZA GARCÍA
 SOFIA IVONE URISTA GASPAR
 SOL ELVA SÁNCHEZ SUÁREZ
 SONIA ALEMÁN LOYA
 SUSANA ELVIRA LUJÁN DÍAZ
 TANIA MELANIE REYES SÁNCHEZ

TERESA MARTÍNEZ ESTRADA
 TERESITA DEL NIÑO JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 THANIA CASTAÑEDA PICASSO
 UBALDO MARTÍNEZ TREJO
 VANESA EUGENIA RUIZ
 VERÓNICA CRISTINA SAMANO TORRES
 VERONICA NATALIA VILLAREAL MARTÍNEZ
 VERÓNICA SAMANO
 VERÓNICA ZUÑIGA NÁJERA
 VIANNEY GABRIELA ZATARAÍN
 VICENTE LÓPEZ URUETA
 VÍCTOR DANIEL JURADO FLORES
 VÍCTOR DANIEL VARGAS ACOSTA
 VÍCTOR GARCÍA MATA
 VÍCTOR M. RODRÍGUEZ CASTRO
 VÍCTOR MANUEL ALEMÁN
 VÍCTOR MANUEL DUARTE
 VÍCTOR MANUEL MONTOYA VILLA
 VÍCTOR MANUEL RANGEL RODRÍGUEZ
 VÍCTOR MANUEL VARGAS CASTILLO
 VICTORIA ELIZABETH CHÁVEZ MORA
 VICTORIA RAMOS
 VICTORIA SÁNCHEZ CARREÓN
 VICTORIA SAUCEDO
 VIOLETA GONZÁLEZ GIL
 VIRGILIO ALMENDRA MANZANILLA
 VIRGINIA IVONNE REYES CHÁVEZ
 VIRGINIA ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ
 WALTER GARCÍA LARES
 WENDY PAMELA FIGUEROA NERI
 YOLANDA MICHELLE FERNIZA ALVAREZ
 YUDITH GUADALUPE MOLINA
 YUNUEN ISELA MANDUJANO SALAZAR
 ZOÉ ALEJANDRO LÓPEZ MUÑOZ

Una vez IMIP, siempre IMIP
 ¡Muchas Gracias!



PARTE CINCO

Galería

El paso del tiempo deja huella no solo en los documentos y los planes, sino también en los rostros, los gestos, los momentos compartidos y las manos que construyeron —literal y simbólicamente— el camino del IMIP

Premios y Reconocimientos



"Pergamino de Honor" otorgado por ONU-Hábitat, 2008



"Presea Valor de Juárez", otorgado por el municipio de Juárez, 2008



"Miembro fundador" otorgado por la AMIMP, 2018



"Gobierno Local Resiliente" otorgado ICLEI, 2017

Para conocer más sobre estos y otros reconocimientos visita www.imip.org.mx



Certificación ISO 37120, por WCCD, 2017



Premio Gobierno y Gestión Local, 2006



Premio Gobierno y Gestión Local, 2004



Agradecimiento del IMM del municipio de Juárez, 2025

Primeros años del IMIP



Primeros años del IMIP



Participación ciudadana



Participación ciudadana



Participación ciudadana



IMIP y la comunidad





Nuestra gente a lo largo de 30 años





Nuestra gente a lo largo de 30 años



Nuestra gente a lo largo de 30 años



Nuestra gente a lo largo de 30 años



REFERENCIAS

- Córdova, G., y Romo, M. (2022). Gobernanza urbana y metropolitana: la experiencia de los institutos de planeación en México. COLEF e IMIP Ciudad Juárez. p. 249.
- Gutiérrez, J. (2009) Planeación urbana en México: Un análisis crítico sobre su proceso de evolución. *Revista Urbana*, Vol. 12, No. 19, 52-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19811644008>
- Sánchez Luna, G. (1996). Evolución legislativa de la planeación del desarrollo y la planeación urbana en México. *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1(86). <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.1996.86.3439>
- Santiago Quijada, G. (2011) Políticas federales e intervención empresarial en la configuración urbana de Ciudad Juárez, 1940-1992 [tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, A.C.]. Repositorio Colmich. <http://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/326>
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2010). Quince años de planeación institucional: una mirada retrospectiva a los estudios y proyectos realizados por el IMIP.

CRÉDITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Acervo fotográfico del IMIP; Acervo fotográfico de la Dirección de Comunicación Social del municipio de Juárez; y selección de fotografías del Concurso de Fotografía Urbana Juarense, 2024.

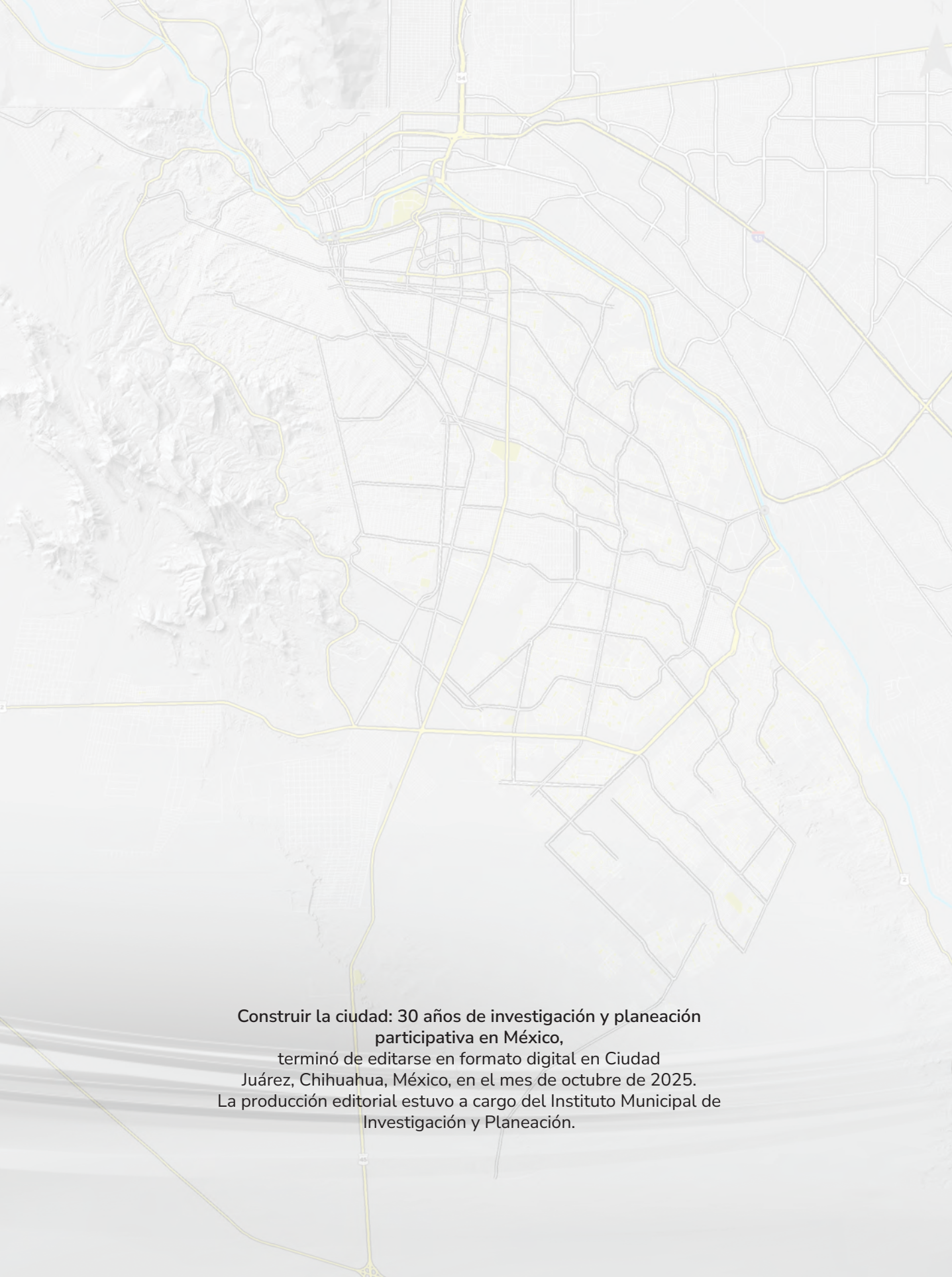
CRÉDITOS DE LAS REPRESENTACIONES GRÁFICAS

Elaboración propia del equipo técnico del IMIP.





INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN



**Construir la ciudad: 30 años de investigación y planeación
participativa en México,**
terminó de editarse en formato digital en Ciudad
Juárez, Chihuahua, México, en el mes de octubre de 2025.
La producción editorial estuvo a cargo del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación.

Hace treinta años Ciudad Juárez apostó por la planeación urbana como herramienta para construir un mejor futuro, así nació el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, que desde entonces ha sido guía técnica y espacio de encuentro para planear colectivamente la ciudad.

Este libro conmemorativo no es sólo un recuento de proyectos, sino un legado que narra los orígenes de la planeación urbana en México con especial atención a nuestra ciudad, destaca los trabajos más emblemáticos impulsados por el IMIP y comparte una visión de futuro hacia el 2040, con esperanza y plena conciencia de los retos venideros.

Dirigido a la comunidad en general y, en especial, a quienes creen en su ciudad. Esta obra celebra tres décadas de esfuerzo compartido y reafirma un compromiso: seguir planeando para transformar, porque una ciudad que se piensa a sí misma es una ciudad que nunca se rinde.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2024-2027